

SN POLITICA Y
GEOESTRATEGIA

(31)

1984

c.3



Política y Geoestrategia



SANTIAGO, CHILE, 1984

Política y Geoestrategia



Nº 31

SANTIAGO, CHILE, 1984

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

CONSEJO CONSULTIVO

Presidente:

Brigadier General Sr. MARIO NAVARRETE BARRIGA

Vocales

Coronel de Aviación Sr. ENZO DI-NOCERA GARCIA

Coronel de Ejército Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

Capitán de Navío Sr. RAUL GANGA SALAZAR

Capitán de Navío Sr. LUIS BRAVO BRAVO

Coronel de Carabineros Sr. RAMON BAHAMONDEZ ZUÑIGA

Coronel de Aviación Sr. LUIS HERNANDEZ MONTECINO

Director

Capitán de Navío IM Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

Secretario

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

ACADEMIA NACIONAL DE
ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS
Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225
SANTIAGO - CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por suscripción directa.

SUMARIO

- Clase Magistral dictada por el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, con motivo de la Clausura del Año Académico 1983.
Brigadier General Dn. *Arturo Alvarez Sgolia* 5
- Algunos problemas geopolíticos de Chile y su trascendencia en la Seguridad Nacional.
Coronel de Ejército Dn. *Julio Von Chrismar Escuti* 13
- Las contradicciones de los objetivos políticos factor desestabilizante de las alianzas.
Mayor de Ejército Dn. *Juan Emilio Cheyre Espinoza* 43
- Las ideas configuradoras de las naciones.
Hugo Tagle Martínez 59
- Presencia de Chile en la Antártica.
Capitán de Navío Dn. *Pedro Romero Julio* 65
- Investigación científica nacional. El conocimiento científico y su aplicación en la búsqueda de los objetivos políticos.
Brigadier de Ejército Dn. *Herbert Orellana Herrera* 81
- El Marxismo y el Cristianismo.
Miguel Poradowski B. 87
- Benjamín Vicuña Mackenna. Historiador.
Roberto Hernández Ponce 93

**CLASE MAGISTRAL DICTADA POR EL DIRECTOR
DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS,
BRIGADIER GENERAL
DN. ARTURO ALVAREZ SGOLIA,
CON MOTIVO DE LA
CLAUSURA DEL AÑO ACADEMICO 1983**

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos se ve honrada hoy con la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Dn. PATRICIO CARVAJAL PRADO, Señores Ministros de Estado, las más altas autoridades de las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones y de Altas Reparticiones Fiscales, en la tradicional Ceremonia de Graduación, con motivo del término del Año Académico; hecho que agradecemos con verdadera alegría, porque nos permite mostrar a nuestras legítimas autoridades, el honroso resultado obtenido después de un año de esfuerzos y sacrificios que hoy se justifican plenamente, al demostrarles en este acto, que la confianza que ellos depositaron en cada uno de nosotros y los recursos puestos a disposición de la Academia, han tenido y continuarán teniendo una inmensa rentabilidad en beneficio de nuestra Nación.

Hoy se gradúan los Cursos de Alto Mando, Superior de Seguridad Nacional, Superior de Administración para el Desarrollo y el Segundo Curso Básico de Seguridad Nacional. Todos, sin excepción, han realizado una ardua labor de estudio e investigación, personal y colectiva; han recibido la más acabada y actualizada información científica y generalista de los Cuatro Campos de Acción del quehacer nacional, actividades docentes que se han complementado con la debida amplitud, mediante conferencias del más alto nivel, dictadas por destacadas personalidades de la vida nacional y por expertos extranjeros, especialmente invitados para el efecto.

Asimismo, cada alumno tuvo la ocasión de conocer zonas de gran trascendencia geopolítica nacional e internacional, a través de los viajes de estudio realizados a la XI y I Regiones del país y a la República Federativa de Brasil. Todo ello, gracias a la comprensión y apoyo de S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. AUGUSTO PINOCHET

UGARTE, los Señores Ministros de Estado, el Sr. Contralor General de la República, los Altos Mandos Institucionales de la Defensa Nacional, razón por la cual les expreso a nombre de todos los integrantes de la Academia, nuestra gratitud y comprometimiento.

Trabajos elaborados por la Facultad y Alumnos que hoy se gradúan, tales como: Proyecto de Ley sobre Poblamiento de la XI Región - Revisión del Reglamento de Funcionamiento del CONSENA - Elaboración de los Principios Geopolíticos de Chile - Proyecto de Ley sobre el Estatuto de la Academia - Elaboración de un Manual moderno de Seguridad Nacional y la iniciativa de interesantes y novedosas ideas sobre el estudio de las leyes orgánicas constitucionales, son algunos de los aportes de todos ustedes a la gran causa del desarrollo y la seguridad nacional en que está empeñado el Supremo Gobierno y creo será para todos una experiencia, además de valiosa, motivo de legítimo orgullo personal.

Señores Alumnos: Cuando los recibí en esta Casa de Estudios Superiores, impartí la Clase inicial.

En esta ocasión, en que con la satisfacción del deber cumplido, os doy la despedida en el instante de vuestra graduación, deseo entregaros mi última lección, con la venia de las altas autoridades que presiden esta Ceremonia, por el tiempo que emplearé para ello.

Para esta oportunidad, he elegido el tema "Los Partidos Políticos Internacionales y la Seguridad Nacional".

He considerado oportuno abordar esta trascendente materia, debido a su gran actualidad en el momento que vive el país y su proyección futura.

En efecto, S.E. el Presidente de la República, interpretando el sentir del cuerpo social y continuando el itinerario hacia la plena democracia, que culminará en 1989, según lo establecido en las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980, ha dispuesto la iniciación de la etapa correspondiente a la preparación de las Leyes Constitucionales de carácter político, que reemplazarán a las antiguas disposiciones legales que rigieron la vida política de Chile hasta el 11 de septiembre de 1973.

En el documento que para estos fines dirigiera S.E. al Presidente del Consejo de Estado, solicitándole su valiosa colaboración, junto con resaltar las enormes proyecciones de estas leyes en la institucionalidad definitiva de la República, recomienda que se recoja la opinión de todos los sectores de la ciudadanía y de quienes han tenido experiencia en el acontecer político nacional, para que se produzca una participación real de las corrientes verdaderamente democráticas del país.

Con esta iniciativa del Gobierno, se pretende lograr una activa participación ciudadana, en torno a estos asuntos, la que es fundamental para obtener el grado de consenso nacional deseado.

Respecto al tema que nos preocupa en forma especial, la Ley de los Partidos Políticos, debemos destacar que es la primera vez en nuestra historia que se legisla sobre esta materia,

debido a que, también por primera vez, ello ha sido incluido en la Constitución Política de la República, casi en la misma forma en que la contemplan algunas Constituciones modernas del mundo occidental.

Para los fines de la Seguridad Nacional, que es el parámetro frente al cual analizaremos los partidos políticos, tomaremos sólo aquellos aspectos que más pueden afectar a la unidad nacional y a la convivencia internacional: el concepto de partido político, sus objetivos, sus principios y programas y las limitaciones que los afectan.

El concepto o definición dice que éstos son: “asociaciones voluntarias de ciudadanos, dotadas de personalidad jurídica, que contribuyen al funcionamiento del régimen democrático constitucional”.

El objetivo que comúnmente se identifica con los partidos políticos, es su participación en el Congreso, a través de sus Diputados y Senadores en las funciones que le corresponden al Poder Legislativo. No cabe duda que esa es su tarea más importante y, por lo tanto, a ella deberán destinar a sus miembros más selectos. Es en el Parlamento donde se discuten normalmente los grandes problemas nacionales y, entre ellos, los que inciden directa o indirectamente en la Seguridad Nacional.

En cuanto a sus principios básicos y programas, cada partido podrá desarrollarlos según sus concepciones filosóficas, sociales y económicas particulares, pero encuadrados siempre en el marco que fija la Constitución en su Capítulo Primero, Bases de la Institucionalidad y, especialmente, en el artículo octavo.

En éste se expresa que “todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República”.

El párrafo segundo alude directamente a los partidos políticos, diciendo: “Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales”.

A las normas señaladas, hay que agregar como limitante específica el N° 15 del Artículo 19, el que dispone que las fuentes de financiamiento de los partidos políticos no podrán provenir de dineros, bienes, donaciones, aportes ni créditos de origen extranjero.

Se podría pensar que las disposiciones constitucionales expuestas, garantizan de por sí que los partidos políticos que se formen en el futuro, no deberían contener elementos que puedan atentar contra la Seguridad de la Nación, sino que, por el contrario, todos deberían buscar el Bien Común, de acuerdo a sus propias concepciones filosóficas y socioeconómicas, las que constituirían el factor diferenciador entre ellos.

No obstante, existe una situación especial en cuanto a los partidos de carácter internacional, que por su naturaleza, pueden desviar la acción política hacia fines no concordantes, cuando no lesivos a los interesados nacionales.

En el último medio siglo, los partidos políticos chilenos se han ido formando con una gran influencia extranjera; no por presiones externas, sino por asimilación de las ideas a través de la literatura, de la juventud educada en el exterior y de un gran número de hombres de ciencia y maestros europeos y de otras latitudes, que hicieron de Chile su segunda Patria.

En los últimos decenios, sin embargo, hemos visto aparecer partidos políticos con enormes vinculaciones internacionales, dependientes en forma absoluta de potencias extranjeras del Este y Oeste.

El más antiguo es, sin duda, el Comunista, con sus objetivos abiertamente imperialistas y su política de sometimiento total de los países incorporados a la órbita soviética; le siguen el Partido Demócrata-Cristiano, el Partido Social Demócrata y el Partido Socialista; todos los cuales están afiliados a las respectivas "Internacionales".

En la mayoría de los países en que operan los partidos rectores de estas ideologías políticas, no existen disposiciones legales que impidan o limiten la acción proselitista internacional. Al Estado, rector de estos partidos, le preocupa y le interesa que los ideólogos o líderes de estos movimientos conquisten adeptos, para extenderlos fuera de su territorio al ámbito mundial; por lo tanto, las naciones que puedan ser amenazadas por este tipo de penetración política, como en nuestro caso, deben adoptar por sí mismas, las disposiciones que les permitan alejar este peligro.

Es posible que en los estatutos de los partidos originales llamados democráticos, no se consideren en forma explícita disposiciones para implantar sus ideas en otras naciones. Sin embargo, en la práctica se puede apreciar un marcado grado de concierto partidista internacional, para generalizar la aplicación de sus modelos políticos, económicos, sociales y culturales, lo que se ve facilitado por las debilidades que estas áreas de la actividad nacional, caracterizan a los países de menor desarrollo relativo.

Existe, además, una clara evidencia de que su acción se acentúa, se hace pública y adquiere caracteres de mayor agresividad, frente a países que, como el nuestro, han debido optar por darse gobiernos fuertes, como única solución al peligro de caer bajo el yugo comunista; no para coartar el libre juego democrático, sino que, por el contrario, para salvar y fortalecer la democracia real, con todos los atributos que identifican nuestro modelo de vida cristiano-occidental y con las limitaciones necesarias para evitar su autodestrucción.

En cuanto al comunismo, es interesante aclarar que en algunos países no se le considera partido político, por cuanto en la Unión Soviética y en los demás Estados que domina, se excluye todo otro partido, vulnerando la condición esencial de los partidos políticos, es decir, que exista más de uno para que el pueblo pueda elegir libremente, entre dos o más opciones, la que más le conviene.

Así lo interpretó Estados Unidos al declararlo "organización subversiva y proscrita", es decir, fue legalmente marginado.

El comunismo, a diferencia de los otros partidos políticos internacionales, expresa abiertamente en su doctrina y en su política general, que su objetivo externo es la

destrucción del imperialismo-capitalista y la implantación del marxismo-leninismo en todo el orbe y por cualquier medio.

En todo caso, cualquiera que sea el nombre de estas organizaciones, su acción, abierta o encubierta, involucra una manifiesta intromisión en los asuntos internos de los países afectados, la que adquiere mayor o menor gravedad, según provenga del comunismo o de otras ideologías internacionales. Lo que sí se debe tener siempre en cuenta es que, por muy democráticas que puedan ser estas últimas, muchos de sus postulados se identifican, o se conciertan con los del marxismo y pueden llevar a los pueblos, consciente o inconscientemente, a la dictadura del proletariado y, por lo tanto, al dominio de la Unión Soviética.

Para lograr sus fines, estos partidos utilizan todos los medios de presión de que disponen; sean políticos, económicos, sociales, culturales, etc., e incluso se valen de organizaciones religiosas y sectarias. Tras la búsqueda de sus objetivos que —con excepción del Partido Comunista— coinciden con la interpretación general del bien común, explotan con gran habilidad las desigualdades sociales existentes, situaciones todas que afectan en diversos grados y en forma permanente o transitoria, a los sectores más desposeídos de la población y que ellos, cuando han ocupado el poder, no sólo no los han solucionado, sino, más aún, agravado.

Como consecuencia de este actuar demagógico, se produce espontáneamente la división de la sociedad, se debilita la cohesión interna y se crea un ambiente propicio para que la amenaza externa se convierta en agresión armada. En otros casos, se pone en peligro la supervivencia del Estado, fin último de la Seguridad Nacional.

Algunos de los principales efectos atentatorios contra la Seguridad Nacional que puede producir en nuestro país el proselitismo de los partidos políticos internacionales, podrían caracterizarse como sigue:

La introducción de doctrinas internacionalistas, por muy democráticas o cristianas que puedan parecer, no son concordantes con nuestra identidad nacional y con los intereses superiores del país, reflejados en la historia patria, llena de gestas heroicas y libertarias, de sacrificios sublimes y de un duro batallar contra la adversidad; deben ser, por lo tanto, enérgicamente rechazadas por atentar contra los valores más sagrados de nuestro pueblo y por pretender muchas veces ignorar o destruir la proverbial unión de la ciudadanía con sus Fuerzas Armadas y de Orden. Paralelamente, a través de la influencia externa sobre la educación y otras manifestaciones culturales, se tratará de inculcar a la juventud y a las élites nacionales, nuevas ideas, nuevas concepciones políticas y sociales, propias de naciones europeas que a la larga, se traducirán en desviaciones peligrosas de los objetivos que la Nación se ha dado.

Estos partidos, en la etapa de la lucha por alcanzar el poder, procuran crear una plataforma destinada a desestabilizar la institucionalidad imperante, valiéndose de la explotación de ciertos derechos consagrados en la Constitución, o en declaraciones de organismos internacionales oficiales.

Mediante la interpretación unilateral que dan a los derechos humanos, por ejemplo, se pretende amparar toda clase de tropelías cometidas por antisociales, agitadores políticos y grupos subversivos y terroristas, que a diario atentan contra la vida de las personas, contra el patrimonio privado o público y contra ellos mismos. Abusando de ciertos principios que la sociedad internacional se ha dado para facilitar su convivencia, han desarrollado una amplia gama de organismos y suborganismos de ámbito mundial, regional y local, encargados de presentar quejas y recursos judiciales por situaciones ficticias de violación de derechos y con un absoluto e intencionado desconocimiento de los deberes constitucionales y legales, que sus defendidos han dejado de cumplir. Y lo que es más significativo, en cada oportunidad, los defensores criollos de los derechos humanos, alertan a todo el sistema internacional, con el solo propósito de crear reacciones externas desfavorables a su propia Patria.

Otra área ampliamente utilizada por las trasnacionales políticas, es el gremialismo laboral. La influencia de los organismos laborales de carácter mundial o regional sobre el sindicalismo local, ha experimentado un aumento notable y alarmante en las últimas décadas. Su poder, empleado políticamente, puede llegar a paralizar la actividad económica de los pueblos.

Los centros directivos de los organismos internacionales del trabajo radican en los países desarrollados y son manejados por líderes que sirven siempre a partidos políticos también internacionales, fuertemente influenciados por el Comunismo Soviético. Su acción, con el propósito de desestabilizar los regímenes imperantes, se vale en gran medida de la colaboración que le prestan los propios dirigentes nacionales, impulsados generalmente por intereses político-partidistas y, muchas veces, por prebendas económicas. Estos, por consiguiente, adquieren compromisos sobre asuntos que nada tienen que ver con la realidad nacional y que, muchas veces son atentatorios contra la seguridad interna, o entran la política exterior del país.

Especial preocupación debe tener para todos los chilenos, hoy más que nunca, la actitud de los partidos internacionales hacia la Defensa Nacional.

Lo esencial de su pensamiento es que los problemas entre las naciones deben ser resueltos exclusivamente por la vía pacífica, a través de los organismos internacionales, de mediaciones y arbitrajes. Poco puede extrañarnos este postulado, ya que coincide plenamente con los principios sustentados por nuestro Gobierno. Mas, lo que pretenden estos partidos, es que los países involucrados reduzcan drásticamente los recursos que destinan a la Defensa Nacional. Así, como connotados políticos lo han expresado en importantes encuentros internacionales, las naciones podrán centrar sus esfuerzos en la ejecución de políticas socioeconómicas tendientes a resolver en el corto plazo, los problemas de esta naturaleza que afectan a sus pueblos.

La aproximación al problema es, sin duda, muy atractiva, pero tiene el grave inconveniente de ser aplicable sólo en el caso teórico e hipotético, de que todos los países comprometidos, adhirieran en forma absoluta a este principio y de que los gobiernos sucesivos fueran indefinidamente de la misma ideología internacionalista, lo que de hecho no sucede.

Basta mirar a nuestro alrededor para comprender cómo la adopción del modelo propuesto, puede llevar a una Nación a un estado de grave debilidad, frente a vecinos cuyos objetivos políticos pueden no ser tan pacifistas.

En el campo económico —que no puede separarse de lo social— estos partidos presentan dos serias amenazas al sistema que se ha considerado más conveniente para nuestro país. La primera, es el cambio drástico del régimen de la propiedad y del uso de los bienes, por uno en que los organismos colectivos y finalmente el Estado, asumen todo el poder de decisión en la materia, desapareciendo los derechos que al respecto garantiza la Constitución al individuo en forma plena, salvo casos muy justificados y específicamente establecidos por la Ley en forma subsidiaria. La segunda amenaza, es una acentuada centralización de la actividad económica en el Estado, en detrimento del sector privado. La suma de ambas anula totalmente la iniciativa individual —motor esencial del desarrollo— lo que puede llegar a producir un estado vegetativo de la Nación, en el mejor de los casos.

Por otra parte, es común que los partidos trasnacionales financien, en gran medida, los gastos que demandan el funcionamiento de los partidos locales, su propaganda, sus campañas electorales, los congresos y también sus operaciones encubiertas, para atacar al régimen imperante. El terrorismo, el vandalismo, la subversión y la propaganda anestesiante que vemos a diario en el mundo occidental y en menor escala en nuestro país, tienen, necesariamente, su origen en estos aportes económicos internacionales, que no hacen otra cosa que allanarle el camino y facilitar el acceso al poder, de los partidos marxistas.

El hecho que partidos políticos locales reciban dinero de organismos extranjeros, establece una subordinación de grupos significativos de ciudadanos simpatizantes o afiliados a esos partidos, lo que constituye, sin lugar a dudas, una pérdida de soberanía y una afrenta para el país.

Lo hasta aquí expresado constituye, a mi juicio, lo esencial de las repercusiones o influencias de los partidos políticos internacionales sobre la seguridad interna y externa de la Nación. La actividad de penetración y desquiciamiento opera en forma permanente, facilitada por los grandes adelantos tecnológicos en las comunicaciones. La radio, la televisión, la electrónica y el transporte aéreo, permiten el conocimiento, minuto a minuto de todo lo que sucede en el mundo, informando en lo político, según sea la tendencia de quienes dirigen los distintos medios, con lo que se ha reducido en el tiempo el tamaño de la tierra, permitiendo a los dirigentes políticos hacerse presente en horas, en cualquier parte del mundo y participar en forma personal en asambleas y debates, para dar más fuerza a la propagación de sus doctrinas.

Deseo expresar, finalmente, que en lo que se refiere a las relaciones entre los pueblos, la influencia de los partidos políticos trasnacionales, que considero funesta, es sólo una parte de la relación política, económica y cultural que existe hoy día en la comunidad mundial, la que sí es positiva y altamente conveniente. Sostengo que no hay país alguno que pueda progresar plenamente y darse la seguridad que necesita, si no cuenta con la colaboración de

otras naciones, cualesquiera sean sus riquezas y su desarrollo; pero sin que ello signifique internacionalizar el alma y el corazón de CHILE.

Es por ello que las soluciones para nuestro sistema político futuro, deberán basarse en nuestra experiencia histórica, en nuestra idiosincrasia e identidad nacional, en nuestro sentido de altivez, hidalguía y honor, que son parte de nuestro patrimonio y en los principios filosóficos, morales y éticos que se ha dado el actual Gobierno.

Alumnos que hoy se gradúan de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos:

Sólo me cabe recordarles que en su futuro quehacer funcionario, estarán en contacto permanente con las situaciones que tan someramente he pretendido expresar. El País se encuentra en una etapa del importante período de transición, en la que se están elaborando las distintas leyes políticas que se requieren para el ordenamiento y funcionamiento integral de la democracia, en cuyo estudio deben participar, con su opinión, los distintos organismos del Estado. A ustedes, como funcionarios públicos, altamente calificados, les cabe la irrenunciable responsabilidad de entregar, cuando sea oportuno, una opinión realista y enriquecida por la preparación polifacética que les ha dado la Academia, sobre el acontecer nacional. Hasta este momento, todo lo acaecido pertenece al pasado. Ustedes son dueños del presente y deben ser los forjadores del futuro; de un futuro, en el cual la seguridad interna y externa, proporcione a todos los chilenos la posibilidad de vivir y desarrollarse bajo el manto protector de una paz estable, supremo bien que todos aspiramos para nuestra querida Patria.

He dicho.

ALGUNOS PROBLEMAS GEOPOLITICOS DE CHILE Y SU TRASCENDENCIA EN LA SEGURIDAD NACIONAL

Julio Von Chrismar Escuti

Coronel de Ejército. Oficial de Estado Mayor.
Profesor de Academia. Profesor de Geopolítica en
la Academia Nacional de Estudios Políticos y
Estratégicos.

*“Chile fértil provincia y señalada
en la región Antártica famosa,
de remotas naciones respetada
por fuerte, principal y poderosa;
la gente que produce es tan granada
tan soberbia, gallarda y belicosa,
que no ha sido por rey jamás regida,
ni a extranjero dominio sometida”.*

“La Araucana”.

ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA.

I. INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es presentar una visión personal y por ello tal vez muy subjetiva, pero que tratará de ser lo más franca posible, de algunos problemas nacionales de carácter dominante de Chile, cuyos fundamentos están basados en sus condiciones geográficas. Dentro de estas condiciones se han incluido los factores geográficos físicos, los geohumanos y los de carácter geográfico-políticos, agrupados en torno a los clásicos elementos constitutivos del Estado: Territorio, Población y Soberanía.

Se trata en consecuencia de un análisis muy somero de algunos problemas nacionales derivados de factores geográficos y no de un estudio geopolítico de Chile, trabajo que no sólo tendría que ser más profundo, sino que incluiría además el estudio de la contextura y del ciclo vital de nuestro Estado-Nación.

Expresamente, se ha tratado aquí de hacer una simple enumeración de algunos problemas que se estiman dominantes o trascendentales, sin profundizar el estudio de cada uno de ellos y sin pretender exponer cifras o estudios exhaustivos, ni completos. Asimismo, en forma expresa se expondrán algunos antecedentes teóricos y algunos juicios aplicados, sin tratar de ser exactos, sino sólo aproximados y sin consultar obras bibliográficas. En cambio se ha preferido observar el mapa y escribir las deducciones que él mismo dicta, como una interpretación sencilla, ante la evidencia de los hechos geográficos.

En las líneas que siguen se encontrarán afirmaciones tal vez demasiado obvias. Precisamente ésa ha sido la intención: escribir lo que cualquiera persona pueda deducir al dar una mirada al mapa que representa nuestro hermoso y accidentado país.

Estimamos que en esta forma se puede expresar libremente y sin inhibiciones, una serie de juicios que, extractados de obras bibliográficas o antecedentes estadísticos, constituirían aseveraciones más exactas, pero por eso mismo más delicadas y difíciles de publicar y difundir.

Los distintos problemas enfocados en el presente trabajo, no es la primera vez que se enuncian o estudian.

A cada uno de estos problemas los chilenos les han buscado soluciones; a algunos desde que Chile existe como Nación; a otros, desde la época de la Independencia; a otros, años más tarde, e incluso, a algunos, como por ejemplo, a la construcción de una vía de comunicación terrestre propia entre Chile Central y la Región de Aysen, recién durante nuestro actual Gobierno, pese a que económica y técnicamente, era factible desde hace muchos años.

Sin embargo, aunque es notoria y públicamente conocida la preocupación de nuestros grandes Estadistas por estos problemas, en el presente trabajo se ha querido anotar todos aquellos que se estima más importantes, con el objeto de conformar una visión global de ellos, que no tenga ninguna connotación oficial, con el fin de que el lector pueda posteriormente estudiarlos y analizarlos, con mayor profundidad y amplitud, sin perder de vista el conjunto.

Se estima que este sistema presenta la ventaja sobre otros estudios más profundos y precisos en el sentido de que los problemas enunciados, puedan tener enfoques o interpretaciones más desinhibidos.

Precisamente ése es uno de los objetivos fundamentales de este trabajo: presentar y explicar una lista de hechos que se considera constituyen problemas dignos de estudio y de solución.

Estimamos que todos los problemas anotados aquí, en general, son de carácter permanente o casi permanente y que por ello tienen plena vigencia, a pesar de las medidas que se adoptan para solucionarlos, sea por medio del aprovechamiento de ventajas comparativas, o bien, paliando las relativas desventajas que algunos representan.

Las medidas que se proponen en este trabajo son de índole jurídica, ética y pacífica. Nadie trate de encontrar en él, ninguna actitud agresiva para ningún Estado o grupo humano, ya sea en forma explícita o implícita, porque realmente no la hay. Muy por el contrario, las medidas propuestas son sólo de defensa de lo que nos pertenece a los chilenos como nación independiente, soberana y libre, pero celosa de su honor, dignidad y patrimonio heredado de nuestros antepasados.

Como todo chileno con el corazón bien puesto lo sabe, la única meta que guía a nuestro actual Gobierno, es el Bien Común y la felicidad de todos los chilenos. Es por ello que la orientación general de su acción está basada filosóficamente en la concepción cristiana y humanista del hombre y del ciudadano, en su más amplio sentido y, en una visión muy clara, completa y actual de las realidades y condiciones geográficas de nuestro país, dentro del amplio entorno regional, continental y mundial.

Estos grandes principios, formulados en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, de 1975 y en la Constitución Política de la República de Chile, de 1980, guían y orientan los objetivos básicos de nuestra política interior y exterior.

La Geopolítica es la ciencia y el arte del Estadista; del gobernante visionario. Se dice que ella es también la conciencia geográfica del Estado.

Difundir las bases geopolíticas de los grandes problemas nacionales, es contribuir a que ellos se encarnen en la conciencia ciudadana y formen parte de sus grandes y nobles aspiraciones, una de las bases de los objetivos nacionales.

En este caso, por tratarse de problemas que tienen directa relación con la seguridad nacional de Chile, su difusión pública está destinada a aumentar la conciencia de estos problemas en nuestros ciudadanos.

II. LA POBLACION Y LA NACION

A. Aspectos Teóricos

En todo Estado-Nación, *la población desempeña el rol más importante*, entre los tres elementos constitutivos del Estado. Ella es la razón de ser del Estado y su elemento vivo y dinámico. *La transformación de la población del Estado en una nación*, unida y cohesionada, constituye un objetivo trascendental para el destino del Estado-Nación.

Esta población, en permanente transformación en Nación, deberá poseer *una alta cultura y una gran capacidad ciudadana*; debe ser patriota y orgullosa de su identidad histórico-cultural, de su ancestro y tradiciones, de su presente como precioso legado de sus antepasados, que le permite gozar de independencia, libertad, paz, seguridad y progreso; y asimismo, debe estar consciente de su destino común, que deberá proporcionar aún mayores valores espirituales y materiales a las nuevas generaciones que formarán la nación en el futuro.

Por lo tanto, todo cuanto se haga en beneficio del perfeccionamiento de la población y de la formación y consolidación de la nación, siempre constituirá el esfuerzo y la inversión más importante y rentable dentro de un Estado.

El grado de unidad nacional, el crecimiento demográfico, la composición étnica, la distribución espacial de la población, la presencia de núcleos extranjeros, la integración geohumana y las características, virtudes, cultura y capacidad de la población, constituyen algunos de los factores más importantes en el estudio geopolítico de cualquier Estado.

La *unidad nacional* es tal vez el más importante factor para la seguridad nacional y para el progreso social y económico de cualquier Estado. Su consecución, perfeccionamiento y preservación debe ser un objetivo prioritario en todo Estado-Nación, ya que su debilitamiento o deterioro, constituye una vulnerabilidad crítica y gravísima para la supervivencia de todo Estado-Nación. La unidad nacional se facilita cuando el Gobierno y la ciudadanía cultivan en forma consciente y celosa los vínculos espirituales de carácter permanente que unen a la población y la constituyen en una verdadera Nación. Sin embargo, aunque estos vínculos son imprescindibles para formar y mantener la existencia de una nación, no son absolutamente seguros ni suficientes para garantizar la continuidad de la unidad nacional, especialmente, de la unidad política del Estado-Nación, evidencia de lo cual son los períodos críticos de guerras civiles en naciones milenarias, de firmes y gloriosas tradiciones comunes, como por ejemplo Francia, Alemania, Inglaterra, España, Rusia, China, Irán, en las cuales se han desarrollado cruentas guerras civiles, que trastornaron completamente a esas naciones y amenazaron su seguridad nacional durante períodos críticos.

Por lo tanto, además de cultivar los vínculos permanentes, las naciones deben velar por la mantención y perfeccionamiento de la paz interna, y evitar que fenómenos pasajeros puedan poner en peligro su unidad y su seguridad.

Un adecuado *crecimiento demográfico*, natural, sostenido, orgánico y vigoroso, constituye uno de los factores más importantes de la grandeza de un Estado y de su seguridad nacional. Una población que no crece en forma natural y dinámica, está condenada a desempeñar un rol insignificante o a desaparecer absorbida, neutralizada o abatida por poblaciones más dinámicas o agresivas.

Cuando la pirámide de la población empieza a mostrar ángulos negativos en su base, es signo de que la población tiende a decrecer; si este fenómeno persiste, la pirámide se transforma en la "figura de un pino", el cual, con el tiempo, en una generación o dos generaciones, puede transformarse en un simple "tronco", lo que significa que la población difícilmente puede recuperarse, por falta de regeneración con personas jóvenes.

Esto puede ser el germen de la autodestrucción de la propia nación.

Además, la falta de crecimiento natural de la población de un Estado puede significar que adolece de graves deficiencias espirituales o fisiológicas, o bien, que las nuevas generaciones no avisan un destino próspero o seguro para sus descendientes, todo lo cual puede precipitar la decadencia del Estado-Nación y su desaparición o extinción como grupo humano con identidad propia.

Una *composición étnica* homogénea facilita la unidad nacional, el desarrollo y la seguridad del Estado-Nación. Una población homogénea, consolida y perfecciona su transformación permanente en nación en forma más fácil que una población heterogénea. Una población puede ser monoétnica o poliétnica, pero lo fundamental es que esté bien amalgamada y que no haya estratificación étnica notoria en su grupo nacional predominante o nación.

La *distribución espacial de la población* tiene gran influencia sobre el desarrollo y la seguridad nacional de un Estado-Nación.

Es así como una densidad adecuada y más o menos uniforme, constituye un ideal que facilita el progreso del Estado, le confiere una mayor seguridad y mayores posibilidades de controlar, explotar y defender el territorio, ya que la presión geohumana está repartida en forma más adecuada, no presentando áreas despobladas o superpobladas, que provocan problemas de falta de dinamismo o de alta presión y concentración peligrosa.

Sin embargo, en casi todos los Estados naciones, existe una desigual distribución espacial de la población, derivada de múltiples factores: geográficos, económicos, políticos y sociales.

Tal vez el problema más grave en la distribución espacial de la población de un Estado, existe cuando éste presenta espacios vacíos relativos, que son áreas que podrían albergar mayor población y no están suficientemente pobladas, localizados en áreas fronterizas, o distanciadas del núcleo vital del Estado, que coinciden con áreas de alto valor económico o estratégico y que presentan continuidad física con los territorios de Estados vecinos (no están separados de ellos por grandes obstáculos), lo que puede producir una gran diferencia de presión demográfica fronteriza y atraer migraciones o estimular ambiciones de otros Estados hacia esas áreas.

Otro problema importante, que debe estudiarse en la población de un Estado-Nación, es la existencia de *grupos étnicos* diferentes dentro de la población, asentados en áreas específicas del territorio.

Estos grupos étnicos, grupos nacionales, nacionalidades, minorías étnicas o “pueblos”, se caracterizan por estar relativamente reunidos o asentados sobre áreas territoriales y no distribuidos en forma más o menos homogénea por todo el territorio. Asimismo, se caracterizan por no encontrarse mezclados o amalgamados con el grupo étnico o nacionalidad dominante dentro del Estado-Nación, por lo cual conservan en gran parte, sus propios vínculos que los unen e identifican entre sí y que los diferencian de los de otros grupos étnicos, entre los cuales está el grupo nacional o dominante.

Generalmente, los grupos étnicos considerados “minorías étnicas”, difícilmente se mezclan o se amalgaman con el grupo étnico dominante, tanto porque tratan de no desaparecer como grupos distintos, como también porque en algunos casos, el grupo étnico dominante no se interesa por buscar una amalgamación social, intelectual o espiritual con los grupos étnicos minoritarios.

Esta segregación natural, aunque generalmente no es absoluta, significa dificultades en la transformación de la población en una sola nación, que sería lo ideal. En cambio, al no amalgamarse los grupos étnicos, éstos constituyen grupos humanos semejantes a “grupos extranjeros”, con culturas diferentes a la del grupo étnico dominante, que queda como único grupo étnico “nacional”. Todo esto significa graves vulnerabilidades para la unidad nacional de la población y para la seguridad nacional.

Un caso bastante peligroso para la seguridad nacional de un Estado, es la existencia de “enclaves” o de “puntas” étnicas, que son aquellas minorías étnicas, generalmente fronterizas, cuyos núcleos originarios se encuentran en otros Estados, donde esos grupos constituyen el grupo étnico nacional o dominante.

Un fenómeno que puede alcanzar gran peligrosidad para la seguridad nacional de un Estado-Nación, es la existencia de grupos o núcleos importantes de *población extranjera*, que habita dentro de los límites del propio Estado-Nación. El grado de peligrosidad dependerá principalmente de la cantidad, localización y origen de esos núcleos extranjeros. Generalmente, presentan un mayor grado de peligro cuando se trata de núcleos cerrados, de gran tamaño, localizados en zonas fronterizas, especialmente, si la población extranjera que los constituye es proveniente de Estados limítrofes, en cuyo caso, se trata de enclaves extranjeros. Estos pueden representar graves vulnerabilidades para la seguridad nacional del propio Estado, especialmente, en caso de conflictos bélicos.

Todo grupo extranjero, importante por su cantidad (la cual, lógicamente, es variable), sea cual fuere su localización dentro del territorio del propio Estado-Nación, significa un peligro latente contra la seguridad nacional, aunque en algunos períodos exista una estrecha amistad con el Estado de origen, ya que esta situación puede ser efímera. Asimismo, no sólo los grupos de extranjeros provenientes de Estados limítrofes deben merecer una mayor atención, sino también los provenientes de cualquier otro Estado que pueda tener intereses contrarios al interés nacional del propio Estado-Nación.

Por último, dentro del estudio geopolítico de la población de un Estado, merece un capítulo especial el análisis de su *cultura y capacidad* y, especialmente, el de sus *virtudes ciudadanas y militares*.

Así como la homogeneidad de la población es un factor importantísimo de sus aspectos cualitativos, pero es de carácter más bien genealógico, la cultura y la capacidad ciudadanas son, indudablemente, los factores más importantes de las cualidades de la población, tanto en sus aspectos espirituales, como intelectuales y físicos.

Las virtudes ciudadanas, incluidas en ellas las virtudes militares, constituyen las “fuerzas” humanas que confieren prosperidad y fortaleza al Estado-Nación, y son, por eso mismo, la base de su potencial nacional, de su poder y de su grandeza.

De estas premisas se desprende como lógica conclusión, que las virtudes ciudadanas deben ser permanentemente cultivadas y estimuladas por los conductores políticos y por los educadores, como también, que las virtudes ciudadanas que la población posee y cultiva,

junto con su capacidad ciudadana, y sus valores morales y patrióticos, deben ser celosamente protegidos contra toda tendencia disolvente o que provoque decadencia moral, intelectual o física en la población.

B. Aspectos Aplicados a Chile

En nuestro caso nacional se estima que del análisis de la población y de la nación chilena, pueden anotarse los siguientes antecedentes y deducciones:

1. La *unidad nacional*, la cohesión de la población y la integración entre las distintas minorías nacionales o étnicas, en torno a la nación chilena, es una de las bases fundamentales de la Seguridad Nacional.

En consecuencia, deben fomentarse, preservarse y perfeccionarse, los vínculos permanentes de la nación chilena y la unidad nacional.

Puede considerarse que los *principales vínculos permanentes de la nación chilena*, son los siguientes:

— *La nacionalidad o ciudadanía chilena* (conciencia del ser colectivo como nación, que busca un destino común y que guarda fidelidad al Estado de Chile).

— *Genealógicos o consanguíneos*; basados fundamentalmente en la mezcla de españoles y aborígenes y secundariamente con otros aportes europeos, de origen principalmente germano.

— *Etnicos o raciales*; predominando en nuestra nación la mezcla hispanoamericana (mestiza), seguida de grupos étnicos de origen europeo y otros de origen americano (aborigen).

— *Históricos o de tradiciones comunes*; especialmente, históricos y militares. En este aspecto, nuestra nación tiene una tradición histórica y militar hermosísima y gloriosa que puede enorgullecer a todos los chilenos. El lema de nuestras Fuerzas Armadas de "Vencer o Morir", propio de toda nuestra nación; o el del Ejército: "Siempre vencedor; jamás vencido"; o de una de sus Unidades: "Que la tradición te guíe", constituyen algunos ejemplos concretos y actuales que demuestran la vigencia de nuestras tradiciones.

— *Geográficos o de contigüidad, continuidad, vecindad y convivencia*; vínculo que se afirma fundamentalmente en el eje de cohesión natural terrestre, conformado por el Valle Central Longitudinal y sus áreas adyacentes, especialmente los Valles Transversales y las áreas costeras y, especialmente, el gran vínculo que une a todo el territorio, constituido por el Océano Pacífico.

— *Políticos o de dominio o poder*; vínculo que se ha mantenido normalmente, en excelentes condiciones, dando gran unidad política a nuestra nación, salvo en ciertos períodos de disensiones internas graves, tales como la Guerra Civil de 1891 y algunos cortos períodos de crisis sociales y políticas, como por ejemplo el comprendido entre 1970 y 1973.

Se estima que actualmente, pese a la permanente acción disociadora y demoleadora de algunos grupos minoritarios, de elementos extremistas y violentistas, infiltrados en distintos sectores de la comunidad nacional chilena y al servicio directo o indirecto del imperialismo soviético y del marxismo internacional, y grupos afines, la unidad política de la población chilena, aunque se encuentra deteriorada, es recuperable, ya que está sustentada por otros factores positivos, tales como el patriotismo, el espíritu cívico, el amor a la libertad, las tradiciones nacionales y, fundamentalmente, la adhesión a nuestro actual Gobierno nacional, legítimamente elegido por el pueblo (Plebiscito), y que, con espíritu nacionalista y genuinamente democrático, gobierna la nave del Estado con amplia y clara visión de Estadista y con mano firme y serena de conductor militar.

La gran mayoría ciudadana, con esfuerzo y sacrificio, pero con fe y optimismo, colabora en las tareas cívicas y patrióticas, lo que permite afirmar que la unidad política actual, pese a todos los ataques externos e internos, continúa siendo uno de los vínculos más importantes de la nación chilena.

Sin embargo, éste es el vínculo más delicado y sensible y por lo tanto, debe preservarse cuidadosamente, para evitar cualquier eventual deterioro, ya que su naturaleza es no sólo de índole humana, sino política, lo que hace de este vínculo un factor variable y de gran trascendencia en el destino de Chile.

— *Estratégicos*; basados en la necesidad histórica de una defensa nacional común y activa, en la cual siempre han participado voluntariamente todos los chilenos, sin excepciones.

— *Económicos*; estos vínculos, en nuestra nación, están representados por las actividades económicas entre las distintas regiones y sectores ciudadanos y su importante contribución al Producto Geográfico Nacional.

— *Sociales*; vínculos que se ven acrecentados por la existencia de una clase media económico social importante e influyente, intensamente fusionada y solidaria con las demás clases sociales, de las cuales no está diferenciada en forma notoria y entre las que existe una dinámica y permanente amalgamación natural y espontánea, estimulada por medidas políticas, sociales, económicas y militares, orientada por los principios de igualdad, libertad y fraternidad, más los del nacionalismo, el humanismo cristiano y la democracia, que buscan entre otros objetivos: dar igualdad de oportunidades a todos los chilenos y hacer desaparecer la extrema pobreza.

— *Culturales*; dentro de la amplia e importante gama de vínculos culturales, la nación chilena está sólidamente unida, fundamentalmente, por la existencia de una religión mayoritaria que es la Católica; por un idioma común que es hablado, leído y escrito por aproximadamente un 94% de la población, que es el Castellano; y por algunas costumbres y expresiones artísticas nacionales, especialmente folclóricas, que aumentan y consolidan la identidad histórico-cultural de nuestra nación, tales como la música y bailes populares, los deportes autóctonos y la artesanía, manifestaciones que se materializan en: vestuario, utensilios domésticos, alimentación, etc.

Estos vínculos permanentes de la nación chilena han sido objeto de frecuentes e intensas campañas sostenidas desde el exterior, para deteriorarlos o destruirlos. Entre estos ataques, los más importantes, han sido, generalmente, algunas ideologías foráneas que pretenden destruir los valores espirituales y morales de nuestra cultura; otros que pretenden desencadenar luchas entre las clases sociales; otros que han pretendido destruir el amor patrio, las virtudes ciudadanas, el sano nacionalismo, la genuina democracia, y el culto a las tradiciones nacionales, especialmente, a las hazañas militares de nuestros antepasados. Ha habido también intentos de infiltrar nuevas creencias religiosas y filosóficas, socavadoras de la civilización cristiana occidental o ajenas totalmente a nuestra identidad histórico-cultural.

En otros casos, modas y nuevas costumbres contrarias a nuestros valores y tradiciones, de nación sana, sobria y culta, han tratado de socavar y transformar los valores de nuestra juventud.

Ante esta favorable realidad de una nación sólidamente cohesionada por fuertes vínculos espirituales de carácter permanente, forjados, acrecentados y consolidados con grandes esfuerzos y sacrificios a través de nuestra historia, pero sometidos a prueba en múltiples ocasiones, como por ejemplo en la actualidad, en que se trata de corroer y destruir estos vínculos, por medio de todo tipo de acciones originadas en los centros de mando del imperialismo soviético y de otros centros de poder externos e internos, cabe enfatizar la urgente e imperiosa necesidad de mantener una vigilia permanente para proteger, mantener, acrecentar y fortalecer tales vínculos e incluso, crear nuevos, que aumenten aún más la cohesión y la unidad nacional de los chilenos.

2. La población de Chile, en cantidad, es relativamente pequeña en relación a la extensión territorial del Estado chileno y en comparación con las poblaciones de países vecinos y algunos paravecinos, lo que significa una desventaja relativa y un factor de debilidad.

Por lo tanto, debe fomentarse el crecimiento natural de la población, con miras a asegurar el futuro de la nación chilena como grupo humano importante, para alcanzar un destino de grandeza dentro del concierto americano y mundial.

En este sentido, Chile debería recuperar el tiempo perdido, por medio de un programa especial de estímulos al fortalecimiento de la familia como base de la sociedad (Constitución Política, arts. 1º, 8º y 19º), a la paternidad responsable y a la natalidad, sin afectar la libertad individual. Al respecto, se estima que dentro del estudio de este problema, debe considerarse no solamente el respeto a los valores espirituales y morales de nuestra sociedad, que forma parte de la civilización cristiana occidental y debe ser consecuente con ese hecho, como asimismo, la situación y características geopolíticas de nuestro Estado, sino el antecedente innegable que, desde hace aproximadamente dos décadas, la población de Chile ha sido sometida a un verdadero aniquilamiento parcial y sistemático en sus fuentes renovadoras, vale decir, en su natalidad.

Esta situación ha sido estudiada detenidamente por nuestro actual Gobierno, el cual emitió una "Política de Población", en 1978.

Es deber de todos quienes tienen que aplicar o controlar el cumplimiento de esta "Política de Población", especialmente, de cada ciudadano y de cada familia, velar por que sus claros preceptos se observen escrupulosamente, ya que hay dos factores o elementos que deben ser vencidos para que tenga buen éxito:

- 1º Considerar que al ponerse en vigencia esta Política de Población, la población de Chile estaba sometida desde más de una década a un intenso deterioro, por campañas anticonceptivas introducidas desde el exterior, usando a nuestra Patria como un verdadero "conejiillo de Indias".
- 2º Considerar que los adversarios de la población y de la sociedad chilena continúan actuando para destruir a nuestra nación.

Por lo tanto, Chile debe estar vigilante y proteger la libertad de sus hijos para realizar su destino. Esto, que es parte sustancial de nuestro Bien Común, no debe ser destruido con la complicidad activa o la omisión de nuestros propios ciudadanos.

Además, podría estimularse la inmigración selectiva proveniente de naciones debidamente escogidas. Esta población inmigrada debería radicarse preferentemente en áreas deshabitadas o menos desarrolladas, que no sean fronterizas.

3. La población de Chile es bastante *homogénea*, lo que significa una relativa ventaja para su desarrollo y para su Seguridad Nacional.

En consecuencia, su crecimiento debe orientarse a mantener y perfeccionar esta homogeneidad, evitando inmigraciones de poblaciones foráneas inconvenientes, que puedan afectar negativamente esta cualidad.

Dentro de la lista de poblaciones inconvenientes, están las que provengan de Estados vecinos, de superpotencias mundiales, de Estados más poderosos que el propio, de naciones de otras razas o culturas, de Estados tradicionalmente enemigos de nuestros vecinos; de grupos o minorías étnicas asentadas en territorio de Estados vecinos, especialmente, si están en contacto fronterizo y, en general, cuando facilitan el surgimiento de conflictos internacionales o cuando pueden contribuir a provocar decadencia en nuestra propia población.

A su vez, en la lista de naciones escogidas desde donde podría provenir una corriente inmigratoria, podrían estar las que cumplan con los siguientes requisitos:

- Cultura cristiana occidental (similar a la nuestra).
- Raza blanca (similar a la nuestra).
- Poblaciones de países duros y de clima similar a las áreas donde se asentaría la población.

4. La *distribución espacial* de la población de Chile adolece de varias deficiencias entre las cuales sobresalen las siguientes:

a) Existe una concentración y aglomeración de más de un 50% de la población en el área central del país con un núcleo muy poblado en la Región Metropolitana, lo que significa un foco de problemas económicos, sociales y políticos, que conllevan vulnerabilidades para la Seguridad Nacional, especialmente, en su aspecto interno.

b) Existen espacios vacíos de población, especialmente en la zona Norte y en la zona Austral, como también en el territorio antártico. Algunos de estos vacíos son casi absolutos, como es el caso de la Antártica y de grandes extensiones de la Cordillera de los Andes, bosques patagónicos y hielos continentales. Otros de estos vacíos son bastante relativos, ya que pueden ser poblados, como por ejemplo parte de los archipiélagos patagónicos, la Cuenca del Baker y los desiertos del Norte, que durante la época del auge de la industria salitrera, constituyeron un área bastante poblada.

En consecuencia, la Geopolítica chilena debe propender a incentivar la colonización, el poblamiento y el desarrollo (fundar ciudades y pueblos y abrir nuevas vías de comunicaciones) de los espacios vacíos, especialmente en las áreas extremas del país y en las zonas fronterizas y, al mismo tiempo, planificar y orientar o encauzar el desarrollo del núcleo vital y del Área Metropolitana, en tal forma que su crecimiento sea orgánico y controlado.

Debe considerarse que la Regionalización es un proceso permanente, de planificación de la distribución de la población, en armonía con los recursos del espacio geográfico y con las necesidades y posibilidades políticas, administrativas, sociales, económicas y estratégicas.

5. Chile posee varias *minorías étnicas* y nacionales compartidas con otros Estados vecinos, tales como las siguientes:

a) La nación quechua aymará, que posee en territorio chileno (I Región) una punta residual, asentada principalmente, en poblados de la región preandina, andina y altiplánica chilena. El núcleo principal de esta nación está fuera del territorio chileno, lo que hace que parte de los habitantes de estas puntas, puedan sentirse poco vinculados a la nación chilena, por ser aborígenes (no blancos o españoles), y por haber sido incorporados a la población de Chile hace un siglo, aproximadamente.

b) La nación atacameña o Licanantai, también incorporada a Chile hace aproximadamente un siglo, cuyos principales centros poblados en Chile son: San Pedro de Atacama, Toconao, Peine y Socaire.

Algunos núcleos importantes de esta nación están fuera de nuestro territorio. Aún existen firmes vínculos de consanguinidad y parentesco entre los habitantes de las áreas atacameñas de ambos lados del límite internacional.

c) La nación mapuche, pacificada e incorporada definitivamente a Chile, hace aproximadamente un siglo, cuyo núcleo, originario y principal está asentado dentro de nuestro territorio, pero que posee también una parte fuera de él.

d) La nación pascuense, que constituye una punta étnica de los habitantes de los archipiélagos polinésicos, especialmente del de Tuamotú (Tahiti), donde está asentado un núcleo importante de esta nación. Como se recordará, la Isla de Pascua fue incorporada voluntaria y pacíficamente a Chile en 1888, vale decir, su vinculación política con nuestra nación aún no cumple un siglo.

Como puede apreciarse, estas cuatro nacionalidades o minorías étnicas, no sólo son grupos étnicos más recientemente incorporados a nuestra nación chilena, sino que todas ellas están localizadas en áreas fronterizas, están compartidas con otras naciones y dos de ellas (quechuas aimarás y pascuenses), están asentadas en áreas extremas de nuestro territorio, todo lo cual facilita cualquier acción secesionista.

De lo anterior puede deducirse que estas minorías étnicas pueden ser puentes de unión e integración con Estados vecinos, como también pueden ser motivo de conflictos internacionales. Asimismo, puede deducirse que es necesario y urgente integrar definitivamente a estas minorías a la nación chilena, sin destruir su cultura, sino buscando comprenderlos mejor. Es conveniente que grupos de chilenos aprendan el aimará, el quechua, el licanantai, el mapuche y el pascuense.

En lo que se refiere a la nación mapuche, debe fomentarse su crecimiento y desarrollo como parte de la gran nación chilena, con el fin de que siempre se conserve su núcleo principal, dentro de Chile y que sea integrada completamente a la nación chilena sin destruir su cultura. Debe cultivarse el ancestro común y las tradiciones militares comunes (por ejemplo, la participación heroica del Tte. Colipí, en el Combate de Puente de Buin).

6. La población extranjera residente en Chile es, en general, escasa y no representa un gran problema para su Seguridad Nacional. Las colonias de extranjeros residentes más importantes por su cantidad, son la española, la alemana, la yugoslava y otras de origen europeo.

Estas colonias, en general, están diseminadas a lo largo del territorio, y no forman núcleos de gran importancia. Debe considerarse que los habitantes de origen alemán que residen en mayor cantidad en el Sur de Chile, especialmente, en las regiones IX y X, no son extranjeros, sino ciudadanos de nacionalidad chilena, en su gran mayoría.

Sin embargo, en la zona Norte de Chile, existen varios núcleos de población extranjera, de nacionalidad u origen peruano o boliviano, que residen cerca de la frontera o dentro de ella, y que constituyen enclaves étnicos o extranjeros.

Los de origen peruano se encuentran localizados en la ciudad de Arica y otros localizados en la I Región. Los de origen boliviano residen principalmente en partes de la I Región y en partes de la II Región, especialmente, en las azufreras que están en explotación o próximos a ellas.

Dada la ubicación de estos núcleos en áreas fronterizas o próximos a ellas y considerando la tendencia y aspiración a la reconquista expresada por peruanos y bolivianos, puede decirse que estos núcleos, aunque pequeños, representan peligros latentes contra la Seguri-

dad Nacional de Chile, especialmente, en caso de conflicto con los Estados de origen de esos habitantes.

7. La población de Chile posee *cualidades y defectos* como todos los pueblos de la Tierra. Sin embargo, existen algunas cualidades o virtudes que la destacan y caracterizan, tales como: su patriotismo, su valentía, su adaptabilidad a condiciones adversas, su hospitalidad, su solidaridad, etc. Estas y otras cualidades pueden ser perfeccionadas mediante el cultivo de las virtudes y capacidades ciudadanas y militares.

En consecuencia, Chile debe proteger a su población contra todo tipo de amenazas físicas, culturales o ideológicas, tales como: pestes, drogas, alcoholismo, pornografía, costumbres decadentes, ideologías disolventes, o contrarias a la civilización cristiana occidental, etc., y debe fomentarse el cultivo de las virtudes ciudadanas y militares, base fundamental de su grandeza y de su felicidad como nación.

De los problemas ya analizados, puede deducirse que la situación geopolítica de la población de Chile, plantea a nuestro Gobierno y a toda la ciudadanía, varios desafíos importantes que es preciso enfrentar para aumentar las condiciones ventajosas y paliar las desfavorables, tanto para el desarrollo como para la Seguridad Nacional.

Entre estos grandes desafíos se estima que los más trascendentales son los siguientes:

a) Aumentar y perfeccionar permanentemente la unidad nacional, fundamentalmente por medio de la preservación, acrecentamiento y consolidación de los vínculos espirituales de carácter permanente que cohesionan a la población. Dentro de este aspecto se estima que tiene prioridad el mantenimiento y preservación de la unidad política y la integración de las minorías étnicas, como asimismo, intensificar las medidas sociales y económicas que buscan dar igualdad de oportunidades a todos los chilenos y erradicar la extrema pobreza.

b) Estimular el crecimiento vegetativo natural de la población, por medio de un real y efectivo cumplimiento de la política vigente de población, de tal manera que la nación chilena recupere su ritmo de crecimiento normal y lo mantenga en forma permanente.

Debe considerarse que es una tarea urgente de todos los chilenos recuperar el tiempo perdido y reparar el grave deterioro demográfico sufrido en los últimos 15 ó 20 años, debido a los graves e intencionales daños provocados a nuestra población por entidades extranjeras y nacionales infiltradas y erróneamente aceptadas por nosotros los chilenos. (Genocidio sistemático autoinferido.)

c) Fomentar la inmigración selectiva de poblaciones debidamente escogidas, especialmente de origen europeo y dentro de éste, de estirpe hispana o germana; y de países nórdicos o alpinos, como asimismo, de origen griego o latino. Estas migraciones deberían radicarse en nuestro núcleo vital o en nuestro espacio intermedio; no en las fronteras, las que deben ser pobladas sólo por nacionales, debidamente seleccionados.

d) Estimular la desconcentración del Area Metropolitana y fomentar el poblamiento de los espacios vacíos relativos de la zona Norte y de la zona Austral antártica, especialmente,

de las fronteras de tensión o más definidas, mediante una legislación especial y la fundación de ciudades, villas y pueblos.

e) Integrar las minorías étnicas a la nación chilena para constituir una gran nación poliétnica, en que todos los ciudadanos se sientan identificados con nuestra nacionalidad y orgullosos de pertenecer a ella.

Dentro de esta gran tarea debe considerarse en forma preferencial los aspectos culturales, especialmente la enseñanza de los idiomas o lenguas nativas de esas minorías étnicas en nuestras universidades, con el objeto de que una gran mayoría de chilenos, especialmente autoridades regionales y locales y las Fuerzas Armadas, las aprenda y pueda así comprender en mejor forma los problemas, aspiraciones e inquietudes de esos habitantes de Chile.

Es así como nosotros los chilenos, debiéramos aprender el mapuche, el pascuense, el quechua, el aimará y el Kunza o Licanantai.

Este es uno de los más importantes desafíos permanentes de nuestra geografía humana.

f) Una de las tareas más trascendentales para que Chile pueda lograr el gran objetivo nacional de llegar a ser una gran nación, es el aumento de su cultura y su capacidad ciudadana, desafío permanente que sólo puede conquistar por medio del cultivo persistente y tenaz de las virtudes ciudadanas y militares.

Así como la cantidad de población es muy importante, la calidad de ella lo es aún más.

Esta es una tarea no sólo del Gobierno y de los legisladores, sino de todos los chilenos, especialmente de los educadores, y de toda la administración y servicios públicos del Estado.

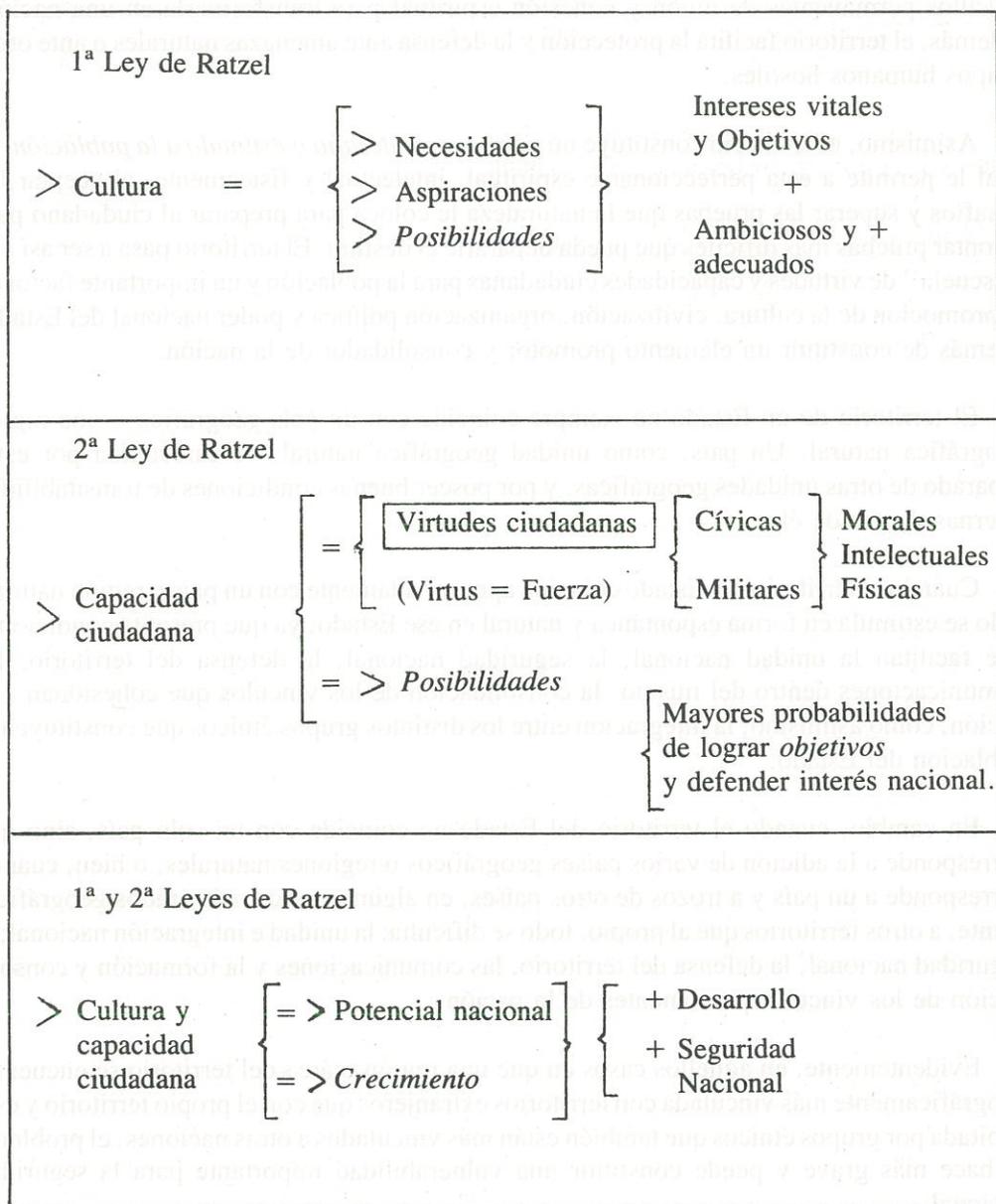
Dentro de esta gran tarea, juega un importante rol la educación permanente, el fomento de los deportes y recreación, y el control de las costumbres para evitar aquellas que puedan conducir a nuestra nación hacia una decadencia.

En la educación permanente de la ciudadanía, a todo nivel y en todos los ámbitos y sectores de la vida nacional, debe darse especial importancia al cultivo de las virtudes ciudadanas y militares, especialmente relacionadas con los nobles valores heredados de nuestra civilización cristiana occidental y de nuestros antepasados americanos, como asimismo, debe aprovecharse al máximo los desafíos de la naturaleza y del desarrollo, para lo cual debe realizarse una campaña permanente de la dignificación del trabajo, y de la iniciativa en el campo empresarial, como también, de las bondades que para el hombre significa vencer los obstáculos que ofrece la naturaleza del territorio de Chile, con sus diversos paisajes, propios de un "país duro", forjador y seleccionador de una población de alta calidad moral, intelectual y física.

El amor y el respeto a la naturaleza deben constituir uno de los valores importantes de nuestras virtudes ciudadanas.

Así, la educación permanente de la población debe acrecentar y cultivar las mejores virtudes que posee nuestro pueblo, y al mismo tiempo, paliar o modificar sus características negativas, para hacer realidad el gran objetivo nacional, que es hacer de Chile una gran nación. (Ver Cuadro Anexo).

CUADRO ESQUEMÁTICO DE LA IMPORTANCIA DE LAS LEYES:
1ª y 2ª DE RATZEL.



III. EL TERRITORIO, SU COMPARTIMENTAJE ESPACIAL Y FISIOGRAFICO Y SUS PRINCIPALES RECURSOS.

A. Aspectos Teóricos

Toda población o grupo humano habita un determinado territorio, el cual le sirve de base de sustentación espiritual y biológica y le proporciona los elementos vitales indispensables para su existencia.

Este mismo elemento, el territorio, le proporciona a la población, una mayor *energía vital*, le da una mayor tranquilidad y seguridad y le sirve como uno de los más importantes vínculos permanentes de unión y cohesión espiritual para transformarla en una nación. Además, el territorio facilita la protección y la defensa ante amenazas naturales o ante otros grupos humanos hostiles.

Asimismo, el territorio constituye un *permanente desafío o estímulo a la población*, lo cual le permite a ésta perfeccionarse espiritual, intelectual y físicamente, al aceptar los desafíos y superar las pruebas que la naturaleza le coloca para preparar al ciudadano para afrontar pruebas más difíciles que pueda depararle el destino. El territorio pasa a ser así una "escuela" de virtudes y capacidades ciudadanas para la población y un importante factor en la promoción de la cultura, civilización, organización política y poder nacional del Estado, además de constituir un elemento promotor y consolidador de la nación.

El territorio de un Estado no siempre coincide con un país geográfico o una región geográfica natural. Un país, como unidad geográfica natural, se caracteriza por estar separado de otras unidades geográficas, y por poseer buenas condiciones de transitabilidad internas dentro de él.

Cuando el territorio del Estado coincide aproximadamente con un país o región natural, todo se estimula en forma espontánea y natural en ese Estado, ya que presenta condiciones que facilitan la unidad nacional, la seguridad nacional, la defensa del territorio, las comunicaciones dentro del mismo, la consolidación de los vínculos que cohesionan a la nación, como asimismo, la integración entre los distintos grupos étnicos que constituyen la población del Estado.

En cambio, cuando el territorio del Estado no coincide con un solo país, sino que corresponde a la adición de varios países geográficos o regiones naturales, o bien, cuando corresponde a un país y a trozos de otros países, en algunos casos más unidos geográficamente, a otros territorios que al propio, todo se dificulta: la unidad e integración nacional; la seguridad nacional, la defensa del territorio, las comunicaciones y la formación y consolidación de los vínculos permanentes de la nación.

Evidentemente, en aquellos casos en que una región o área del territorio se encuentra geográficamente más vinculada con territorios extranjeros que con el propio territorio y está habitada por grupos étnicos que también están más vinculados a otras naciones, el problema se hace más grave y puede constituir una vulnerabilidad importante para la seguridad nacional.

Otra de las vulnerabilidades geopolíticas que puede presentar un territorio, es su conformación en trozos o países distintos, separados ya sea por grandes distancias entre sí o por territorios de otros Estados, interpuestos.

En aquellos casos en que la separación entre los trozos está constituida por el mar, éste juega un rol importantísimo en su mayor o menor vinculación dentro del Estado. Si el Estado forma y desarrolla un adecuado poder marítimo y aéreo que vincule a los trozos entre sí, esta deficiencia puede ser paliada; en cambio, al no hacerlo, los trozos no sólo permanecen desvinculados entre sí, sino que están expuestos a que poderes marítimos y aéreos de otros Estados puedan desvincularlos aún más, e incluso, segregar en forma definitiva a los que están más desvinculados del trozo principal.

Cuando los trozos territoriales separados son realmente islas o archipiélagos geográficos, la influencia de los poderes marítimo y aéreo es más preponderante y casi exclusiva en su vinculación, lo que permite, si se cuenta con adecuados poderes marítimo y aéreo propios, dar una relativa seguridad a estos trozos separados.

En cambio, cuando algunos de estos trozos separados están unidos físicamente y tienen continuidad terrestre, con territorios de otros Estados, la desvinculación existente entre ellos puede verse agravada ante la posibilidad de amenazas no sólo provenientes del mar y del aire, sino también desde esas áreas terrestres contiguas. Esta relativa vulnerabilidad se ve agravada en los casos en que los trozos territoriales descritos presentan fronteras abiertas con respecto a otros Estados.

Los territorios de *forma* exageradamente alargada o de "faja", presentan grandes dificultades para su seguridad y su defensa, ya que pueden ser fácilmente cortados.

Asimismo, un territorio de forma de faja, salvo cuando está yuxtapuesto al mar en uno de sus lados mayores, presenta graves problemas para su desarrollo, debido a las grandes distancias entre sus extremos y el área central, lo que dificulta la unidad nacional las comunicaciones y los transportes.

En aquellos casos en que los territorios de forma de faja tienen su eje mayor, aproximadamente, en la dirección de los paralelos, presentan generalmente un clima más o menos uniforme, con una producción agropecuaria poco variada y condiciones uniformes para su poblamiento y para los transportes. Asimismo, la defensa nacional se facilita por esta misma uniformidad.

En cambio, los territorios alargados cuyo eje mayor está en dirección aproximadamente perpendicular a los paralelos, generalmente presentan varias zonas climáticas diferentes, con variedad de producción agropecuaria; pero mayores dificultades para su defensa, ya que requieren fuerzas aclimatadas para diferentes climas y, en caso de mover fuerzas de una parte a otra, requieren un tiempo de aclimatación para poder operar con eficiencia.

Generalmente, los Estados que poseen territorios muy extensos y redondeados o con grandes espacios vacíos, pueden utilizarlos como parte de su estrategia, para desgastar a las

fuerzas enemigas, obligándolas a alargar sus líneas de comunicaciones. Asimismo, esos Estados presentan mejores condiciones de protección ante ataques aéreos, ya que sus alarmas pueden actuar desde lugares más alejados a sus centros vitales.

En cambio, los Estados demasiado angostos, están naturalmente más expuestos a los efectos de las fuerzas terrestres, navales y aéreas adversarias, las que pueden, temprana y fácilmente, alcanzar objetivos ubicados en el interior del territorio.

Por lo tanto, este tipo de Estados, en general, para mantener la integración territorial y de la población, suelen verse impulsados a tratar de llevar la guerra a territorio extranjero, para lo cual es imprescindible adoptar actitudes estratégicas ofensivas.

El valor social y económico de un territorio está dado por sus *recursos* de toda clase, dentro de los cuales debe considerarse el suelo y el clima apropiado para el poblamiento y la producción agropecuaria, los subsuelos ricos en minerales, las riquezas marinas, la flora, la fauna, y en general, las condiciones adecuadas que faciliten los transportes y la construcción de obras de infraestructura económica y social.

Desde el punto de vista de la seguridad nacional, especialmente en relación a amenazas externas, el ideal para un Estado es poseer un adecuado “espacio intermedio”, donde estén localizadas sus principales fuentes de recursos y, especialmente, de energía, mineras y agropecuarias, que le faciliten una relativa desconcentración de sus áreas productivas y que éstas estén localizadas lejos de las fronteras.

En algunos Estados, ya sea por la estrechez del territorio o simplemente por la ubicación de los recursos o por ambos factores mezclados, las fuentes de producción de energía, mineras o industriales se encuentran localizadas en lugares muy próximos a las fronteras o dentro de ellas, lo que, indudablemente, significa vulnerabilidades para la seguridad nacional y requieren de una protección especial. Esta misma condición aumenta la necesidad de realizar la defensa nacional mediante procedimientos ofensivos.

Hay Estados cuyos *puertos marítimos* tienen una zona de influencia que se extiende sólo dentro del territorio del propio Estado, lo que significa una relativa ventaja económica y estratégica, ya que pueden aprovechar al máximo el área de influencia, sin dificultades internacionales.

En cambio, en otros casos, especialmente en los Estados cuyo territorio es de faja, los puertos tienen áreas de influencia que se extienden más allá de las fronteras, lo que se traduce en que debe adoptarse una de las dos soluciones siguientes:

- a) Que el Estado dueño del puerto, lo use exclusivamente para él, lo que significa perder las posibilidades de utilizarlo para toda el área de influencia;
- b) Que el Estado dueño del puerto, abra a los Estados vecinos las posibilidades de usar sus puertos, sacándose el máximo de provecho económico al área de influencia y al puerto, pero produciendo eventuales problemas internacionales entre los Estados, que pueden consistir en:

- presiones ante tarifas.
- presiones ante eventuales crisis en la frontera.
- competencias de productos similares.

En todo caso, un Estado costanero que posea un adecuado poder nacional, está en condiciones de establecer las reglas del juego en el uso de sus puertos y de sus vías de comunicaciones, por otros Estados, por medio de Tratados o Acuerdos Bilaterales, los cuales pueden ser beneficiosos para los Estados firmantes, sin comprometer la seguridad nacional de ninguno de ellos.

Al respecto, es preciso establecer claramente la diferencia entre abrir vías de comunicación y las fronteras internacionales para el comercio y la integración económica entre dos Estados vecinos; y abrir esas vías y fronteras, como asimismo, poner los puertos a disposición del otro Estado, para que éste los use sólo como un "pasillo" para comerciar con terceros Estados. En este último caso, el Estado poseedor de la ventaja de una buena posición geográfica, estaría cediéndola gratuitamente al otro Estado, sin provecho alguno para su interés nacional. Por el contrario, este hecho podría representar desventajas para sus propios productos (competencia comercial), e incluso, podría tener aspectos desfavorables para su seguridad nacional y para su defensa (apertura de rutas estratégicas).

Las características geográficas de las *fronteras terrestres* del territorio de un Estado, tienen gran importancia en las condiciones geográficas políticas del Estado. Las fronteras que coinciden aproximadamente con grandes obstáculos geográficos son, generalmente, más seguras y estables que aquellas que no coinciden con grandes obstáculos y que, en cambio, están trazadas sobre áreas que facilitan los movimientos geohumanos y militares.

Uno de los tipos de obstáculos más notables, fijos, permanentes, indestructibles y separadores, son las montañas, especialmente, cuando forman cadenas, cordilleras o sierras, cuyos ejes longitudinales están claramente conformados y constituyen una verdadera muralla natural, difícilmente franqueable, sólo por determinados pasos y desfiladeros.

Este tipo de fronteras es, indudablemente, favorable para la seguridad nacional de los dos Estados que separa, especialmente en lo que se refiere a movimientos de fuerzas militares que puedan atravesarla. Sin embargo, este tipo de frontera, suele ser poco favorable para el desarrollo económico, la integración y el comercio entre ambos Estados.

En los territorios donde se presentan *grandes obstáculos* que no coinciden con las fronteras, sino con áreas interiores del territorio, la influencia separadora de estos obstáculos es desfavorable en todo sentido, tanto para el desarrollo como para la seguridad de ese Estado.

De lo anterior se deduce que los Estados cuyo territorio presenta grandes obstáculos fronterizos o internos, deben adoptar medidas políticas y económicas para aprovecharlos y vencerlos, según sean sus necesidades y objetivos.

Los obstáculos naturales interiores deben ser vencidos, mediante el desarrollo de una *infraestructura de comunicaciones* terrestres (camino, puentes, túneles, cuestas, viaductos, vados, variantes, balseaderos, etc.), fluviales, marítimas y aéreas.

Los obstáculos naturales fronterizos pueden ser aprovechados como baluartes naturales, perfeccionándoles su condición de tales y también como bases de apoyo para maniobras ofensivas que se realicen a través de ellos.

La naturaleza y características de estos obstáculos, internos o fronterizos, deben servir como uno de los principales fundamentos geográficos de la organización, composición, equipo e instrucción de las fuerzas militares que van a vencerlos o a aprovecharlos.

Es así como, por ejemplo, un territorio donde se presentan grandes ríos, deberá contar con fuerzas de ingenieros adecuadas para vencerlos y aprovecharlos. Los bosques requerirán guardabosques, guías, tropas muy móviles y que puedan actuar en pequeños grupos, etc. En los países donde abundan montañas, deben organizarse fuerzas militares aptas para operar en este medio. Asimismo, debe prepararse a la ciudadanía para que pueda aprovechar o vencer este tipo de obstáculos, lo que indudablemente, será un factor de progreso económico y social y un efectivo apoyo para la defensa nacional.

En general, en todo Estado siempre será conveniente que la ciudadanía se prepare permanentemente para conocer, aprovechar y vencer los obstáculos naturales del territorio, ya que ello constituirá una excelente escuela de virtudes ciudadanas y militares, formadora de los mejores valores morales, intelectuales y físicos de la población y promotora del conocimiento de la Patria, una de las formas más eficaces para consolidar el verdadero amor patrio. Una de las formas más eficaces de promover el montañismo, es por medio de los deportes de montaña y los con ella relacionados, tales como el excursionismo, esquí, equitación, navegación fluvial y lacustre, etc. En el aspecto militar, generalmente las mejores tropas son las que se han entrenado en montaña, ya que este tipo de obstáculo constituye un factor seleccionador natural y, asimismo, las tropas entrenadas en montaña están en excelentes condiciones para operar en cualquier otro tipo de terreno, lo cual no siempre sucede en el caso inverso.

B. Aspectos Aplicados a Chile.

En el caso nacional de Chile, pueden deducirse interesantes aspectos de las variadas características que presenta el territorio nacional, entre las cuales cabría anotar los siguientes problemas dominantes:

1. El territorio de Chile está constituido por *tres trozos separados*: uno Sudamericano, que es el más poblado, conocido y de recursos más variados; uno Antártico, que es el más extenso y despoblado y uno Oceánico o Polinésico, que es el más pequeño y alejado del trozo principal.

De lo anterior se deduce la necesidad de contar con elementos de transporte marítimo y aéreo en calidad y cantidad suficientes para mantener el control y la unidad política de estos tres trozos.

2. Asimismo, dentro del trozo Sudamericano, existe bastante *desvinculación física* entre la zona Norte, la zona Central y la zona Austral.

En consecuencia, se deduce la necesidad de contar con comunicaciones expeditas y múltiples entre estas tres áreas, especialmente, aprovechando el mar y el aire, lo que no significa que no se desarrolle y perfeccione también una infraestructura de comunicaciones terrestres, especialmente, entre la zona Norte y Central y se trate de buscar también una comunicación terrestre hacia la zona Austral, como es el caso de la "Carretera Austral Presidente Pinochet" y el sistema de transbordadores marítimos. (Ver Gráfico Esquemático).

3. El territorio chileno Sudamericano tiene una *forma exageradamente alargada y muy angosta*, lo que produce grandes vulnerabilidades para su defensa ante hipotéticas agresiones externas, especialmente, en dirección Este-Oeste, característica que se ve paliada por la naturaleza montañosa de gran parte de la frontera Oriental.

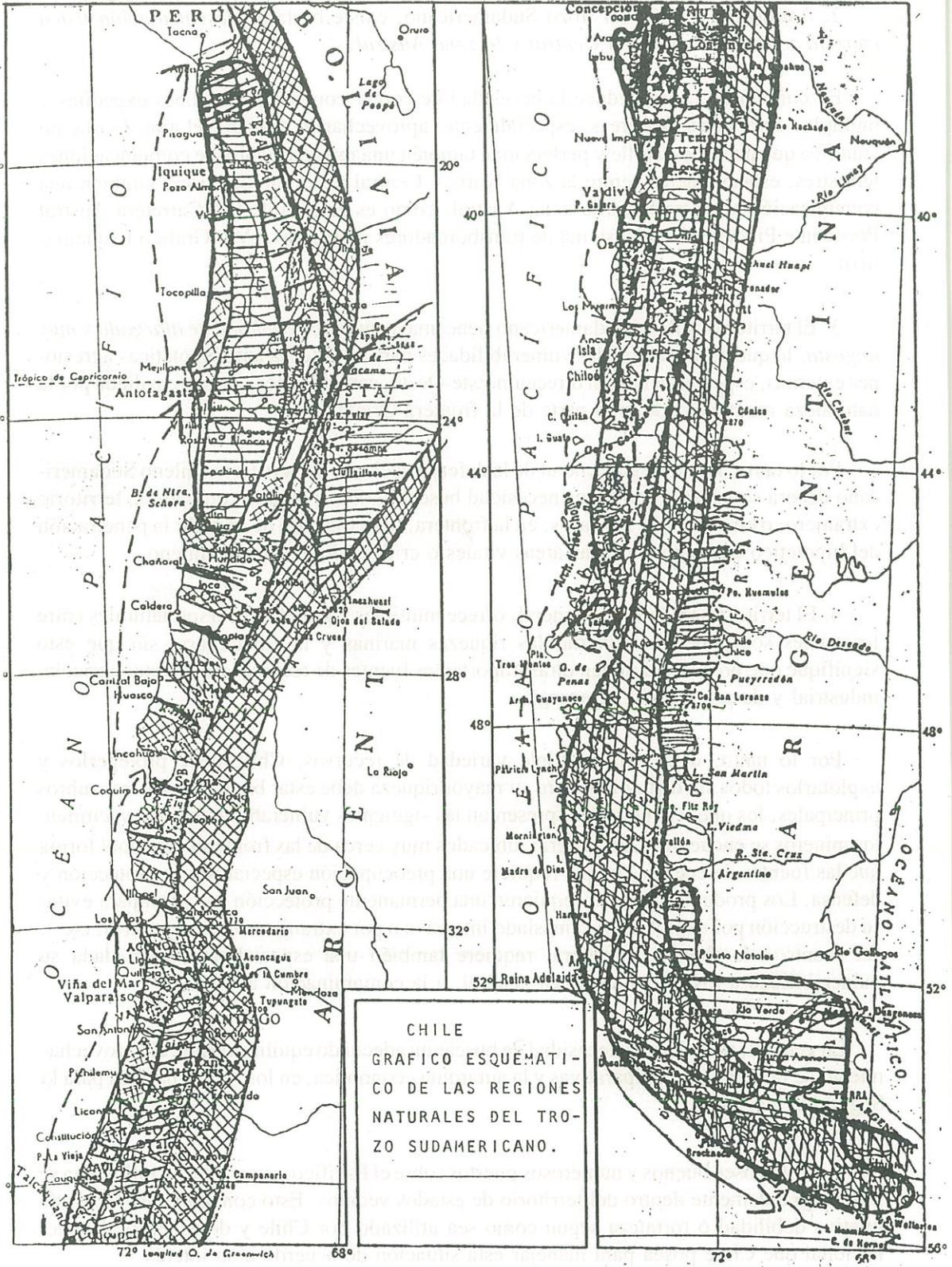
Por lo tanto, la estrategia general de la defensa nacional del territorio chileno Sudamericano deberá considerar como una necesidad buscar la ofensiva para combatir en territorio extranjero, o en el peor de los casos, en la frontera, pero tratando de impedir la penetración del hipotético enemigo hacia las áreas vitales o críticas del territorio chileno.

4. El territorio de Chile, en general, ofrece múltiples y grandes recursos naturales entre los cuales sobresalen la minería, las riquezas marinas y la silvicultura, sin que esto signifique que no posea también otras importantes fuentes de recursos de carácter agrícola, industrial y de producción de energía.

Por lo tanto, dada esta múltiple variedad de recursos, Chile debe protegerlos y explotarlos todos sin distinción, pero su mayor riqueza debe estar basada en los tres rubros principales, los que, sin embargo, presentan las siguientes vulnerabilidades: los yacimientos mineros se encuentran, en general, ubicados muy cerca de las fronteras, en igual forma que las fuentes de energía, lo que requiere una preocupación especial por su protección y defensa. Los productos del mar requieren una permanente protección y control para evitar su destrucción por explotación demasiado intensiva o por extranjeros (ballenas, krill, etc.). En cuanto a la riqueza maderera, requiere también una especial protección dada su vulnerabilidad a los incendios y, en general, a la contaminación ambiental.

En general, se deduce la necesidad de buscar un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la autarquía económica, en los rubros básicos para la Seguridad Nacional.

5. Chile posee buenos y numerosos puertos sobre el Pacífico, cuya zona de influencia se interna grandemente dentro del territorio de estados vecinos. Esto constituye un factor de relativa debilidad o fortaleza según como sea utilizado por Chile y de acuerdo al poder nacional que Chile posea para manejar esta situación de acuerdo a su interés.



CHILE
 GRAFICO ESQUEMATICO
 DE LAS REGIONES
 NATURALES DEL TROZO
 SUDAMERICANO.

72° Longitud O. de Greenwich

68°

72°

56°

52°

6. Las fronteras terrestres del trozo Sudamericano y del trozo Antártico del territorio chileno, son de naturaleza montañosa y de clima frío, a pesar de las distintas latitudes de su trazado.

De esto se deduce la necesidad de contar con fuerzas terrestres adecuadas para su defensa, las que en su mayoría deben ser tropas de montaña y de alta montaña, sea que se opte por un procedimiento defensivo u ofensivo. De esto también se deduce la necesidad de fomentar el montañismo dentro de la población civil, complementado por todos los deportes relacionados con él.

Las fronteras del territorio chileno son sumamente extensas. Aproximadamente la mitad de ellas corresponde a fronteras terrestres y la otra mitad a fronteras marítimas. Por lo tanto, Chile requiere contar con una gran cantidad de fuerzas militares para la defensa de sus fronteras ante posibles e hipotéticas agresiones externas y debe tener un poder terrestre balanceado con un poder naval y ambos complementados con un adecuado poder aéreo.

Chile posee cuatro áreas territoriales fronterizas que tienen un mayor contacto físico con territorios de países vecinos que con el resto del territorio chileno y que, por lo tanto, están hipotéticamente más expuestos a ser segregados de Chile; esas áreas son:

- a) El territorio de la antigua provincia de Arica (Arica más Parinacota), que están separadas del resto del territorio chileno por grandes quebradas, como la de Camarones.
- b) La Puna de Atacama (gran parte de la provincia de El Loa), que está separada del resto de Chile por la Cordillera de Domeyko y varios salares importantes, más el cordón volcánico principal de la Cordillera de los Andes.
- c) Algunos valles cordilleranos de la Región de los Lagos y de la Región de Aysen, que están separados del núcleo de cohesión principal por grandes cordilleras.
- d) El área de los llanos o planicies magallánicas o patagónicas al Norte y al Sur del Estrecho de Magallanes, respectivamente, la cual está separada del resto de Chile por grandes cordilleras, canales, bosques y ventisqueros.

La coincidencia de algunas de estas áreas fronterizas con puntas étnicas y enclaves de población extranjera en sus fronteras, aumenta la vulnerabilidad que significan estas características geográficas.

Estos hechos requieren implementar una política especial de fronteras que dé centro de gravedad a estas áreas, para lograr su consolidación e integración física al territorio nacional de Chile.

7. El territorio de Chile posee las principales llaves de los pasos interoceánicos australes entre el Pacífico y el Atlántico, pasos que ante una eventual, pero muy probable interrupción del Canal de Panamá, adquirirán en cualquier momento importancia vital en las comunicaciones marítimas mundiales.

De ello se deduce que Chile debe perfeccionar la soberanía sobre los territorios soberanos que les sirven de posición de control y, asimismo, aumentar su poder nacional y militar para mantener la soberanía sobre ellos y estar en condiciones de cumplir un rol digno y eficaz en caso de conflicto mundial, en la defensa hemisférica y de la civilización cristiana occidental.

8. El territorio de Chile, tanto en sus partes terrestres como acuáticas y atmosféricas, está expuesto a constante y grave deterioro ecológico, producido por diversos factores, tales como la contaminación industrial, ambiental, polución, erosión, destrucción de suelos y subsuelos, desertización, incendios, plagas, sobreexplotación de los recursos renovables, explosiones nucleares, falta de cultura y de civilización en ciudades y campos (basurales contaminantes, aguas servidas, etc., diseminadas por gran parte del territorio, incluso áreas rurales).

Dentro del recurso natural constituido por el clima, Chile posee en su zona Central un área de clima de tipo mediterráneo, que constituye una verdadera riqueza en posibilidades para el asentamiento de población y para la producción agrícola y agropecuaria, como asimismo para la explotación turística. Desafortunadamente, esta área es también la más deteriorada por la contaminación ambiental, y a la vez, la que produce un mayor daño, por ser el área más poblada del territorio.

Todo lo anterior significa una destrucción importante del medio ambiente natural y cultural de nuestro territorio soberano, la destrucción de recursos renovables que no existirán para las futuras generaciones y la destrucción, por ignorancia, negligencia o falta de responsabilidad, del patrimonio heredado de las pasadas generaciones, además de transformar el hermoso paisaje de la Patria en un territorio estéril, feo y desmotivador para los sentimientos de nacionalidad y de unidad nacional, lo que puede poner en peligro la existencia misma del ser nacional.

En consecuencia, Chile debe proteger su territorio de todo daño, deterioro o destrucción ecológica y debe reparar los daños ya producidos, recuperando el paisaje natural y cultural y perfeccionarlo para que sirva de hogar nacional a la actual y a las futuras generaciones de chilenos y de fuente de recreación de nuestra población y de todos quienes gocen de nuestra hospitalidad.

9. El territorio de Chile presenta a nosotros los chilenos, una serie de estímulos o desafíos permanentes que es conveniente aceptar y superar, con el objetivo fundamental de aprovechar al máximo las enormes y variadas posibilidades de recursos de diversa índole y, a la vez, perfeccionar las capacidades y virtudes ciudadanas en beneficio de la Seguridad Nacional.

Entre estos grandes desafíos, podemos anotar los siguientes:

a) Poblar nuestros espacios vacíos relativos, especialmente: el Desierto de Atacama y Pampa del Tamarugal; la Región de los Lagos; la Región de Aysen; la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

b) Construir e implementar una adecuada infraestructura, especialmente económica y social en esas áreas que deben poblarse y unir las adecuadamente al eje de cohesión central y al Núcleo Vital chileno.

c) Fortalecer y poblar más nuestras áreas fronterizas.

d) Reconocer, explorar, cartografiar y prospectar todo el territorio nacional, con el objeto de completar un inventario de todos sus recursos.

e) Integrar físicamente todo nuestro territorio, entre sus trozos tricontinentales y entre sus tres zonas sudamericanas (Norte, Centro y Austral), por medio de adecuados medios de comunicaciones y transportes.

Para lograr esto, deberá vencerse los grandes obstáculos intermedios, lo que significa ampliar, mejorar y descongestionar las obras civiles que faciliten la unidad física, tales como: puertos, aeropuertos, túneles, viaductos, cuestas, canales navegables, etc. (ejemplo: Ofqui) y ampliar la capacidad de la infraestructura y de los medios de transporte aéreos y marítimos.

f) Reforzar los elementos materiales y de infraestructura de las fronteras, especialmente, en sus tramos más artificiales y vulnerables.

g) Organizar y fortalecer al máximo la infraestructura económica y administrativa del territorio, especialmente la relacionada con la explotación de yacimientos mineros, fuentes de energía, industrias, obras públicas y centros urbanos.

h) Explotar en forma racional, pero intensiva, las riquezas marinas.

i) Construir una flota mercante que una a todo el territorio nacional tricontinental y proyecte a Chile hacia todos los mares del mundo.

j) Proyectarse cultural y económicamente hacia la Polinesia y, en general, hacia el Pacífico Sur y Americano.

k) Implementar la investigación científica y tecnológica, que permita a Chile explotar en forma eficiente sus recursos materiales, especialmente aquellos que permitan estar a la vanguardia en la explotación de los recursos mineros, agrícolas, forestales y marinos. Dentro de esta gama de recursos, Chile debe estar en condiciones de controlar y participar en la próxima explotación de los fondos marinos, para evitar sorpresas que puedan afectar su economía, como sucedió con la aparición del salitre sintético.

l) Aceptar y enfrentar con dinamismo y espíritu colonizador, deportivo y de empresa, los grandes desafíos naturales de nuestro territorio, especialmente el histórico desafío del desierto; el de la montaña; el de las selvas australes; el de los hielos patagónicos, fueguinos y antárticos y el gran desafío del mar.

m) Aprovechar al máximo los recursos naturales y geohumanos que conforman su industria turística, preservando a nuestro territorio en tal forma que constituya un enorme parque o reserva natural y cultural. Conservar la belleza de nuestros paisajes naturales y perfeccionar la de nuestros paisajes culturales, especialmente de las ciudades y poblados.

n) Fomentar al máximo los deportes de todo tipo, especialmente los que emplean el territorio natural, como son los de montaña, los náuticos y los aéreos, con el objetivo fundamental de aumentar la capacidad y las virtudes ciudadanas y el poder nacional ante eventuales e hipotéticas agresiones.

IV. SOBERANÍA Y PODER NACIONAL

A. Aspectos Teóricos

La soberanía de un Estado se apoya fundamentalmente en su poder nacional. Por lo tanto, puede considerarse como un principio aplicable a cualquier Estado, que su poder nacional debe estar en condiciones de apoyar adecuadamente a su soberanía y que ésta debe transformarse en un verdadero "Poder Nacional soberano". Esto implica aumentar y perfeccionar un poder nacional equilibrado en sus diversos factores, que represente un elemento eficaz de su política interna y externa, al permitir y facilitar la consecución de los objetivos nacionales, a pesar de las interferencias, presiones, amenazas y acciones que puedan oponérsele.

En numerosos Estados, la soberanía y el grado de poder nacional, desafortunadamente, no se ejercen en forma integral y plena en todo el territorio, como sería lo ideal, sino que presentan diferentes problemas, que es necesario y conveniente resolver en forma paulatina y, en lo posible, pacífica, con la finalidad de lograr en el futuro un alto grado de libertad de acción política y estratégica que le permita al Estado cautelar sus intereses nacionales y conseguir sus objetivos nacionales en paz y prosperidad, en beneficio del bienestar y de la seguridad de todos sus habitantes.

Para que la soberanía tenga plena vigencia y realidad, debe ser proclamada y reclamada no sólo por el Estado interesado, sino que debe ser reconocida por los organismos jurídicos internacionales, por los demás Estados y por todas las organizaciones políticas y militares multilaterales necesarias. Asimismo, no basta el reconocimiento de la soberanía en general, sino que este acto debe incluir a todo el territorio que el Estado reclama de su soberanía.

El no reconocimiento de la soberanía sobre determinados territorios por otros Estados, especialmente por aquellos que también tienen pretensiones o aspiraciones sobre ellos, es, generalmente, uno de los motivos más frecuentes de conflictos internacionales y una de las principales causas de guerras entre Estados.

Por lo tanto, para que un Estado pueda vivir y desarrollarse en paz y seguridad, es imprescindible que su soberanía sea reconocida por todos los organismos y Estados que corresponda, con todos los derechos que la soberanía representa, dentro del total del territorio jurisdiccional.

Cuando esta condición indispensable no existe o está parcialmente conculcada, el Estado debe buscar y adoptar las medidas conducentes a lograr poseer una soberanía absoluta y clara sobre todo su territorio. Ello también contribuirá a la paz y a la seguridad de los Estados vecinos, tanto limítrofes, como paralimítrofes.

B. Aspectos aplicados a Chile

A continuación, se enumeran algunos de los principales problemas dominantes que tienen una relación más directa con la soberanía y el poder nacional de Chile:

1. El territorio de Chile presenta una desigual gama en el grado de soberanía en algunas zonas. Es así como en las regiones I y II existen varias limitaciones al ejercicio pleno de la soberanía chilena, tales como: existencia de canales de riego extranjeros que pasan por territorio chileno, ferrocarriles internacionales para uso de otros Estados, aguadas que proveen de agua potable a población chilena situadas en territorio extranjero, etc. En la XII Región se han establecido algunas limitaciones tales como: facilidades de paso en la Primera Angostura, presunta prohibición de fortificar el Estrecho de Magallanes, presunta internacionalización de la navegación a lo largo del Estrecho de Magallanes, etc.

En la Antártica Chilena, de acuerdo al Tratado Antártico de 1959, en la práctica se abrió la posibilidad a todos los Estados signatarios del Tratado a establecer bases, lo que, indudablemente, reduce y limita la plena soberanía de Chile, aunque no reduce sus legítimos derechos a esa área heredada directamente de la Corona de Castilla.

De lo anterior se deduce que uno de los objetivos permanentes más importantes de la nación chilena debe ser el acrecentamiento y perfeccionamiento de su soberanía en todas las regiones de su territorio.

2. Al observar las características y potencialidades de los Estados limítrofes y paralimítrofes de Chile y compararlos a grandes rasgos con el potencial nacional de Chile, puede deducirse que, en cuanto a factores de cantidad, como por ejemplo extensión de sus territorios, población, riquezas y armas, presentan una relativa superioridad sobre el nuestro. Si a lo anterior se agregan las actitudes históricas de algunos Estados en contra de Chile, como asimismo las aspiraciones reivindicacionistas de unos y las aspiraciones expansivas de otros, se deduce la posibilidad muy probable de que algunos Estados puedan amenazar a Chile en conjunto, en la hipotética búsqueda de sus propios presuntos objetivos.

Para enfrentar estas hipótesis, Chile cuenta con sus propios recursos y capacidades y por lo tanto, le es de vida o muerte aumentar su poder nacional para enfrentar con buenas condiciones de éxito la hipotética amenaza externa. Esto significa, entre otras cosas, aumentar al máximo la capacidad de sus ciudadanos en todos los aspectos, pero fundamentalmente en sus virtudes y capacidades militares, para paliar con el factor calidad, la desventaja en el factor cantidad. Asimismo, junto con cultivar las mejores relaciones posibles con sus Estados vecinos y con todos los Estados de la Tierra que le interese, debe buscar intereses comunes con los Estados paralimítrofes, entre los cuales, indudablemente, el Brasil y el Reino Unido son de gran importancia. Sin claudicaciones, Chile debe buscar,

como siempre lo ha hecho, la solución pacífica de las controversias, única forma de mantener la paz, la convivencia armónica con sus naciones hermanas y de no deteriorar el poder de Occidente ante la amenaza del imperialismo soviético.

3. De los Estados paralimítrofes de Chile, todos con excepción de Paraguay y Colombia, tienen pretensiones sobre el casquete antártico, ya sea, superpuestas o adyacentes al Territorio Chileno Antártico. El único Estado que las tiene adyacentes es el Brasil, lo que lo transforma de paravecino, en otro vecino, que conforme al Tratado Antártico, también puede instalar bases dentro de nuestro territorio antártico, situación que al expirar ese Tratado, podría significar hipotéticas fricciones entre ambos Estados, que podrían ser aprovechadas por terceras potencias, para tratar de distanciarlos políticamente.

Por lo tanto, sólo Paraguay y Colombia no tienen pretensiones antárticas, son paralimítrofes puros y en consecuencia, la relación internacional con ellos presenta fundamentos geopolíticos muy estables y sólidos, que difícilmente podrían ser aprovechados por hipotéticos enemigos para separarlos políticamente de Chile.

4. La desvinculación física entre los tres trozos del territorio chileno, como asimismo, entre las tres regiones naturales del trozo Sudamericano, facilita la aparición de hipotéticas amenazas externas contra ellas en forma separada.

Por lo tanto, se hace imperioso contar con el dominio y el control del medio natural que las une, que es el mar, por medio de un poder marítimo adecuado, complementado con un poder aéreo fuerte y muy flexible. En lo que se refiere al poder terrestre, deberá contarse con fuerzas poderosas en cada una de estas regiones naturales, capaces de defenderlas sin apoyos externos y con fuerzas muy móviles en lo estratégico, capaces de lograr victorias simultáneas y sucesivas.

5. Las áreas que hipotéticamente serían más susceptibles de segregarse de Chile, son sus extremos, ya que son los de más reciente incorporación al territorio nacional, reciben una menor influencia y dinamismo natural desde el núcleo central, poseen enormes riquezas naturales, están menos pobladas, están más abiertas hacia otros países, algunos de los cuales tienen aspiraciones sobre ellas y la posibilidad hipotética de cualquier eventual canje de territorios, es más factible en los extremos que en las áreas interiores compactas del territorio.

De lo anterior se deduce la necesidad de incentivar en forma especial y preferencial a estas áreas extremas del territorio para apoyar y consolidar más la soberanía sobre ellas.

6. Chile es un país de condición geográfica esencial marítima continental, con preponderancia de lo marítimo.

Por lo tanto, poseer un adecuado poder marítimo, es no sólo una necesidad vital e imperiosa sino que es el medio más natural y adecuado para una expansión pacífica en el Pacífico y en todos los mares de la Tierra, para buscar un mayor desarrollo y grandeza.

7. Chile, a pesar de las características de sus relaciones espaciales (país de faja muy alargado y angosto), y del hecho de que algunas de sus regiones no tienen contacto o continuidad adecuadas entre sí, es un Estado con un territorio continuo y una población homogénea y cohesionada como nación.

De lo anterior se deduce que su crecimiento y desarrollo futuros, deben continuar siendo orgánicos y debe evitar que se formen en su territorio o en su población enclaves o puntas de crecimiento foráneas que pueden constituir graves problemas para su destino.

8. Chile es un país que se encuentra en una posición geográfica relativamente alejada de los grandes centros de poder mundial y más o menos equidistante de ellos. Esto le significa relativas dificultades para su desarrollo, pero le facilita una teórica independencia en relación a esos centros de poder.

Sin embargo, Chile pertenece por su origen, cultura, ubicación geográfica y su evolución histórica, a América y a la civilización cristiana occidental.

Por lo tanto, ante el bipolarismo existente, debe alinearse política, social y militarmente, con el bloque occidental, debiendo conservar su total independencia y soberanía, como asimismo, su libertad de acción económica, de acuerdo a su interés nacional.

9. De este breve e incompleto recuento de algunos problemas dominantes relacionados con nuestra soberanía y poder nacional, pueden deducirse varias conclusiones que exponemos a continuación, como un conjunto de desafíos que todos los chilenos debemos enfrentar y superar con buen éxito:

a) Desarrollarnos y crecer como Nación, en paz y seguridad, por medio del acrecentamiento, perfeccionamiento y permanente empleo disuasivo del poder nacional para dar el máximo de seguridad a nuestra Patria, evitándole o paliando los peligros y amenazas externas e internas que puedan afectar negativamente su integridad territorial, su identidad histórico-cultural o las bases de su institucionalidad.

b) Aumentar al máximo posible la unidad nacional y la participación ciudadana en la búsqueda de su propio destino, por medio del perfeccionamiento constante de la institucionalidad democrática vigente, con el objeto de que la soberanía nacional que tiene su origen en el pueblo chileno, en el más amplio sentido de esta expresión, se fortalezca y, a través de la institucionalidad del Estado, ejerza su poder nacional en procura del bien común y del cumplimiento de los objetivos nacionales.

c) Mantener y perfeccionar al máximo las relaciones internacionales de Chile con todos los Estados de la tierra que respeten nuestros derechos soberanos y que tengan algún interés en común con nuestra Patria.

d) Aumentar y perfeccionar al máximo nuestro Poder Nacional, para que sirva de base de sustentación eficaz de nuestra soberanía, y permita con ello que Chile cuente con la

adecuada independencia y libertad de acción para buscar su destino sin más limitaciones que las impuestas por el Derecho Internacional.

e) Participar en proyectos y planes de integración económica con los Estados vecinos (límitrofes y paralímitrofes) y con otros Estados que tengan intereses comunes con Chile, con el objeto de obtener mejores condiciones económicas que permitan alcanzar mayores niveles de progreso económico y social.

f) Participar en organismos internacionales mundiales y regionales que busquen un real y efectivo progreso para la Humanidad o para la Región y que respeten los derechos y el interés nacional de nuestra Patria.

g) Participar en organismos de defensa multinacionales, que procuren preservar a nuestra comunidad internacional, especialmente a los Estados que conforman el Bloque Occidental y que pertenecen por cultura y evolución histórica, a la denominada “Cultura cristiana occidental”.

h) Hacer respetar nuestros legítimos derechos soberanos sobre todo nuestro territorio nacional, para lo cual es imprescindible contar con un poder nacional y bélico adecuados que garanticen una eficaz disuasión de eventuales aventuras irresponsables de otros Estados o poderes extraños, y que, en caso de ser empleado en forma coercitiva, dé grandes posibilidades de obtener una decisiva y rápida victoria sobre nuestros enemigos.

i) Aumentar y perfeccionar la cultura y la capacidad ciudadanas de nuestra población en tal forma que represente no sólo un factor de gran valor dentro de nuestro poder nacional, sino que signifique una garantía permanente de impermeabilidad ante cualquier intento de penetración ideológica disolvente, que trate de infiltrar el imperialismo soviético, el marxismo internacional o cualquier otro poder extraño y contrario a nuestra Patria.

Esta sólida cultura y fuerte capacidad ciudadana, basada en los nobles valores de nuestra civilización cristiana occidental y de nuestros pueblos aborígenes, asentada sobre la firme roca de las virtudes ciudadanas de los chilenos e inspirada en nuestras tradiciones históricas y militares, deberá constituir el más inamovible cimiento de la grandeza, prosperidad y seguridad de nuestra Patria y de su existencia como nación libre, soberana e independiente.

LAS CONTRADICCIONES DE LOS OBJETIVOS POLITICOS, FACTOR DESESTABILIZANTE DE LAS ALIANZAS.

Juan E. Cheyre Espinosa

Mayor de Ejército. Profesor Auxiliar de Historia Militar y Estrategia en la Academia de Guerra. Profesor Ad-Honorem en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica. Miembro de la Academia de Historia Militar.

I. INTRODUCCION

A. Generalidades

Las relaciones internacionales en su estado actual se nos presentan en una situación donde sus características fundamentales se orientan hacia un carácter dinámico de interacciones¹. Asimismo hacia una compleja diversificación de actores, procedimientos y métodos para el logro del objetivo de cada uno de los miembros de la comunidad internacional².

En el mundo de hoy —especialmente en aquel donde incursionan quienes se interesan por una explicación científica de los fenómenos— no es posible visualizar a los asuntos internacionales como fenómenos únicos carentes de regularidad³. Por el contrario, el grado de avance obtenido en el estudio de estas materias permite observar los complejos acontecimientos del sistema internacional. En ellos se busca sustentar hipótesis, que basadas en el

¹K.J. Holsti. "International Politics: A Framework for Analysis". (New Jersey: Ed. Prentice Hall, 1977). p. 29.

²N.J. Padelford and G. Lincoln, *The Dynamic of International Politics* (New York: The Macmillan Company, 1962) pp. 5-22.

³Marcelo Aberastury, *Política Mundial Contemporánea* (Buenos Aires: Paidós, 1970) pp. 93-95.

estudio de la realidad pasada y presente, formulen generalizaciones sobre su previsible comportamiento⁴.

En el contexto de la perspectiva presentada podemos por tanto establecer una dificultad. Ella está conformada por lo complejo y dinámico del sistema internacional. Por otra parte, una posible salida al problema, conformada por el aspecto metodológico que ha adquirido el estudio de las RR.II. en el ámbito de la Ciencia Política.

Dicha situación nos lleva a plantear un viejo fenómeno —el de las alianzas— desde una perspectiva dinámica representada por la característica de lo limitado de su vida, a fin que por medio de la búsqueda de una cierta regularidad, tratemos de probar uno de los factores que puedan explicar el fenómeno de su ciclo de vida.

Las alianzas son reconocidas como una forma de cooperación internacional y por tanto constituyen unidades componentes del sistema internacional cualquiera que él sea⁵. Es por ello que al haber tipificado la actual situación en el marco global, como dinámica y activa, nos lleva a poder establecer que dicha característica es aplicable a una de sus unidades componentes.

En efecto, en la actualidad las alianzas también presentan formas interesantes de estudio por cuanto su origen, constitución, propósitos y características, han evolucionado con el tiempo. Sin embargo una de ellas, determinada por lo limitado de su duración, se ha mantenido aunque en proporciones diferentes, al tener en la actualidad una relativa mayor estabilidad.

Dentro de una de las posibles causas de la persistencia en el tiempo de la característica definida como el carácter efímero de las alianzas, pareciera ser que ella se encuentra en la contraposición de intereses u objetivos entre sus miembros.

Es por ello que como veremos a continuación nuestra preocupación en este trabajo estará centrada en un análisis de esta unidad componente del sistema internacional definida como alianza. Este análisis será efectuado con respecto al factor específico de su duración en el tiempo, tratando de probar una de las posibles causas de lo limitado del ciclo de vida que ellas han tenido.

B. Hipótesis nominal

Las contradicciones de los objetivos políticos internos y externos de los actores que conforman una alianza, es uno de los factores que las desestabilizan, produciéndoles un ciclo de vida limitado.

⁴Stanley Hoffmann "International Relations. The Long Road to theory". *World Politics*, Vol. XI, 1959. pp. 346-377.

⁵Edwin Fedder "The Concept of Alliance". *International Studies*, Vol. 12, 1968. pp. 68-71

C. Metodología a emplear

A fin de buscar probar o refutar la hipótesis antes estructurada, en el desarrollo del presente trabajo procederemos a:

— Inicialmente establecer algunas variables que nos permitan enfrentar el análisis del problema. Ello será efectuado sobre la base de definir conceptualmente los elementos componentes utilizando teorías de autores que han incursionado en esta materia.

— A continuación aplicar dichos elementos a diversas situaciones históricas de alianzas. Se tratará que ellas se desarrollen en un período definido de la historia a fin de buscar una regularidad. En este análisis se establecerá en cada caso, la forma como se aplica la variable estructurada a la situación específica, concretando las conclusiones con respecto al tema.

— Finalmente en forma de una conclusión general, establecer la posible regularidad observada, a fin que ella pruebe o refute la hipótesis establecida.

II. VARIABLES QUE SERAN CONSIDERADAS

En el análisis que haremos para tratar de probar la hipótesis planteada, en forma previa definiremos conceptualmente las siguientes variables que serán empleadas en el estudio:

- Concepto de Alianza.
- Concepto de Estabilidad o inestabilidad de una alianza.
- Concepto de contradicciones de los objetivos políticos.

A. Concepto de Alianza⁶

Las alianzas se enmarcan en las formas de cooperación del sistema internacional. Constituyen un acuerdo formal entre dos o más naciones para colaborar en asuntos de seguridad nacional.

Ellas se encuentran estructuradas básicamente por los intereses de quienes resuelven conformarlas. Es debido a esta razón, que presentan un carácter temporal, al durar el tiempo en que se mantengan los objetivos que las originaron.

El concepto de alianza antes detallada sanciona la existencia de una política de poder.

En relación a las características y funciones de una alianza es posible establecer las siguientes:

— Ellas se encuentran conformadas por un número limitado de Estados actuando de acuerdo durante un tiempo, en lo relacionado con el mutuo mejoramiento de la seguridad militar de los miembros.

⁶Op. Cit. Fedder, 1968, pp. 65-86.

— Al conformarse los Estados que las componen abandonan la preocupación exclusiva por su propia seguridad, adoptando la certeza de una acción colectiva, donde se encuentra implícita la renuncia a una acción unilateral en defensa de los propios intereses y a un aumento unilateral de poder.

— Existen alianzas de diferente tipo entre las cuales destacan de acuerdo a los objetivos que persiguen:

- Las aumentativas.
- Las preventivas.
- Las estratégicas.

— Es así que esta forma de cooperación internacional presenta una verdadera transacción consensual, donde el poder de la alianza corresponde a la suma total de poderes de sus miembros.

— Pese a lo antes definido es necesario establecer que la contribución de medios de los diferentes integrantes de una alianza se encuentra en directa relación con los intereses y vulnerabilidades de ella. Es así que se estructurará normalmente un aporte asimétrico. Ello produce que la suma del poder individual de cada miembro de la alianza no es la misma que el total de poder que ella tiene.

— El origen de las alianzas es posible establecerlo dentro de una teoría de equilibrio de poder, o bien en una teoría de coaliciones o finalmente en una teoría que otorgue énfasis a los atributos nacionales.

— En cuanto a sus efectos ellos serán variables dependiendo de diversos factores que pueden otorgar estabilidad o inestabilidad al sistema internacional. En lo que respecta a lo nacional de cada Estado sin duda el efecto es proporcionarle un aumento en su poder y seguridad.

Definida la variable alianza en la forma detallada en el presente trabajo, buscaremos cuando se desarrollen ejemplos que se utilicen para probar la hipótesis, centrarlos en las características establecidas. Es así como cada caso que se presente como alianza deberá responder al parámetro antes detallado que tipifica dicha forma de cooperación internacional.

B. *Concepto de estabilidad o inestabilidad en las alianzas*⁷

Estudios que son citados frecuentemente indican que las naciones no tienen siempre ni enemigos permanentes ni aliados permanentes sino lo único que adquiere dicho carácter son sus propios intereses.

⁷H. Holsti and I. Sullivan, *Unity and Desintegration in International Alliances: Comparative Studies* (New York: John Wiley et sons, 1973) pp. 1-47.

Es así que la estabilidad de las alianzas normalmente a través de la historia ha sido medida en años y no en décadas ni en centurias⁸.

Al revisar las causas que producen dichas circunstancias es posible encontrar varias. Ellas van desde la desaparición de los motivos que las originaron, hasta la desintegración de ellas como producto de su derrota en la guerra.

Por otra parte existe consenso que las alianzas que perduran en el tiempo normalmente producen rigidez en el sistema internacional.

A continuación procederemos a detallar algunos de los factores que influyen en la inestabilidad de las alianzas:

- El desarrollo del armamento nuclear.
- El desarmamentismo.
- Un número creciente de amenazas externas.
- La estructura del sistema de la alianza misma entre la cual destaca:
 - Su posible rigidez.
 - Su exceso de autoritarismo.
 - Su carácter ofensivo.
 - Su característica absolutamente no agresiva y de mutua defensa.
 - La inestabilidad interna de los regímenes que la componen.
 - La contraposición de los valores.

Para los efectos del presente trabajo del bosquejo presentado, aislaremos dos elementos básicos. El primero en relación al tiempo de duración, considerando que es inestable aquella alianza que no alcanza a superar dos décadas desde su formación. El segundo en lo relativo a las causas en su desintegración, para lo cual sólo analizaremos la relativa a la contraposición de valores en lo interno o lo externo, lo cual será tratado como contradicciones.

C. Concepto de contradicciones de los objetivos políticos⁹

Hemos definido al conceptualizar la variable alianza que ellas se conforman por intereses compartidos de los miembros que la componen. Esos intereses son los objetivos políticos que cada actor tiene.

Un interesante estudio del Grupo de Estudios Matemáticos de los Problemas Políticos y Estratégicos analiza los problemas que se pueden presentar en los diferentes móviles u objetivos políticos a los cuales hacíamos referencia.

⁸Alaistar Buchan "Problemas de una Política de Alianza". *Teoría y práctica de la Guerra. Ensayos obsequiados al CAP. B.H. Liddell Hart*. Círculo Militar Buenos Aires, 1968. pp. 151-171.

⁹Andre Beaufre, *Estrategia de la Acción* (Buenos Aires, Ed. Pleamar, 1978) pp. 92 - 105.

Dentro de estos problemas surge el que llamaremos contradicción, distinguiendo las internas y las externas.

Nacen estas contradicciones en el hecho que un Estado no tiene un solo objetivo político sino que coexisten en dicho Estado varios. Ellos no siempre son concordantes entre sí, lo cual implica antagonismos. Los que se producen bajo estas circunstancias darán origen a las contradicciones internas.

Al proyectar esta situación a la relación entre Estados es posible observar que lo mismo sucede en dicho nivel de análisis. En efecto, lo anterior se produce cuando en una relación diádica donde existe concordancia entre los objetivos de dos Estados aparece una nueva dimensión. Ella hace perder el consenso por cuanto produce objetivos que representan intereses contrapuestos. Dicha circunstancia da origen a las contradicciones externas.

A fin de tipificar el concepto teórico de contradicciones antes detallado, transcribiremos un ejemplo que desarrolla el problema en la perspectiva del acuerdo STALIN - RIBBENTROP de 1939.

En este acuerdo participaban Alemania, Polonia, Franco-Ingleses y la URSS. Los objetivos políticos principales eran los siguientes:

- | | |
|-------------------|--|
| — Alemanes | X1: Destruir Polonia
X2: Neutralidad franco-británica
X3: Anticomunismo |
| — Polacos | Y1: Defender Polonia contra Alemania.
Y2: Temor a la URSS.
Y3: Alianza franco-inglesa.
Y4: Ningún compromiso. |
| — Franco-ingleses | Z1: Defender Polonia.
Z2: Apoyo soviético.
Z3: Evitar la guerra. |
| — Soviéticos | T1: Evitar la guerra a la URSS.
T2: Retomar las antiguas fronteras.
T3: Antinazismo. |

—De donde resultaba que desde el punto de vista de las contradicciones internas existieran las siguientes:

- Entre los objetivos alemanes: X1 y X2 estaban en contradicción.
- Entre los objetivos polacos: Y4 estaba en contradicción con Y1 e Y2 (negativa de elección).
- Entre los objetivos franco-ingleses:
 - Z1 y Z2 estaban en contradicción en razón de la actitud polaca.
 - Z1 y Z3 estaban en contradicción.

- Entre los objetivos soviéticos:
 - T1 y T2 estaban en contradicción.
 - T1 y T3 parecen en contradicción.

—En cuanto a las contradicciones externas, entre otras existieron las siguientes:

- X1 estaba en contradicción con Y1 y Z1.
- X2 estaba en contradicción con Z4 y T3.
- Y2 estaba en contradicción con Z2.
- Z2 estaba en contradicción con T1.
- X2 estaba de acuerdo con Z3 y T1.
- T2 estaba en contradicción con Y2.
- Así en este aspecto habría otras contradicciones que pueden ser fácilmente percibidas.

La situación era por lo tanto completamente embrollada. Hitler tomó entonces una decisión X4—Arreglo con la URSS—renunciando a su objetivo X3 (anticomunismo) y a la neutralidad franco-inglesa (X2). Stalin, por su parte, renunció a su móvil T3 (Antinazismo). El grupo Alemania-URSS tuvo, luego, los siguientes objetivos políticos:

ALEMANIA

- X1: Destruir Polonia.
- X4: Arreglo con la URSS.

URSS

- T1: Evitar la guerra a la URSS.
- T2: Retomar las antiguas fronteras.

No había más contradicciones, ni internas ni externas, la URSS y Alemania podían aliarse al haberlas resuelto.

Por el contrario, los polacos quedaron definitivamente congelados en su contradicción fundamental, por la cual ellos rehusaron elegir entre Alemania y la URSS. Los franco-ingleses quedaron paralizados por su contradicción Z1 y Z3 (defender Polonia y evitar la guerra).

Los conceptos de contradicciones internas y externas definidas y tipificadas en esta parte del trabajo, constituirán en la forma en que ellos han sido descritos, la variable que será analizada como una de las posibles causas de la inestabilidad de las alianzas.

III. DESARROLLO DE DIFERENTES CASOS¹⁰

Estructuradas las variables que nos servirán para probar la hipótesis nominal establecida, procederemos en esta parte del trabajo a analizar a base de ellas diferentes alianzas en la perspectiva que se ha enunciado.

¹⁰Se ha utilizado un trabajo de investigación histórica elaborado por J. Gaete y R. Hargreaves Alumnos II. C.R.E.M. Acague. 1983.

Para ello hemos buscado centrar nuestro estudio en alianzas que en general presenten las siguientes características, en relación a su ubicación en el tiempo y a su inserción en el sistema internacional:

- Que ellas se relacionen con acontecimientos producidos a fines del siglo XIX e inicio del siglo XX.
- Que ellas se encuentren insertas en el sistema multipolar vigente en la época.
- Que ellas consideren casos presentados en diferentes subsistemas.

Cada una de las alianzas que hemos seleccionado para su estudio será analizada a base de detallar:

- Nombre de la alianza.
- Fecha en que se establece.
- Objetivo que persigue.
- Objetivos que coactúan en lo interno y en lo externo en cada uno de los participantes.
- Breve reseña de su evolución y deterioro.

En cuanto al aspecto de los objetivos que coactúan ellos serán los que darán origen a posibles contradicciones internas y externas. Por la característica de la forma como se estructura una alianza, lógicamente este factor no es posible encontrarlo definido tácitamente en textos o estudios especiales. Es por ello que para llegar a determinarlos procederemos a efectuar un estudio analítico fundado en las pruebas que el resto de los antecedentes y el contexto histórico nos presenta.

A diferencia de lo antes establecido todo el resto de los aspectos que buscaremos cubrir serán desarrollados conforme a lo que de cada uno establecen estudios específicos que serán debidamente citados en cada oportunidad.

Finalmente el número y el detalle de casos de nuestro análisis, condicionados por el espacio limitado de este trabajo, serán los siguientes:

- Alianza Franco-Rusa posterior Triple Entente (con Inglaterra).
- Alianza Militar entre Rumania y la Entente.
- Alianza Secreta Perú-Boliviana.

A. Alianza Franco-Rusa posterior "Triple Entente" (con Inglaterra)¹¹

1. Fecha de Origen
04 de Enero de 1897.

¹¹J.E.C. Fuller. *Batallas Decisivas del Mundo Occidental* (Barcelona: Luis de Coralt, 1961). 3 Tomos.

2. *Objetivo*

Destinada a reestablecer el equilibrio europeo que la "Triple Alianza" de Alemania - Austria e Italia había hecho desaparecer, poniendo en peligro los intereses y objetivos políticos y económicos de los firmantes.

3. *Objetivos que contractúan en lo interno y en lo externo*

a. **Francia**

- X-1: Recuperación de Alsacia y Lorena.
- X-2: Creciente espíritu revanchista de Francia en relación a Alemania (derrota en la guerra Franco-Prusiana de 1870).
- X-3: Asegurar sus dominios coloniales y desarrollo económico.
- X-4: Distraer esfuerzos de la "Triple Alianza" hacia Europa Oriental en su propio beneficio.
- X-5: Lograr sus objetivos sin perder la paz.
- X-6: Recuperar el orgullo nacional y consolidar su condición de potencia mundial.

b. **Rusia**

- T-1: Equilibrar el poderío militar europeo, específicamente por la amenaza Austro-Húngara en relación a los Balcanes.
- T-2: Salida al mar Mediterráneo por Turquía y Balcanes, asegurando para sí el dominio sobre el Bósforo y Dardanelos y, simultáneamente debilitando moralmente a Austria y por ende físicamente a Alemania.
- T-3: Neutralizar la interferencia que significaba la "Triple Alianza", en su desarrollo como potencia europea y mundial.
- T-4: Rehabilitarse y compensar las derrotas sufridas en Manchuria en la guerra Ruso-Japonesa, de principios de siglo.

c. **Inglaterra**

- Z-1: Mantener su superioridad como potencia colonial y naval, especialmente en relación a Alemania y sus objetivos respecto de su papel en el ámbito mundial y a Francia, en relación a África.
- Z-2: Mantener su dominio en el mar Mediterráneo, amenazado especialmente por Italia.
- Z-3: Rivalidad económica con Alemania, que superaba la ya tradicional que tenía con Francia.
- Z-4: Lograr sus objetivos sin llegar a una guerra de hecho.

De lo anterior, se puede concluir que desde el punto de vista de las contradicciones internas, existían las siguientes:

— Entre los objetivos franceses:

- X-5 con X-6 se contraponen.
- X-2 con X-5 se contraponen.
- X-1 con X-3 se contraponen por imposibilidad potencial de lograr ambos simultáneamente.

— Entre los objetivos ingleses:

- Z-4 con Z-1, Z-2, Z-3 se contraponen.

— Entre los objetivos rusos:

- T-1 T-1 con T-2 se contraponen.

En cuanto a las contradicciones externas entre otras existían las siguientes:

- X-3: estaba en contradicción con Z-1 y Z-3.
- X-6: estaba en contradicción con T-3, Z-1 y Z-2 en relación a ser la primera potencia de la época.
- T-2: estaba en contradicción con Z-1 y Z-2.
- Z-3: estaba en contradicción con Z-5, X-6, Z-1, Z-2 y Z-4.

4. *Reseña de su evolución y deterioro*

Inglaterra inicia con la decisiva cooperación del Príncipe de Gales (Eduardo VII) lo que se ha llamado la “Entente Cordial”, integrada por las potencias citadas anteriormente y concluye en su condición de Aliado una serie de acuerdos con Francia, destinados a poner fin a ciertos litigios sobre Terranova y Egipto en desmedro de esta última potencia.

El incidente de Fachoda (Egipto). pone en peligro esta alianza, por cuanto se empiezan a materializar en hechos, la contradicción entre X-3 con Z-1 y Z-3 y Z-6 con Z-1 y Z-2; pero el gobierno francés en relación a X-6, sacrifica intereses coloniales y cede a Gran Bretaña una posición estratégica de primer orden en Africa Ecuatorial, marcando claramente con ello, el deterioro de la alianza entre estas potencias.

Asimismo, la permanente incompatibilidad de intereses de Inglaterra y Rusia (cuales son T-2 en contradicción con Z-1 y Z-2; T-3 en contradicción con Z-1, Z-2 y X-6), cobra su real importancia en este período de enfrentamiento común con la “Triple Alianza”.

El deterioro paulatino y general de esta alianza, que nunca tuvo objetivos efectivamente cohesionadores, como queda demostrado en el punto N° 3, se tradujo en su incapacidad como alianza para enfrentar a las potencias centrales, concluyendo esta situación en la Guerra Mundial de 1914.

A. *Alianza militar entre Rumania y la Entente*¹²

1. *Fecha de Origen*

17 de agosto de 1916 (Tratado de Bucarest)

2. *Objetivo*

Rumania recibiría Boconia, Transilvania, el Banato de Temesvar, Maramures y Crisana a cambio de un ataque inmediato contra Austro-Hungría.

3. *Objetivos que contractúan en lo interno y en lo externo*

a. **Rumania**

- X-1: Expansión territorial a costa de territorios húngaros, especialmente la Transilvania, sin oposición austríaca a causa de la guerra en el frente occidental.

¹²Miguel Cruchaga. *Derecho Internacional* (Santiago; Ed. Nascimento, 1944). 2 Volúmenes.

- X-2: Hacer a Rumania más grande e importante en el concierto de los países europeos.

b. Entente

- T-1: Abrir un nuevo frente en el flanco Sur Oriental de las potencias centrales, con el fin de distraer fuerzas del frente occidental enfrentándolas con Rumania y con ello dificultar o entorpecer la proyectada invasión austríaca en contra de Italia ahora, al lado de la Entente.
- T-2: Aumentar la cantidad de aliados en favor de su causa.

De lo anterior se puede deducir que desde el punto de vista de las contradicciones internas o externas, entre otras existían las siguientes:

- X-1: Estaba en contradicción con T-1 por cuanto Rumania pretendía lograr su objetivo sin oposición y la Entente pretendía que las potencias centrales derivasen en fuerzas hacia ese frente, en su particular beneficio.
- X-2: Estaba en contradicción con T-2 en el sentido de que la Entente ofrecía más de lo que podía entregar, en desmedro de la estabilidad política futura de esos nuevos aliados.

4. *Reseña de su Evolución y Deterioro*

Al inicio de la guerra, Rumania permaneció neutral y expectante, sumando paulatinamente su suerte en favor de la causa aliada, hasta que, en la época de la intervención italiana en la guerra, Rumania ya era casi parte de la Entente.

En el intertanto, las potencias centrales y la Entente, le hacían ofertas cada vez más tentadoras, cediendo al fin en el verano de 1916, firmando con los aliados el tratado de Bucarest, el 17 de agosto del mismo año.

Hacia esa época los austríacos habían desguarnecido su frontera en el sector húngaro, tentando la ofensiva rumana.

El año 1917, después de la batalla de Putna, alemanes y austríacos iniciaron la invasión de Moldavia en el Norte, intensificando la guerra en el sector, lo cual echaba por tierra las pretensiones rumanas de “pasarse” por territorio húngaro sin oposición, ante lo cual la Entente no fue capaz de cooperarle a Rumania eficazmente; demostrando con ello la real contradicción entre X-1 y T-1 con su lógica consecuencia de contradicción entre X-2 y T-2.

Finalmente, el 5 de marzo de 1918 tiene lugar la paz preliminar entre Rumania y las potencias centrales, donde Rumania tuvo que ceder la Dobruja a Bulgaria, los Montes Cárpatos a Austria-Hungría y ceder en arrendamiento por 90 años los pozos petrolíferos de su territorio a Alemania.

C. *Alianza secreta Perú-Boliviana*¹³

¹³Estado Mayor General del Ejército de Chile, *Historia Militar de Chile* (Santiago: Inst. Geográfico Militar, 1969). Vol. 2, pp. 65-77.

1. *Fecha de Origen*

06 de febrero de 1873.

2. *Objetivo*

Equilibrar y/o superar potencialmente a Chile por la necesidad de lograr sus propios intereses ante un inevitable conflicto contra Chile.

3. *Objetivos que contractúan en lo interno y externo*

a. **Perú**

- X-1: Obtener la hegemonía del Pacífico Sur, mediante la destrucción del potencial marítimo y económico chileno.
- X-2: Lograr el monopolio del salitre y rechazo de capitales chilenos en todo esfuerzo salitrero.
- X-3: Indirectamente, buscaba realizar acciones que ayudaran a la estabilidad política interna.

b) **Bolivia**

- T-1: Buscar el dominio de los territorios situados entre los paralelos 23 y 25° L.S., en la zona de Antofagasta.
- T-2: Lograr el máximo beneficio económico derivado de la explotación del salitre.
- T-3: Buscaba consolidar su presencia en el Pacífico Sur.
- T-4: Indirectamente, al igual que Perú, pretendía realizar actividades que ayudaran a obtener la estabilidad política interna como de su Ejército.

De lo anterior se puede deducir que desde el punto de vista de las contradicciones internas o externas, entre otras, existían las siguientes:

- X-1: Estaba en contradicción con T-1, T-2 y T-3.
- X-2: Estaba en contradicción con T-1, T-2.

4. *Reseña de su evolución y deterioro*

La República del Perú después de la Guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana, perdió sus posibilidades de hegemonía del Pacífico Sur; junto a ello, Chile se presentó como la potencia emergente de la región llegando incluso a ser el principal capitalista de la explotación salitrera en territorio peruano. Esta situación se contraponía absolutamente con X-1 y X-2 y, además, suponía toda suerte de conflictos políticos internos que impedían la estabilidad en el desarrollo de la República.

Para superar estos problemas, Perú maniobra diplomáticamente desde el inicio de la década del 70, buscando una alianza con Bolivia y Argentina, ya que potencialmente por sí sólo, no podría superar a Chile y, aprovechando que ambos países mantenían pleitos limítrofes con Chile, siendo este último el principal obstáculo para el logro de sus principales y particulares objetivos.

En el año 1873 Perú logra que Bolivia le solicite la alianza y a partir de ese año se empiezan a suscitar todos los problemas, principalmente el salitre en la zona general de

Antofagasta entre Bolivia y Chile, lo que ocasiona la reacción chilena materializada por la ocupación de Antofagasta por parte de Chile en febrero de 1879, iniciándose la guerra que involucraría a los tres países.

Después de la batalla en el Campo de la Alianza, Bolivia unilateralmente, abandona la guerra ante la imposibilidad de lograr lo que buscaba obtener, dejando solo al Perú, porque ya no le servía para el logro de sus particulares intereses.

Los objetivos abiertamente contrapuestos, de haber sido otro el resultado de la guerra, habrían ocasionado serios conflictos entre Perú y Bolivia.

La ruptura de la alianza sin duda se produce como consecuencia que Bolivia al ver la no factibilidad del logro de alguno de sus objetivos y al ser ellos contrapuestos con el objetivo de Perú X-1 y X-3 que eran los únicos que subsistían después de la Batalla de Tacna, opta por retirarse de hecho de la guerra, rompiendo la alianza.

IV. CONCLUSIONES

En la primera parte de este trabajo desarrollamos teóricamente el concepto de alianza tipificándola como una forma de cooperación internacional que sanciona la existencia de una política de poder. En el análisis efectuado asimismo se procedió a detallar las principales características de ellas.

Dentro de una de esas características se hizo énfasis en la de la inestabilidad relativa de las alianzas. Ella atribuida a diferentes factores que causan tal situación. Entre las posibles razones mencionadas destacamos la correspondiente a las contradicciones internas y externas de los objetivos que cada actor, componente de una alianza, tenía para estar en ella.

El concepto de contradicción fue presentado como un término que reconocía que simultáneamente coexistían dentro de un mismo actor objetivos contrapuestos, como asimismo se producía la misma situación entre diferentes actores. Nacía así la diferencia entre las contradicciones internas y externas, dependiendo si fueran dentro de los objetivos de un actor o entre los objetivos de diferentes actores.

Esta característica definida se inserta sin duda en una teoría realista. Ello al reconocer una situación factual que es posible entenderla en dicha perspectiva por cuanto los objetivos de los actores no son sólo diplomáticos sino que también de poder.

Por medio del análisis de tres situaciones históricas estudiadas por definición de parámetros similares, se buscó establecer una regularidad que permitiera buscar una respuesta a la existencia de contradicciones y a la forma como ellas pudieron influenciar la estabilidad o inestabilidad de las alianzas.

En los tres casos presentados fue posible concretar que cada actor —representado por un país— no tenía solamente un objetivo. En efecto la simple enumeración de las aspiracio-

nes de cada uno de ellos permite establecer que no son únicas. Asimismo que algunas de ellas son compatibles entre sí pero que la mayoría no lo son.

Ahora bien, es posible también establecer, a base de los mismos casos detallados, que tal circunstancia se hace más evidente cuanto se entrecruzan los objetivos de los actores. Es así que si cada actor tiene varios intereses y ellos no son compatibles, menos lo son cuando cada uno de ellos se compara con cada uno y con todos los de los otros actores con los cuales se ha unido en la alianza. Dicha afirmación se hace evidente en los tres ejemplos desarrollados.

Queda por tanto demostrada en la forma descrita la realidad de las contradicciones internas y externas.

En otra perspectiva, los casos que se han estudiado muestran una regularidad que metodológicamente tiene importancia. Ella está constituida por la característica que la alianza se conforma al existir un común interés representado por el consenso en uno o varios de los objetivos. Sin embargo en los ejemplos citados, los actores olvidaron o no desearon recordar, que hay aspiraciones latentes en ellos y en los países que con ellos se están aliando, que no estaban representadas en los términos de la alianza que se conformaba. Dichos objetivos por tanto quedaron relegados y no se incluyeron como parte del motivo que unió transitoriamente a los aliados. Al visualizar el carácter de ellos, es posible establecer que muchos eran tanto o más importantes que el objetivo común en aras del cual se unieron los aliados.

El desarrollo de los tres ejemplos analizados mostró que con el correr del tiempo tal circunstancia olvidada se hizo evidente. Así en cada uno de los casos, diversos acontecimientos resaltaron las contradicciones, pudiendo la alianza mantenerse mientras las diferencias no fueran fundamentales. Sin embargo cuando las contradicciones externas se hicieron incompatibles, normalmente por la adopción por parte de un actor de un objetivo propio contradictorio con el que había originado el acuerdo, ellas se rompieron.

La característica antes enunciada permite probar que sin duda la variable analizada constituye un factor de inestabilidad.

El presente trabajo no ha pretendido establecer que este aspecto es el fundamental en el carácter transitorio de las alianzas, sino que es sólo una de las causas. Tampoco ha buscado efectuar una prueba teórica completa ya que el número de casos y la profundidad en que ellos pueden ser analizados, en un trabajo de extensión limitado, hacen imposible poder hacerlo.

Creemos que ha sido posible poder afirmar que las contradicciones de los objetivos políticos internos y externos de los actores que conforman una alianza, es uno de los factores que las desestabilizan, produciéndoles un ciclo de vida limitado.

Este planteamiento nos lleva a establecer una interrogante aplicable a la realidad y factibilidad de poder conformar alianzas estables en el actual contexto de la realidad internacional en la que se insertan las relaciones de Chile. Ellas analizadas como alianzas en

las cuales Chile participe o bien en aquellas donde otros actores se unan en intereses contrapuestos con el de Chile.

Aplicando la conclusión a la cual se ha llegado en este trabajo, es posible poder analizar la factibilidad de conformación del tipo de alianzas planteado, bajo la perspectiva de las contradicciones internas y externas a que se verían enfrentados los potenciales aliados.

La inquietud teórica mencionada sin duda origina otro trabajo. El propósito de plantearla antes de terminar estas líneas, se guía porque al haber desarrollado este tema se buscó establecer una base realista que pudiera aplicarse para estudiar algún caso específico como el propuesto. Ello con el fin de que por ese medio se buscara tender a esclarecer en forma más racional y metodológica, interrogantes latentes en nuestra situación internacional.

Finalmente es posible concretar que este trabajo por una parte ha buscado plantear y probar el factor de las contradicciones como elemento que afecta la estabilidad de las alianzas y por otra, dejar expuesta la inquietud que dicha conclusión sea aplicada a situaciones específicas. Esto último con el fin de poder estudiar factibilidad de posibles conformaciones de alianza y si ellas se dan, predecir su potencial estabilidad analizada con el prisma de la variable de las contradicciones.

LAS IDEAS CONFIGURADAS DE LAS NACIONES

Hugo Tagle Martínez

Director del Departamento de Filosofía de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago. Profesor de Historia del Pensamiento Económico de la Escuela de Negocios de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso. Profesor de Filosofía del Derecho y de Historia del Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La nación es un ser de alto grado de complejidad por tener una variada integración de personas, ideas y creencias que la tipifican distinguiéndolas de otras; a estas últimas, que son la forma de la nación, las denominamos ideas configuradoras o ideas-fuerzas.

Estas ideas-fuerzas o ideas configuradas no cumplen su función sólo con respecto a naciones, sino que también a grupos humanos más reducidos —como una región o familia— o más amplios —como un continente o conjunto de naciones— e incluso podrían llegar a ser tales para toda la humanidad.

Entendemos por ideas configuradoras de las naciones —o de la historia y que también son denominadas ideas-fuerzas— aquellas ideas y creencias que por su vinculación con el hombre y por su asunción por la sociedad, son capaces de forjar o de destruir la humanidad o la cultura que le corresponde, en todo o en parte de aquélla o de ésta.

Analicemos ésta que pretende ser una definición.

Las ideas y creencias son concepciones racionales, o supuestamente tales, las primeras, como también las afirmaciones religiosas, o supuestamente tales, las segundas, que, dentro del contexto de nuestro tema pueden actuar conjunta o separadamente, siendo una de cada tipo o más, o incluso, aun cuando es difícil que así sea, ser sólo una idea o una creencia fundamental, como por ejemplo, la lucha de clases para los marxistas, Alá lo quiere para los musulmanes o cumplir la voluntad de Dios para los cristianos.

La vinculación con el hombre significa que las anteriores ideas y creencias se refieren a actitudes que caen dentro del campo de la moral de modo inmediato y directo, que se refieren a los actos y hábitos cotidianos y regulares que afectan a lo más esencial del ser humano, como una determinada concepción del hombre y de la mujer, del matrimonio y familia, del trabajo, de la política, del derecho, de la religión, etc., todos los cuales influyen profundamente en el ser histórico del hombre y de la sociedad.

La asunción por la sociedad significa que aquellas ideas y creencias no son sólo conocidas y aceptadas intelectualmente, sino que encarnadas por los hombres, viviéndolas o aplicándolas en cada oportunidad que corresponda y no por una minoría, sino que por una mayoría, es decir, por la generalidad de los miembros de ya sea toda la humanidad, de un conjunto de naciones o de una nación.

La capacidad de forjar o de destruir la humanidad o la cultura que le corresponde significa que hay ideas y creencias que tienen, ya sea una fuerza conservadora y perfeccionadora del hombre y de la sociedad, como también que hay otras que tienen una fuerza destructora de aquél y de ésta, refiriéndose en uno y otro caso a la subsistencia misma de la humanidad, como a la cultura que el hombre ha ido forjando a lo largo de los siglos.

Las ideas forjadoras de la historia son aquellas que desarrollan las potencias creadoras del hombre y así se las denomina ideas-fuerzas creadoras de las naciones y de la historia; por el contrario, las ideas destructoras de la historia, en las que distinguimos las activas de las pasivas, son aquellas que pervierten, en las primeras, y neutralizan en las segundas, las potencias creadoras del hombre. Ahora bien, estas potencias creadoras del hombre no son inventadas por éste, en el sentido corriente que tiene esta expresión, es decir, no corresponden a una ideologización o prescindencia de la realidad, sino que, por el contrario, pertenecen a la esencia del hombre, que éste recibe con su ser y que sólo puede conocer y reconocer, para su bien, o desconocer y negar, para su mal.

Las ideas creadoras forjan la cultura que corresponde a la esencia del hombre, las destructoras pasivas, por su misma pasividad que corresponde a una fuerza neutralizadora, permiten que otras ideas, generalmente las destructoras activas, se apoderen de los hombres que las profesan y viven y terminen por destruir y corromper aquello que todavía la misma pasividad no ha abatido en ellos.

En este breve artículo no consideramos como sujeto de las ideas configuradoras a una nación determinada —que podría y debería ser la nuestra, principalmente, ya que escribimos para el lector chileno— sino que pensamos en el conjunto de aquellos pueblos que nacen de la influencia de las ideas que tienen la capacidad de configurar a los pueblos, dándoles a todos, por igual o casi por igual, una misma impronta, todos los cuales, por vivirlas simultáneamente, pasan a constituir un mismo período histórico.

Según lo dicho, la historia, que existe por la variabilidad de las naciones y de los hombres con la que se confunde, es divisible en períodos más o menos prolongados, que se diferencian unos de otros por las distintas ideas configuradoras de las naciones o conjunto de naciones que se suceden en el tiempo, dando lugar a la señalada división histórica.

Así, según nuestra comprensión de la historia, los siglos VI al XII de nuestros parciales antepasados europeos se caracterizaron porque las ideas-fuerzas que configuraron al conjunto de pueblos de ese período y del continente europeo, simplificando el tema, que en verdad es más bien problema, fueron, a nuestro juicio, dos ideas centrales que estuvieron en permanente pugna hasta que se impuso una de ellas con la que terminó el señalado histórico. Estas ideas-fuerzas o configuradoras de las naciones fueron las de libertad y seguridad, entendida la primera de un modo arbitrario y absoluto y ejercida así por quienes tenían el que podríamos denominar privilegio de la fuerza de las armas, que dio origen a la conquista y posterior dominación por los germanos del imperio romano. La inicial concepción casi anárquica, de la libertad, con la que cada señor germano pretendía extender la fuerza de su brazo y conquistar así dominio personal y seguridad para sus seguidores, comenzó a ser corregida y ordenada por la acción civilizadora de la Iglesia Católica, de tal modo que al llegar el siglo XII podríamos decir que un ciclo histórico ha terminado para comenzar otro.

El nuevo período histórico que se extiende desde el siglo XII hasta comienzos del XVI, se caracteriza porque las ideas-fuerzas que lo configuran son las de libertad y orden, o más precisamente, la de libertad dentro del orden, que produjo como resultado uno de los períodos históricos —por no decir el período histórico— más humanos de la historia de occidente, el que terminó, como todas las creaciones del hombre, debido a la imposición de un aspecto parcial y erróneo del orden imperante, que provocó una reacción exagerada de la idea de libertad, con lo cual se perdió el difícil equilibrio conseguido entre libertad y orden, o entre la libertad y la autoridad, terminando ese período para comenzar uno nuevo.

El siguiente período histórico empieza a mediados del siglo XVI y se prolonga hasta fines del siglo XIX y se caracteriza por el predominio de la idea de la libertad, entendida a partir del individuo, en las actividades religiosas —surgiendo con el protestantismo— filosófico —dando origen al subjetivismo— políticas —que se manifiesta en el liberalismo político y económicas— expresándose en el liberalismo económico.

Para nadie es desconocido que la idea de libertad —como también las de igualdad y de fraternidad— fue enarbolada como emblema de batalla, en primer lugar, por la burguesía francesa frente a la monarquía y nobleza, la que pensaba que al triunfar el ideal de libertad tal cual lo concebían, se solucionarían todos los problemas políticos y económicos que aquejaban a los hombres del siglo XVIII y se evitarían los futuros; tampoco es desconocido por nadie que esta idea fue asumida por la burguesía, conjuntamente con la de igualdad, para quitarle en aquel momento a la nobleza injustos privilegios, como también más adelante por la burguesía en otros pueblos, en donde no había nobleza de título ni injustos privilegios.

Ahora bien, quienes defendieron la idea de libertad, conjuntamente con no depurarla en su significación, no la aplicaron ni simultánea ni armónicamente con las de igualdad y fraternidad, sino que aplicaron la idea de libertad con fervoroso entusiasmo, se preocuparon poco de la igualdad y nada de la fraternidad, posiblemente por perspectiva de intereses, como también —aunque creemos que de ello no se dieron cuenta— porque los ideales de libertad e igualdad entendidos al modo liberal son contradictorios, es decir, en donde se aplica la libertad con criterio liberal se acentúa la desigualdad más allá de lo natural o moral,

o sea enfermizamente, ya sea entre personas o entre naciones, que ha sido el resultado más doloroso y originador de conflictos de una mala aplicación de la libertad.

De acuerdo a lo dicho y si no estamos equivocados, el hombre del siglo XIX concibió y aplicó mal la libertad y su efecto fue producir una desigualdad entre los hombres y las naciones que ha ido más allá de lo normal, es decir, de lo justo y por lo mismo aceptable, promoviendo a las alturas a determinadas naciones que pudieron utilizar sus recursos humanos y materiales de modo legítimo e ilegítimo —como la esclavitud entre los últimos— pero también promoviendo al despeñadero u honduras del subdesarrollo a las naciones que no supieron o no pudieron encontrar el camino adecuado para progresar en libertad dentro del orden.

La idea-fuerza de la libertad, que bien entendida y vivida es un gran bien, al ser mal comprendida y vivida produjo males, entre los cuales está el principal de haber puesto término al período histórico que inició y que caracterizamos por el predominio de la idea-fuerza de la libertad, dando paso a un nuevo período histórico que es el que vivimos, cuya idea configuradora no se ha definido aún.

El último período histórico, que es el que vivimos, se inicia a fines del siglo XIX o a comienzos del siglo XX y se caracteriza por el creciente predominio de la idea-fuerza de la igualdad. La errónea concepción de la libertad por parte de los liberales, que mandaron en el siglo XIX, junto con producir algún bien, produjo la exacerbación de la desigualdad e hizo surgir, como reacción pendular, la idea-fuerza de la igualdad, esgrimida por el socialismo primero y el marxismo después, que reúnen en sí, en especial el segundo, todos los errores del pasado.

El desafío contemporáneo, que plantea la subsistencia misma de la cultura occidental y más que occidental, de la cultura que al ser humano le corresponde por su naturaleza, consiste en concebir y aplicar armónicamente los ideales de libertad e igualdad. Hasta ahora, quienes han mandado en occidente han fracasado en esta tarea, en mayor o menor medida, ya sea en el plano interno a cada nación o en el más amplio del internacional, y hay quienes no sólo esperan con paciencia, sino que pugnan con inusual violencia física y moral por reemplazarlos en el mando.

Este reemplazo en la dirección de la sociedad universal quieren conseguirlo los pobres, los proletarios en contra de los propietarios, en términos generales, y quienes se aprovechan de ellos, principalmente, que son los que mandan en las naciones subyugadas por el marxismo y sus agentes en las otras, no bajo el ideal de la libertad, que hoy día atrae a muy pocos y menos a los primeros, sino que bajo el emblema de la igualdad, que encubre para muchos, para la inmensa mayoría, el anhelo profundo de la seguridad, incluso con desprecio por la libertad, como ocurrió al comienzo de la edad media europea, ideal de igualdad que a nuestro juicio es la característica, es la idea-fuerza principal del siglo XX —y lo será, a lo mejor, del XXI— y que en lo que resta de este siglo podría acentuarse al modo marxista, que además de no dar la anhelada igualdad, suprime la libertad.

La respuesta a este desafío —que es urgente darla pronto, antes que sea demasiado tarde y ya está avanzada la noche— depende de la inteligencia y buena voluntad, comprensión y

justicia de quienes mandan en occidente en todos los niveles sociales y por supuesto en nuestra patria, tanto en el orden político, como social y económico y en primer lugar en el religioso —que es el único verdaderamente formativo del hombre— y consiste en que los herederos de la idea de la libertad la entendamos correctamente y haciendo uso de ella, consigamos una mayor aproximación entre los que, por diversos factores, están ocupando una situación mejor en este gran teatro del mundo con aquellos otros, que son los más numerosos, que son nuestros hermanos suficientes, que también por diversos factores, ocupan una situación no deseada, como la del pobre Lázaro frente al rico Epulón.

En la actividad económica, que es la más necesaria y la que por tanto realiza la generalidad de los hombres casi sin excepción, y la que por sus resultados le posibilita la subsistencia material y la adquisición de bienes más altos o de contenido cultural, es en la que —a partir de la edad moderna, es decir, siglo xvi— han surgido los problemas más serios en relación con la distribución de las utilidades entre los dueños del capital y los que aportan su trabajo personal, así como también entre estos últimos, en especial en las grandes empresas, en donde son distintos aquéllos de éstos; finalmente, desde comienzos del actual siglo, con la proliferación de las sociedades anónimas, se abrió la posibilidad de que una sociedad anónima se hiciese accionista de otra u otras y pasase así a dominar a muchas, aumentando en definitiva el poder del o de los pocos accionistas mayoritarios de la primera.

La realidad anterior ha surgido como efecto del predominio de una idea-fuerza que ha caracterizado de modo importante la vida de las naciones de occidente en los últimos siglos, que ha sido el espíritu capitalista, el que ha producido junto con un gran desarrollo material de ciertas naciones, el que aparezca —por decir lo menos— notoria la pobreza de las otras, por el solo efecto del contraste, lo que tiene a la humanidad en grave crisis social de convivencia entre las naciones, como dentro de cada nación.

Pensamos que es necesario cambiar o corregir la idea-fuerza anterior por otra que signifique una mayor colaboración entre los hombres, en la que no se suprima la libertad ni el ánimo de lucro, pero que sí queden enmarcados dentro de ciertos límites señalados obligatoriamente por la autoridad pública, que tiene por misión promover la armonía, la unidad social, esto es, el bien común, y no por el mercado exclusivamente, que no siempre consigue el mismo objetivo; esta nueva idea-fuerza debe contribuir a conseguir una mayor igualdad existencial económica entre los hombres, preservándoles la libertad propia de un ser espiritual como es el hombre.

Estas nuevas ideas-fuerzas que tienen la limitación de ser aplicables al solo campo económico, pero que por afectar a la gran mayoría de los hombres tendría gran influencia social y abarcaría por sus efectos a un nivel superior al material, son las siguientes:

1º. Otorgarle al Estado el derecho de fijar el porcentaje que de las utilidades de una empresa, en especial sociedad anónima, debe corresponder al capital y al trabajo, ya que éste no es un insumo del capital de la empresa, sino que un socio en cuanto al reparto de las utilidades; con esta idea se solidariza a los dueños del capital con los aportantes del trabajo directo y de paso se evitarían las huelgas, tan frecuentes en períodos de prosperidad.

2°. Otorgarle al Estado el derecho de fijar la diferencia máxima que en una empresa puede haber entre la remuneración del trabajo más alta con la más baja, idea con la cual se podría aproximar económicamente a quienes trabajan en una misma empresa, haciéndolos solidarios en su suerte.

3°. Prohibir que una sociedad anónima pueda ser accionista de otra, para evitar el poder desproporcionado de los miembros mayoritarios del directorio de una sociedad anónima poderosa y los consiguientes abusos que ello permite, que es el sistema característico de la mentalidad capitalista.

Las reformas que proponemos tienden a conseguir una mayor igualdad existencial económica entre los chilenos, objetivo necesario para mantener la libertad de las personas, según la concepción realista que de ésta tiene la generalidad de los hombres.

Estas ideas nos parecen justas, pues al Estado le corresponde aplicar las justicias distributiva y social y convenientes, en el influyente aun cuando limitado campo económico, pues con ellas el Estado puede armonizar la libertad con la igualdad en el sentido de aproximación económica entre los hombres, que son dos ideas-fuerzas constantes en la historia del hombre y contribuye a evitar la imposición de las ideas-fuerzas del marxismo, que quiere configurar la sociedad del futuro, en la que no existirá ni libertad ni igualdad, sino que opresores y oprimidos, como lo muestra la trágica realidad actual de las naciones subyugadas por el comunismo.

PRESENCIA DE CHILE EN LA ANTARTICA

Pedro Romero Julio

Capitán de Navío. Oficial de Estado Mayor. Profesor de Estrategia y Táctica. Director del Instituto Antártico Chileno.

Si queremos hablar de la presencia de Chile en la Antártica, debemos necesariamente remontarnos a los orígenes de nuestros derechos de soberanía en ese continente. Revisando la historia, encontramos en las bulas del Papa Alejandro VI, dictadas en 1493 y el Tratado de Tordesillas suscrito en 1494, los antecedentes más remotos.

El tratado mencionado, suscrito entre España y Portugal y que vino a poner fin a las disputas sostenidas por las dos grandes potencias colonialistas de la época, fijó el meridiano de Tordesillas a 360 leguas al oeste de la isla del Cabo Verde de polo a polo. En virtud de tal instrumento jurídico, la Corona Española pasó a ser dueña, en la Antártica, de todo el sector que quedaba al poniente de los 27°31' de longitud oeste de Greenwich.

Basado en estos antecedentes, cuando el monarca español Carlos V tuvo noticias que existían tierras aún más al sur de Chile, probablemente hasta el mismo polo antártico, emitió Cédulas Reales para asignar la entonces denominada "Terra Australis" a capitanes que estaban a cargo de la Capitanía General de Chile, y posteriormente a gobernadores del llamado Reyno de Chile, a quienes encomendaba que ejercieran soberanía sobre todas las tierras australes que se habían descubierto o descubrieran en el futuro en aquel confín del mundo. Fue así como ostentaron el cargo de gobernador de la Terra Australis, Pero Sancho de Hoz, Pedro de Valdivia, Gerónimo de Alderete, Francisco de Villagra.

Los antecedentes históricos demuestran claramente que Chile, ya sea como gobernación española o república soberana, extendió su jurisdicción hasta el polo sur. Esta afirmación se encuentra avalada por la información entregada en 1773 por el Obispo de Santiago, Monseñor Manuel de Alday, al Papa de la época. En ésta señala: "Nada diré de las numerosas misiones estables y firmes que tiene esta provincia chilena en la tierra de los indios y de los infieles, casi hasta los últimos ángulos del polo antártico...".

Hacia 1810, época de la independencia de nuestro país, se aplicó el principio jurídico del “*utis possidetis juris*”, que establecía que los límites de las nuevas repúblicas debían ser de las fronteras de las provincias españolas a las que habían sucedido. De acuerdo a este principio, le correspondió a Chile la región situada en la zona antártica vecina a América y concedida a nuestra nación por expresa voluntad del monarca español.

Corresponde señalar que entre los forjadores de nuestra independencia siempre existió conciencia de que Chile se extendía hasta el territorio antártico. Así lo demostró nuestro Prócer General Bernardo O’Higgins, quien con una extraordinaria visión política encuadró los límites de Chile en las regiones polares, en la histórica carta dirigida, desde su exilio en Lima el 20 de agosto de 1831, al capitán Coghlan de la Real Marina británica. En dicha carta le remitió un trabajo denominado “bosquejo comparativo de las ventajas naturales y de otra especie que poseen los Estados Unidos y Chile respectivamente para constituir una potencia marítima de primera clase en el nuevo mundo”. Allí señaló que “Chile viejo y nuevo se extiende en el Pacífico desde la bahía de Mejillones en latitud 23°S. hasta nueva Shetland del Sur en la latitud 65°S., y en el Atlántico desde la península de San José en latitud 42°S. hasta nueva Shetland del Sur”... “Chile, tal como queda descrito, posee las llaves de esa vasta porción del Atlántico del Sur... esto es, desde el paralelo 30°S. hasta el polo, y también posee las llaves de todo el gran Pacífico”.

En 1843, por orden del entonces presidente General don Manuel Bulnes se tomó solemne posesión de la zona austral, fundándose el Fuerte Bulnes como custodio de nuestra soberanía en esa región.

Fueron numerosas las manifestaciones australes de soberanía hechas por Chile desde los albores de su independencia. Ya en 1892, se dictó en Santiago una ordenanza que reglamentó la caza o pesca de focas o lobos marinos, nutrias y chungungos en las costas, islas y mares territoriales de Chile. Esta ordenanza, dictada bajo la firma del Presidente Jorge Montt, tenía por objeto reglamentar la pesca en los mares del sur y proteger los intereses de los pescadores nacionales ante la invasión de extranjeros que hicieron de esa zona el centro de sus actividades de explotación de los recursos marinos.

Ese mismo año, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Gobernación de Punta Arenas, a cargo del Almirante Señoret intercambiaron informaciones sobre la forma de resguardar y confirmar los derechos chilenos en las regiones antárticas, situadas al sur de América.

Las disposiciones de la ordenanza ya citada, no fueron suficientemente eficaces para mantener la vigilancia en la zona austral, aumentando en forma considerable la pesca clandestina. Dentro del marco referido, don Pedro Pablo Benavides solicitó al gobierno una concesión de pesca que le fue otorgada a través del Decreto Supremo N° 3.310 del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de 31 de diciembre de 1902, a través del cual se le entregó en arrendamiento las islas Diego Ramírez y San Ildefonso, y también las islas e islotes que se hallan a 20 ó 30 millas al sur y sur oeste de la Tierra del Fuego. El decreto estipulaba que en dicha zona podrá efectuarse todo tipo de pesca en los períodos permitidos por la ordenanza, con restricciones hacia el norte pero con posibilidades de “efectuarse trabajos hacia el sur indefinidamente”.

Dos años más tarde, por Decreto Supremo del 5 de octubre de 1904 se traspasó la concesión Benavides a los señores Jules Koeningswether y José Pasinovich.

La lejanía de las tierras antárticas y la ausencia en esas latitudes de las condiciones mínimas para el desarrollo de la vida humana no amedrentaron a los chilenos, quienes trataron por todos los medios de aprovechar las riquezas allí existentes, a la vez que afianzar nuestra soberanía en esa región.

En agosto de 1904 se organizó la Sociedad Anónima Industrial. Su principal propósito era la caza de ballenas en los mares que se extienden al sur del Cabo de Hornos. El gobierno autorizó la existencia de esta sociedad, que tenía como principales socios a Santiago Edwards y Eugenio Bois de Chesney, pero lamentablemente no prosperó.

El interés de la pesca se acrecentó y Chile continuó dejando de manifiesto sus derechos soberanos en la región austral, a través del otorgamiento de nuevas concesiones pesqueras.

En los primeros días de enero de 1906, los señores Enrique Fabry y Domingo de Toro-Herrera, presentaron al Ministerio de Relaciones Exteriores una solicitud de concesión pesquera por 25 años, para explotar las islas Guamblin y Desolación; las islas vacantes situadas al sur del canal Beagle, islas Diego Ramírez, Shetland y Georgia, las tierras de Graham (Tierra de O'Higgins) y la parte de la isla Grande de Tierra del Fuego que da al canal Beagle. El propósito era dedicar aquellas tierras a la explotación de las industrias agrícolas y de pesquería en todos sus ramos. Se trataba de una empresa que "tiende a asegurar, olvidando sacrificios y hasta peligros personales, el dominio de Chile sobre las desamparadas tierras australes". Mediante el decreto N° 260 del 27 de febrero de 1906, se acreditó a tal solicitud, "teniendo presente la conveniencia de ejercer de una manera positiva la debida vigilancia sobre los bienes nacionales de aquellas regiones y el cumplimiento de las ordenanzas que rigen la pesca en los mares del sur".

Corresponde consignar que en aquella época nuestra soberanía sobre las regiones antárticas era reconocida universalmente. Para hacer una ocupación efectiva en dicha región, en junio de 1906, el canciller Federico Puga Borne, envió al Congreso un proyecto de ley solicitando la cantidad de \$ 150.000 para los gastos inherentes a la organización de una expedición a la Antártica, que tenía como objetivo explorar y ocupar las islas y tierras situadas en la zona antártica americana, a la vez que realizar investigaciones científicas.

Lamentablemente la expedición proyectada durante el gobierno del Presidente Germán Riesco fracasó, debido a que los fondos debieron cubrir la emergencia derivada del terremoto que asoló a Valparaíso en agosto de ese año.

Pero la política antártica de esos años quedó claramente de manifiesto en una comunicación dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Huneeus, al Ministro de Marina el 2 de julio de 1906. En ella expresa que "el gobierno está animado del propósito de hacer efectiva por todos los medios prácticos a su alcance, la soberanía que inviste sobre las vastas islas australes y sobre el continente austral... consolidando así, por medio de la ocupación, sus títulos de dominio en la zona antártica".

Sin duda, el año 1906, fue clave en la historia de nuestra presencia en el continente blanco. Paralelamente al otorgamiento de concesiones pesqueras y organización de la primera expedición, se creó la Sociedad Ballenera Magallanes, que solicitó y obtuvo del gobernador de Magallanes permiso para instalar una estación de recalada de su flotilla en las islas Shetland, constituyéndose isla Decepción en la base general de operaciones. Un rol destacado en esta Sociedad le correspondió a Adolfo Andresen, quien estuvo a cargo de las faenas desarrolladas en isla Decepción, y cuya esposa se constituyó en la primera mujer que pisó el continente antártico.

La presencia y soberanía chilena en esos lugares, a través de la Sociedad Ballenera Magallanes, que operó en la Antártica entre 1906 y 1914, quedaron registradas en el Derrotero Atlántico Británico de 1916, el que señalaba: “La Sociedad Ballenera de Magallanes tiene un depósito de carbón en la isla Decepción. El doctor Charcot recibió ayuda en dos ocasiones, en 1908 y 1909”.

Chile, que jamás renunció a su vocación soberana, presentó su más enérgica protesta ante las famosas “Letras Patentes expedidas por el gobierno inglés en 1908 y 1917, a través de las cuales pretendía soberanía sobre las Islas Georgia del Sur, Orcadas del Sur, Shetland del Sur, islas Sandwich del Sur y península Antártica, a las que calificaba como “dependencias” de las islas Falkland. Ante la posición inglesa, Chile sostuvo la tesis de que una vasta extensión del continente austral le pertenece por su continuidad geomorfológica. La cordillera de los Andes se sumerge en el paso Drake y reaparece en la Antártica. Las islas Georgia, Orcadas, etc., no son sino una prolongación de la Cordillera de los Andes, a lo cual se agrega la extraordinaria semejanza geográfica entre la parte meridional de América y las tierras antárticas.

El 30 de agosto de 1916, nuestro país y el mundo entero fueron testigos de una de las hazañas que mayor gloria han brindado a la Armada de Chile, al rescatar el Piloto 2º Luis A. Pardo Villalón, a bordo de la escampavía “Yelcho” a los naufragos de la expedición de Sir Ernest Shackleton, que se encontraban en isla Elefante, después que su buque “Endurance” había sido atrapado por los hielos. A raíz de esta proeza, el Piloto Pardo fue ascendido por el gobierno chileno y recibió una distinción especial del gobierno inglés.

En 1938, a raíz de una invitación del gobierno noruego para participar en la Exposición Polar de Bergen, la Cancillería proclamó públicamente la existencia de intereses chilenos en la Antártica, hecho que quedó registrado en la memoria de esa secretaría de estado, correspondiente al año mencionado.

En septiembre de 1939, dado el creciente interés de otros países por instalarse en la Antártica, el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda comisionó al profesor de Derecho Internacional, Julio Escudero Guzmán para que se abocara al estudio de nuestros títulos con el fin de precisar los límites de la zona más austral del país.

El 2 de noviembre del año siguiente, se dictó el decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 1723, que designaba y facultaba a esa Secretaría de Estado para que tomara

conocimiento y resolviera sobre todos los asuntos de cualquier naturaleza que fueran, relativos a la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico.

Entre los considerandos del decreto anteriormente citado, se estipuló “que es propósito del gobierno incorporar en toda forma a la vida activa de la nación la región polar antártica, sobre la cual Chile tiene soberanía”.

Cuatro días más tarde, el 6 de noviembre de 1940, se dictó el decreto N° 1747 que fijó definitivamente los límites de nuestro territorio antártico, constituyéndose dicho decreto en uno de los hitos más trascendentes en la historia de nuestra presencia polar, consolidando, de esta forma, nuestros derechos soberanos en esas regiones.

El referido decreto dice: “Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico, todas las islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack ice) y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud oeste de Greenwich y 90° longitud oeste de Greenwich”. Firmaron el Presidente Pedro Aguirre Cerda y Marcial Mora Miranda, como Ministro de Relaciones Exteriores.

Es preciso establecer que las razones científicas, aparte de las históricas y jurídicas, que se tuvieron a la vista en la fijación de los límites de nuestro casquete polar fueron: continuidad y contigüidad geográfica; similitud geofísica entre la Patagonia y la Antártica; y similitud glaciológica.

Sin duda, aquel memorable 6 de noviembre entramos en una etapa de soberanía plenamente ejercida, y la presencia de Chile en tierras polares se afianzó en forma definitiva y categórica con la realización de la primera expedición chilena a la Antártica, que tuvo por objeto la instalación de la primera base denominada primitivamente “Soberanía” y que después pasó a llamarse “Capitán Arturo Prat”.

El acta de fundación de la base mencionada, que constituye un documento histórico de gran importancia, dice lo siguiente: “Por orden del gobierno de la República de Chile, la que constituye una forma más y una manifestación de efectivo ejercicio de los derechos de la misma República sobre el Territorio Chileno Antártico... a las 16:00 horas del día 6 de febrero de 1947, el suscrito Capitán de Navío de la Armada Nacional Federico Guesalaga Toro, venido en viaje oficial a la Antártica Chilena, al mando de la flotilla compuesta por las naves de la Armada de Chile “Iquique” y “Angamos” a 62° y 30’ de latitud sur y 59°41’ de longitud oeste de Greenwich, en la isla Greenwich, procedió a inaugurar oficialmente la nueva estación meteorológica y radiotelegráfica de propiedad del gobierno de Chile, denominada Soberanía”.

Los integrantes de esa expedición hicieron reconocimiento de la zona, llegando hasta Bahía Margarita. El hidroavión “Vought Sikorsky”, al mando del comandante Enrique Byers, realizó el primer vuelo chileno en el continente antártico sobrevolando las islas vecinas a Greenwich y archipiélago de Palmer.

Mediante el Decreto Supremo N° 118 de 20 de enero de 1947, se designó Gobernador Marítimo del Territorio Chileno Antártico al Teniente 1° de marina Boris Kopaitic O'Neill, quien fue el primer Comandante de la Base Soberanía.

Estando en conocimiento de la organización de la expedición chilena, y teniendo presente que el establecimiento de oficinas postales en la Antártica constituye un medio válido de acreditar ocupación y permanencia en ese continente, la Dirección General de Correos y Telégrafos, mediante la resolución de 6 de enero de 1947, creó una agencia postal con el nombre "Territorio Antártico Chileno". Posteriormente, estas agencias postales fueron creadas en todas las bases nacionales que se establecieron en el territorio antártico.

Al año siguiente se organizó una segunda expedición con el propósito de fundar otra base. La inauguración de ésta se transformó en uno de los hechos más significativos y relevantes en los anales de nuestra presencia antártica, ya que contó con la presencia del entonces Presidente de nuestro país Dn. Gabriel González Videla, quien se constituyó en el primer mandatario de Chile y del mundo que puso pie en el continente antártico, afianzando así los derechos ya invocados.

El acta inaugural de esta base, denominada "General Bernardo O'Higgins", señala: "Como una manifestación más de pleno y efectivo ejercicio de la soberanía de la República de Chile sobre la sección del territorio nacional, cuyos límites fueron señalados por el Decreto Supremo N° 1747, de fecha 6 de noviembre de 1940, del Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 11:00 horas del día 18 de febrero de 1948, yo Gabriel González Videla, Presidente de la República... inauguro oficialmente en la Tierra de O'Higgins, situada en Territorio Chileno Antártico, a los 63°10,1 minutos de latitud sur y a los 56°54,7 minutos de longitud oeste de Greenwich, el establecimiento militar que se denominará "General Bernardo O'Higgins".

En esa ocasión, se visitaron estaciones argentinas e inglesas y el avión "Vought Sikorsky", al mando del Comandante de Escuadrilla René González, voló durante 65 horas realizando reconocimiento en el archipiélago Shetland del Sur y Tierra de O'Higgins. Como resultado de este vuelo se trazaron cartas de lugares que jamás se habían visitado.

El mismo día que se estaba inaugurando la Base General Bernardo O'Higgins, ante propósitos manifiestos de Estados Unidos de internacionalizar la Antártica, la Cancillería declaró que Chile rechaza cualquier intento de esta especie y que, en cambio, está siempre pronto a llegar a acuerdos que aseguren la continuidad de la colaboración científica que ya en la Antártica se practica por diversas naciones.

Chile, empeñado en demostrarle a la comunidad nacional e internacional sus derechos de ocupar el territorio polar, continuó con su programa de establecimiento de bases. Fue así como el 12 de marzo de 1951 se fundó la Base Aérea "Presidente Gabriel González Videla"; el 18 de febrero de 1955, el entonces Ministro de Defensa Nacional, Tobías Barros Ortiz inauguró la Base Aérea "Presidente Pedro Aguirre Cerda"; en 1957, a raíz del Año Geofísico Internacional, se estableció la Base Científica "Risopatrón"; el 7 de marzo de 1969, con la presencia del entonces Presidente Eduardo Frei Montalva, se inauguró el

Centro Meteorológico "Presidente Frei", que posteriormente, en marzo de 1980, pasó a formar parte de la Base Aérea "Teniente Rodolfo Marsh". También se fundaron numerosos refugios y sub-bases.

Cabe mencionar que tanto la Base "Risopatrón" como la Base "Pedro Aguirre Cerda", se encuentran fuera de funcionamiento; la primera debido a un incendio y la segunda, a erupciones volcánicas acaecidas en isla Decepción que la destruyeron completamente.

La misión fundamental de las bases que nuestro país tiene establecidas en su territorio antártico, es el resguardo de nuestra soberanía en esas australes latitudes. Paralelamente a esa labor, realizan tareas de apoyo a las investigaciones científicas, desarrolladas por investigadores de las diferentes Universidades nacionales, bajo el patrocinio del Instituto Antártico Chileno.

La Base "Capitán Arturo Prat", por su parte, es asiento de la subdelegación antártica (1961), circunscripción del registro civil (1962), asiento de la Capitanía de Puerto y agencia postal.

A mediados de la década de los años cincuenta, el gobierno chileno continuó con su política de incorporar cada vez más su sector antártico a la vida nacional, y bajo la firma del presidente Carlos Ibáñez del Campo se dictó la ley N° 11846 de 17 de junio de 1955, mediante la cual se dispone que le corresponderá al Intendente de Magallanes el conocimiento y resolución de los asuntos administrativos referentes a la Antártica chilena. También se señala que dada la naturaleza especial de este territorio, será administrado mediante un régimen especial que se determinará en un estatuto del Territorio Antártico Chileno.

En diciembre de ese año, por vez primera se une la Antártica con otro continente en vuelo directo. La hazaña la realizó el Teniente de la Fuerza Aérea de Chile, Humberto Tenorio, quien piloteó un avión anfibia Catalina Skúa entre Punta Arenas e isla Decepción.

El 17 de junio de 1956, el Presidente Carlos Ibáñez del Campo promulgó el Estatuto Antártico, en el que reitera que recaerá sobre el Intendente de Magallanes la responsabilidad de tomar conocimiento y resolver respecto a todos los aspectos administrativos referentes a la Antártica. Enseguida enumera y define las obligaciones y atribuciones de este personero, en materias relacionadas con la pesca y caza, concesiones de islas, navegación aérea, apresamiento de naves, etc.

De acuerdo al proceso de regionalización de nuestro país, iniciado en 1974, con el objeto de lograr una integración nacional, la Antártica administrativamente pasó en 1978, a constituir una provincia de la XII región, teniendo por capital a Puerto Williams. La provincia Antártica comprende dos comunas: Antártica y Navarino.

En 1955 se iniciaron las reuniones preparatorias del Año Geofísico Internacional, que contó con el auspicio del Consejo Internacional de Uniones Científicas y que tenía como

objetivo primordial el desarrollar un amplio programa de exploraciones e investigaciones científicas para conocer el real potencial del continente austral. En estas reuniones participaron 12 países, entre ellos Chile, y tuvieron el gran mérito de reunir por vez primera a aquellos países que tenían pretensiones de soberanía con aquellos que sólo los impulsaba un interés por las exploraciones, dejando de manifiesto la posibilidad de una solución política del problema antártico, mediante la colaboración de la ciencia.

El éxito obtenido durante el Año Geofísico Internacional se vio coronado con la invitación que el Presidente Eisenhower hizo a los 12 países para participar en una conferencia que tendría como finalidad sentar las bases de un Tratado Antártico.

A raíz de dicha invitación, el 14 de mayo de 1958, la Cancillería chilena nuevamente fijó su posición ante la comunidad internacional, al emitir una nota en la que expresaba que junto con acoger la idea planteada, desea destacar que la presencia chilena en ese continente no tiene el carácter colonialista de otras naciones, porque su derecho al sector sobre el cual ejerce soberanía, arranca de títulos jurídicos e históricos tan antiguos como los del resto del país. Agregaba que, por lo tanto, le resultaría inadmisibles "aceptar ninguna forma ya sea directa o indirecta de internacionalización de su territorio nacional antártico, o el sometimiento a un sistema cualquiera de administración internacional".

La conferencia organizada por los Estados Unidos tenía como finalidad primordial reservar el continente polar a las investigaciones científicas y consagrar el statu quo en esa región. Dicha iniciativa, que estaba acorde a los deseos manifestados por el gobierno de Chile con antelación, originó el Tratado Antártico suscrito en Washington el 1º de diciembre de 1959, que fue ratificado por nuestra nación el 14 de junio de 1961 y que entró en vigencia el 23 de julio de ese año.

Dicho instrumento jurídico consagra tres principios fundamentales: dedicar el continente antártico para fines pacíficos, proscribiendo allí las instalaciones militares y el ensayo de cualquier tipo de armas; permitir una amplia investigación científica, cuyos resultados beneficien a toda la humanidad, y congelar las reclamaciones territoriales, asegurándose el statu quo durante la vigencia del tratado, que hay que dejar en claro es de duración indefinida. Sólo después de 30 años de su entrada en vigencia, es decir en 1991, cualquier parte contratante puede solicitar su revisión.

Después de la firma del Tratado Antártico, Chile emerge como verdadera potencia antártica, participando activamente en el denominado Sistema Antártico.

Dentro de este nuevo contexto, Chile se vio en la obligación de intensificar los esfuerzos científicos desarrollados hasta la fecha.

Se puede afirmar que Chile inició actividades científicas en la Antártica a partir de 1947, cuando se estableció la Base "Soberanía", donde se inauguró un observatorio meteorológico; posteriormente, la Base "Gabriel González Videla" fue utilizada por varios años como una estación científica, bajo el control de la Universidad de Chile. Por su parte, en la Base "Luis Risopatrón" se ejecutaron durante 18 meses observaciones científicas que fueron simultáneas en todo el globo.

Pero si bien la labor científica realizada era válida, se pudo constatar que parecía insuficiente y urgía crear un organismo que fuera rector de toda esta actividad. Fue así como nació el Instituto Antártico Chileno (INACH), a través de la dictación de la ley N° 15.266 de 10 de octubre de 1963, que decía que éste sería un organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que tendría por principal misión el planear, orientar y coordinar las actividades científicas y técnicas que organismos del estado o particulares, debidamente autorizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lleven a cabo en el Territorio Chileno Antártico.

Desde esa fecha el INACH ha tomado a su cargo el control y dirección de las actividades científicas y técnicas desarrolladas en nuestro territorio polar, incentivándolas y enmarcándolas dentro del espíritu del Tratado Antártico, en el sentido de la colaboración internacional, a través del desarrollo de proyectos multinacionales, binacionales, y el correspondiente intercambio de información.

No es fácil sintetizar la vasta labor científica que Chile ha realizado y realiza en la Antártica. Pero haremos un intento tratando de reflejar de la forma más fidedigna posible el esfuerzo de tantos investigadores nacionales en este campo.

Los estudios efectuados están referidos principalmente al área de las Ciencias de la Tierra, Ciencias Biológicas y Ciencias de la Alta Atmósfera.

Comenzaremos en esta ocasión por la primera de las áreas mencionadas, señalando que en lo que respecta a la Geología, los estudios han sido amplios y profundos, con resultados muy positivos, constituyendo un real aporte al conocimiento de nuestro territorio antártico. En efecto, el análisis de la Geomorfología de las islas Shetland del Sur y su vulcanismo, ha permitido establecer relaciones de continuidad entre estas islas, la península Antártica y los Andes Australes, hecho que confirmaría la teoría de Wegener sobre la deriva del supercontinente denominado Gondwana. Esta teoría postula que la Antártica hace millones de años estuvo unida a África, América del Sur, Australia y la India, formando un supercontinente, lo que hace suponer la existencia de grandes depósitos de minerales, similares a los que se encuentran presentes en los lugares mencionados.

Las prospecciones efectuadas en el campo de la geología, sin duda, permiten afirmar que en la actualidad el continente antártico se yergue como fuente potencial de yacimientos minerales y energéticos de gran consideración.

En lo referente a la Glaciología, se han realizado análisis de las variaciones de las plataformas de hielos continentales, y su relación con los cambios climáticos pasados, presentes y futuros, los que permitirán próximamente realizar predicciones climáticas. Las acciones en esta disciplina, han continuado con el estudio del desplazamiento de las masas de hielo, mediante el apoyo de satélites en un programa conjunto chileno-alemán.

Las investigaciones geofísicas se iniciaron en el comienzo de la labor chilena en la Antártica, desarrollándose importantes estudios de Geomagnetismo, Gravimetría y Sismología. Además, se realizan programas temporales de investigación y prospección geofísica

de recursos minerales y de estudio de basamentos sedimentarios de potencialidad en hidrocarburos.

En cuanto a geodesia y cartografía, además del aporte cartográfico realizado por los Institutos Geográfico Militar e Hidrográfico de la Armada, como del Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile, el INACH ha desarrollado, también, una importante labor geodésica en la Antártica, a través de un programa iniciado en 1975/76, con el objetivo general de establecer una red geodésica preliminar antártica y su posterior vinculación con la red geodésica nacional. Se construyó en Punta Spring un pilar geodésico astronómico de enlace para la actividad regional. En 1976/77 se continuó con dicho programa, con el establecimiento de puntos primarios, a través del Estrecho de Gerlache, a objeto de ligar el pilar geodésico astronómico con el vértice Palmer de la red geodésica mundial, mediante satélites.

También se realizaron estudios geotécnicos para determinar lugares aptos para la construcción de bases, refugios, pistas y terminales aéreas en tierra o hielo. Dichos estudios culminaron con la construcción de la pista "Teniente Rodolfo Marsh" en isla Rey Jorge en 1980.

Como sistema de apoyo y complemento para otras disciplinas y técnicas específicas, el Instituto Antártico Chileno opera estaciones colectoras de datos, como son la estación sismológica instalada en la Base O'Higgins; mareográfica, emplazada en bahía Fildes y bahía Chile; y las plataformas colectoras de datos por satélites, que permiten medir los diferentes parámetros ambientales y que en la actualidad se encuentran tres de ellas en pleno funcionamiento.

En lo que respecta al área de las Ciencias Biológicas, los resultados no han sido menos exitosos, por el contrario, los logros obtenidos han merecido el reconocimiento de la comunidad científica antártica internacional.

Chile fue el primer país que realizó un censo de mamíferos marinos en un vasto sector antártico. Es preciso destacar que el estudio de los recursos naturales renovables, tiene como objetivo registrar periódicamente su cuantía e investigar la bioecología de algunas especies, con el objeto de proporcionar una sólida base sobre la cual sustentar su futura explotación racional bajo el moderno concepto de uso múltiple.

También se han realizado numerosos estudios sobre las aves, destacando entre éstos los desarrollados en las islas Diego Ramírez a comienzos de 1981, donde se llevó a efecto la primera expedición científica. Dicho lugar, por su difícil acceso nunca antes había sido investigado en forma exhaustiva. El trabajo realizado por los investigadores nacionales permitió dar a conocer al mundo la flora y fauna existentes en ese lugar, que constituye el nexo entre nuestro territorio continental y antártico.

Los peces y la fauna bentónica no han estado ausentes en las investigaciones, realizándose prolongados y profundos estudios respecto de éstos que pueden representar, en un futuro cercano, un potencial económico de significativa importancia.

La vegetación antártica ha sido ampliamente estudiada, haciéndose una colección de la flora existente en las islas Shetland del Sur. Cabe mencionar que dicha colección constituye un motivo de especial orgullo para nuestro país, ya que es una de las más completas del mundo. Sobre estas muestras se está confeccionando un catálogo de líquenes que será entregado a la comunidad científica a fines del presente año.

Igualmente en el campo de la prospección de recursos, Chile ha tenido una destacada participación. Nuestra nación, como miembro de la comunidad científica antártica internacional, y del Comité Científico de Investigaciones Antárticas, está presente en programas internacionales patrocinados por el Instituto Antártico Chileno.

Enmarcándose dentro del contexto señalado, durante el verano de 1981, Chile participó junto a 11 países en el proyecto denominado FIBEX (Primer Experimento Biológico Internacional), que tenía como fin último conocer la cantidad, distribución y comportamiento del krill, a través de la aplicación de técnicas hidroacústicas. La participación de Chile en dicho proyecto ha sido ampliamente elogiada y reconocida por la comunidad científica, dejando una vez más de manifiesto el alto nivel y calificación de nuestros profesionales.

La segunda etapa de este proyecto, llamado SIBEX, se desarrollará durante el verano 1984/85, efectuándose una fase preliminar el próximo verano, donde Chile realizará un crucero oceanográfico a bordo de la motonave "Capitán Luis Alcázar".

Al mencionar el krill hay que destacar el permanente esfuerzo que ha realizado Chile, tras el conocimiento de este recurso que representa una de las mayores reservas alimenticias que guardan los mares antárticos.

Ya en 1975, a través del Instituto de Fomento Pesquero, se envió a la Antártica la primera expedición pesquera con el propósito de estudiar aspectos relacionados con la prospección, pesca experimental y almacenamiento de capturas de krill.

Posteriormente, se realizaron dos nuevas expediciones, también a cargo del IFOP, hecho que significó recopilar una gran cantidad de antecedentes científicos y tecnológicos, que permitieron definir con claridad una política nacional de desarrollo de la pesquería del krill.

Los antecedentes científicos obtenidos en las expediciones de IFOP, se incrementaron en 1981 con la participación de Chile en el proyecto FIBEX, anteriormente señalado. Es preciso consignar que todos estos avances y conocimientos hicieron posible que durante la temporada de verano 1982/83 operara en la Antártica una empresa mixta chileno-japonesa, que capturó alrededor de 2.500 toneladas de krill, por un valor de US\$ 1.000.000. A fines del presente año, se reanudarán las actividades de esta empresa lo que significará que dos buques con pabellón nacional, participen en la utilización racional de los recursos vivos marinos antárticos.

No podemos dejar de reconocer que en la actualidad la actividad científica se ha intensificado ostensiblemente y el interés de las diferentes naciones por participar de los recursos que esconde la Antártica se acrecienta día a día. Chile no ha quedado atrás en este

nuevo esquema y ha enfrentado esta etapa con espíritu eficiente, pragmático y creador, contando para este efecto con mayores medios y ampliando el área geográfica de las investigaciones, como asimismo, abarcando un mayor número de disciplinas de la ciencia antártica.

Desde hace tres años, las expediciones científicas se realizan en un buque especialmente charteado por el Instituto, que sin ser el más adecuado, por lo menos permite operar con independencia y cumplir exitosamente los programas científicos planificados. También se ha notado un creciente interés de investigadores extranjeros, especialmente de Alemania Federal, por participar en proyectos de investigación conjuntos. Por otra parte se han ido incorporando a las expediciones chilenas numerosos científicos de otros países, en calidad de observadores, hecho que, sin duda, constituye un reconocimiento a la labor realizada por nuestro país.

La próxima expedición científica que se desarrollará entre los meses de enero y marzo del año que se avecina, contempla el desarrollo de 16 proyectos nacionales y 13 internacionales, con la participación de un total de 47 investigadores, lo que implica la concurrencia de 11 instituciones nacionales y 9 extranjeras, que a través del Instituto Antártico Chileno están contribuyendo en forma efectiva a determinar el potencial de los recursos existentes en esas australes latitudes.

Teniendo presente que una adecuada y oportuna difusión constituye uno de los medios más efectivos de afianzar y resguardar nuestros derechos soberanos, el INACH da a conocer todos los resultados obtenidos en el campo científico, a través de sus publicaciones periódicas, como son el Boletín Antártico Chileno, Serie Científica, Nuestra Antártica y otras, en las que refleja con claridad nuestro quehacer y presencia antártica.

Por disposición del Supremo Gobierno fueron las tres ramas de las Fuerzas Armadas las encargadas de demostrarle al mundo la permanente presencia de nuestro país en su territorio antártico. Desde hace muchos años es la Armada la responsable de apoyar logísticamente las bases chilenas, antes llevando y trayendo las dotaciones y partidas de construcción y reparaciones, ahora transportando materiales, carga pesada y combustibles. Además realiza levantamientos hidrográficos, programas de oceanografía y señalización marítima.

El 4 de diciembre de 1967, los helicópteros del "Piloto Pardo" rescataron ilesos a los miembros chilenos de la dotación de la Base "Pedro Aguirre Cerda" y a los científicos británicos de la Isla Decepción en medio de una turbulenta lluvia volcánica.

El 11 de febrero de 1972 el "Piloto Pardo" y el "Yelcho" rescataron a 144 sobrevivientes de la M/N "Lindblad Explorer" que varó en Bahía Almirantazgo, transportándolos a Punta Arenas.

El Ejército efectúa levantamientos topográficos en la Tierra de O'Higgins y realiza conjuntamente con la Fuerza Aérea acciones de penetración a fin de ubicar terrenos aptos para la construcción de sub-bases en latitudes más al sur de los 70°S.

La Fuerza Aérea, especialmente a partir de 1980, con la construcción de la pista de aterrizaje en la isla Rey Jorge, ha situado a nuestro país a la vanguardia de las naciones con intereses antárticos, ya que tan sólo Estados Unidos, Inglaterra, Australia, la Unión Soviética y Argentina poseen pistas de similares características.

La construcción de dicha pista constituye un paso cualitativo de enormes proyecciones, por cuanto afianza concretamente nuestra soberanía, a la vez que abre nuevas perspectivas en el desarrollo de la ciencia.

La Fuerza Aérea ha establecido una ruta aérea hacia la Antártica, que permanece operable durante todo el año, convirtiéndose la Base "Marsh" en pilar fundamental de este sistema que constituye un punto clave de entrada a la Antártica.

Tanto el complejo de pista, sistemas de ayuda a la navegación aérea, apoyo meteorológico, facilidades de alojamiento, etc. hacen de esta Base uno de los principales puntos logísticos en ese sector del continente helado. De hecho numerosos países se han valido de este complejo, para el traslado de materiales, pasajeros, y coordinación de tareas científicas.

La ruta aérea, que comienza en Santiago o Punta Arenas termina en la Base "Teniente Marsh", cuya pista permite el aterrizaje de gran tonelaje, como son los aviones Hércules C-130. Para el futuro próximo está contemplado extender esta ruta a través de la Base "Gabriel González Videla", y sub-bases "Adelaida", "Teniente Carvajal" (Charcot), "Chile Blanco" y "Siple" en latitud 75°S.

Igualmente, cabe destacar la importancia que reviste la participación de nuestro país en el sistema de telecomunicaciones antárticas. De acuerdo a las recomendaciones hechas en reuniones consultivas del Tratado Antártico, se ha mantenido un constante intercambio de información en esta área, que presta gran utilidad a los operadores de radio de todas las estaciones emplazadas en ese continente, y de hecho constituye un eficiente sistema para coordinar acciones en la Antártica, especialmente cuando ocurren emergencias. El pilar de este sistema lo constituye la transmisión de información meteorológica entre las diferentes bases, las cuales son transferidas al Sistema Mundial de Telecomunicaciones de la Vigilancia Meteorológica Mundial (SMT-VMN). Sin duda un rol destacado en este sistema le corresponde al Centro Meteorológico "Presidente Frei".

En el presente, teniendo en consideración las nuevas tecnologías que existen en el mercado, podemos afirmar que Chile cuenta en su territorio polar con un eficiente y moderno sistema de recolección y distribución de datos meteorológicos, hecho que garantiza su eficiencia en esa área.

Como ha quedado demostrado, Chile ha desarrollado una vasta labor en la Antártica, siendo pionero en muchos campos. Un significativo y trascendente ejemplo fue la realización de un seminario en Base Marsh, en octubre del año pasado, siendo éste el primer encuentro de esta naturaleza que se efectúa en la Antártica.

El alto nivel de los participantes en el seminario mencionado permitió clarificar alternativas y modalidades de colaboración futura en torno al desarrollo de ese continente. Por otra parte, demostró a la comunidad científica internacional allí reunida, la capacidad que tiene nuestra nación para desarrollar en su territorio antártico este tipo de actividad académica. Los resultados de este encuentro han sido recientemente publicados en versión inglesa y española, lo cual evidentemente constituye uno de los principales aportes al conocimiento actual de la Antártica.

El complejo logístico existente en Base "Marsh" ha permitido la incorporación de la Antártica al turismo nacional.

Ya en 1956 se habían realizado algunos intentos en esta área, al sobrevolar la Antártica un avión Douglas DC 6B, de LAN Chile, llevando a bordo a 66 turistas.

Dos años más tarde, la motonave "Navarino" de EMPREMAR, viajó al continente de los hielos con 80 pasajeros. Similar viaje realizó 10 años más tarde, cruzando en esa oportunidad el Círculo Polar, el 16 de febrero de 1968.

En 1969 le correspondió al Transporte "Aguiles" de la Armada hacer un viaje turístico a esas australes latitudes. En esa oportunidad dicho buque fue charteado por la Compañía Marítima de Punta Arenas, que coordinó este crucero con la Compañía noruega Lindblad Travel Inc., a través del traslado de pasajeros vía aérea hasta Punta Arenas.

El segundo sobrevuelo antártico de LAN Chile se realizó el 10 de febrero de 1974, en un Boeing 707. En 11 horas cubrió los 9.700 kilómetros que separan Sidney de Punta Arenas, dejando así abierta la posibilidad de establecer una ruta aerocomercial transpolar.

A fines de 1979, el Empresario Sr. Guillermo Schiess charteó el buque especializado M/S "World Discoverer", a bordo del cual se realizaron tres cruceros a la Antártica. Es preciso destacar el foro que se realizó en ese buque, a inicios de 1980, por ser el primero en su especie, logrando reunir a un selecto grupo de científicos nacionales y extranjeros.

A fines del siguiente año e inicios de 1982, el "World Discoverer" fue nuevamente charteado por el señor Schiess, realizando tres viajes a la Antártica, en coordinación con la Fuerza Aérea de Chile.

No han estado ajenos para realzar la presencia de Chile en su territorio antártico los espectáculos artísticos y es así como recientemente el Canal de Televisión Nacional, tras salvar complejas dificultades, se dirigió a esa parte del territorio nacional con el equipo humano y técnico necesario, para proceder a diversas grabaciones de la flora, fauna e investigaciones de los científicos en un programa que comenzó en Arica y terminó en la Antártica y que fue dado a conocer a todo el país recientemente.

Como ha quedado demostrado, a lo largo de esta exposición, el gobierno chileno ha mantenido siempre el más alto interés por afianzar su dominio antártico, recurriendo para ello al otorgamiento de concesiones pesqueras, declaraciones públicas, decretos, estable-

cimiento de bases, desarrollo de la actividad científica, participación del Sistema Antártico, etc. Podemos afirmar que de una u otra forma, nuestra nación siempre ha estado presente en las diversas materias relacionadas con la Antártica, empeñada en dejar de manifiesto ante la comunidad nacional e internacional sus derechos soberanos en esa región.

Dentro del contexto señalado y en la búsqueda de una definición clara y precisa de una política antártica nacional, S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte, quien en 1977 con su presencia en la Antártica reafirmó nuestros derechos soberanos, ordenó estructurar dicha línea de acción, siendo ésta aprobada por el Primer Mandatario a fines del año recién pasado.

Dicho planteamiento establece que es propósito del gobierno “consolidar la soberanía nacional en la comuna Antártica, según los límites definidos por el Decreto Supremo N° 1.747, del 6 de noviembre de 1940”.

La política antártica recientemente aprobada, define los medios a utilizar y las acciones que deberán emprenderse para lograr el propósito ya señalado, entre las cuales destacan los estudios de factibilidad de instalación de nuevas bases, en el mediano y corto plazo, con el fin de lograr una efectiva consolidación territorial; el desarrollo de la infraestructura necesaria para convertir el complejo Punta Arenas-Marsh en principal punto de partida y centro de apoyo internacional del continente antártico; intensificación de la labor científica; lograr una efectiva ocupación de nuestra comuna Antártica a través de un asentamiento de población civil y militar.

Respecto de este último punto, cabe señalar que la colonización de nuestro casquete polar ya ha comenzado. En febrero del presente año se dirigieron hasta ese lugar las cinco primeras familias chilenas que habitarán durante dos años en la Antártica, en un complejo habitacional de la Fuerza Aérea de Chile, situado junto a la Base “Marsh”, en isla Rey Jorge, que comprenderá la construcción de 20 casas, de las cuales 7 estuvieron listas al finalizar el año recién pasado.

Como conclusión podemos enfatizar que Chile debe incrementar su presencia en el territorio antártico, a cuyo efecto será necesario desarrollar con urgencia el proceso de conocimiento, estudios científicos, penetración, colonización y exploración antártica.

En consideración a nuestras ventajas geográficas comparativas de su región austral con la Antártica en relación a otros países, debemos planificar y desarrollar las instalaciones portuarias y toda la infraestructura necesaria para convertir a Punta Arenas en un centro de apoyo logístico internacional mediante la provisión de servicios eficientes de reparaciones y abastecimientos a costos competitivos, otorgando asimismo las facilidades aduaneras necesarias para el transporte y embarque de material destinado a la Antártica. A su vez, mantener y desarrollar los terminales aéreos para el traslado de personal y material de los investigadores dentro de las normas del Sistema Cooperativo de Transporte Aéreo en la Antártica (CATSA) y proporcionar un servicio de rebusca y rescate antártico.

Finalmente reiteramos que Chile está dispuesto a hacer valer ante la comunidad internacional sus títulos históricos, jurídicos y geográficos, como son la continuidad y proximidad geográfica, similitud geomorfológica e interdependencia ecológica y factores climáticos y oceánicos que demuestran fehacientemente la integración del continente antártico con el resto del territorio chileno. Por motivo alguno renunciará a su vocación de soberanía, la que a través de diversas manifestaciones hechas en su vida como república independiente, la ha ido fortaleciendo y consolidando. Las acciones continuarán y los pasos establecidos en la política antártica nacional, se irán cumpliendo, con el pleno convencimiento que cuando se llegue al año 1991, si algún país consultivo del Tratado Antártico, solicita una revisión de dicho tratado, Chile hará prevalecer su condición de verdadera potencia antártica.

Dicho planteamiento establece que es propósito del gobierno "consolidar la soberanía nacional en la comuna Antártica según los límites definidos por el Decreto Supremo N° 1.747, del 6 de noviembre de 1980."

La política antártica recientemente aprobada define los medios a utilizar y las acciones que deberán emprenderse para lograr el propósito y se establece entre las cuales destacan los estudios de factibilidad de instalaciones de bases, en el mediano y corto plazo, con el fin de lograr una efectiva consolidación territorial, el desarrollo de la infraestructura necesaria para convertir el campamento Punta Arenas-Mush en principal punto de partida y centro de apoyo internacional del continente antártico, transmutación de la labor científica, lograr una efectiva ocupación de nuestra comuna Antártica a través de un asentamiento de población civil y militar.

Respecto de este último punto cabe señalar que la colonización de nuestro territorio polar ya ha comenzado. En febrero del presente año se dirigieron hasta ese lugar las cinco primeras familias chilenas que habitarán durante dos años en la Antártica, en un campamento de la Fricxa Área de Chile, situado junto a la Base "Mush", en esta área, que comprenderá la construcción de 20 casas, de las cuales 7 estarán listas al finalizar el año recién pasado.

Como conclusión podemos afirmar que Chile debe incrementar su presencia en el territorio antártico, a cuyo efecto será necesario desarrollar con urgencia el proceso de conocimiento, estudios científicos, explotación, colonización y exploración antártica.

En consideración a nuestras ventajas geográficas comparativas de su región austral con la Antártica en relación a otros países, debemos planificar y desarrollar las instalaciones portuarias y toda la infraestructura necesaria para convertir a Punta Arenas en un centro de apoyo logístico internacional mediante la provisión de servicios eficientes de explotación y abastecimientos a costos competitivos, otorgando asimismo las facilidades aduaneras necesarias para el transporte y embarque de material destinado a la Antártica. A su vez, mantener y desarrollar los terminales aéreos para el traslado de personal y material de los investigadores dentro de las normas del Sistema Cooperativo de Transporte Aéreo en la Antártica (CASA) y proporcionar un servicio de rescate y evacuación antártico.

INVESTIGACION CIENTIFICA NACIONAL. EL CONOCIMIENTO CIENTIFICO Y SU APLICACION EN LA BUSQUEDA DE LOS OBJETIVOS POLITICOS

Herbert Orellana Herrera

Brigadier de Ejército. Oficial de Estado Mayor.
Graduado en la Academia de Guerra del Ejército.
Academia Nacional de Estudios Políticos y Estra-
tégicos. Colegio Interamericano de Defensa y Uni-
versidad Nacional de Defensa de los Estados Uni-
dos de Norteamérica.

Mientras se acerca la Sociedad Occidental a su tercer milenio, ingresamos a una era que se caracteriza por los cambios en la historia humana. No es difícil darse cuenta por qué hemos llegado a este punto. La razón predominante es que, por medio de la ciencia y tecnología, hemos creado una sociedad basada en la industrialización que, hasta ahora, ha sido capaz de mantenerse y desarrollar una población mundial en rápido crecimiento.

El cambio de una economía basada principalmente en la agricultura a otra basada en la industria moderna ha hecho posible un crecimiento explosivo no sólo en cuanto a tasa de población, sino también a un desarrollo espectacular en las actividades de la humanidad en movilidad, velocidad de comunicación, rango de conocimiento, producción de bienes y servicios y en el número de interrelaciones dentro de sus sistemas naturales y sociales. Aunque mucho de este proceso está basado en innovación humana e industriiosidad, está fundamentado también en la explotación por la humanidad del mundo natural. Se basa marcadamente en el capital de la naturaleza, particularmente en los recursos no renovables e impacta en el medio ambiente y seres vivientes.

Muchos piensan que el crecimiento no podría continuar indefinidamente. Pero a medida que disminuía un recurso fuimos capaces de encontrar un reemplazo. Mientras

estrujamos el medio ambiente de una región de la tierra, encontramos la forma de avanzar, Y cuando alcanzamos los límites de un logro tecnológico, el hombre siempre ha sido capaz de encontrar otro que lo supera.

Sin embargo, en años recientes hemos estado forzados a mirar los problemas de crecimiento con un nuevo grado de sofisticación. Esa sofisticación, también producto de la ciencia y tecnología, nos ha impulsado a hacer una evaluación; ha generado mucha especulación concerniente al futuro del crecimiento humano, levantando una multitud de interrogantes no sólo sobre la posibilidad de alimentar grandes poblaciones proyectadas, sino sobre las consecuencias sociales, económicas y del medio ambiente, que tendrá el desarrollo industrial progresivo del mundo.

Si esta especulación, a la cual se ha dado impulso por si alguna nueva escasez apareciera ahora, ha dirigido e intensificado el debate sobre cuestiones de desarrollo, también ha acarreado más inquietud sobre el futuro de la ciencia y la tecnología. Mientras hay algunos que temen que los avances en ciencia y tecnología sólo encenderán el motor de un crecimiento indiscriminado, hay otros que creen que hay necesidad de una ciencia y tecnología aplicada mejor y más inteligentemente para capacitar un mejor control y dirección del crecimiento y para permitirnos continuar expandiendo nuestras capacidades físicas.

Este último grupo también comparte la creencia de que podemos ampliar nuestras fronteras físicas sólo expandiendo nuestras fronteras de conocimiento y que el conocimiento es una forma de capital capaz de permitirnos reemplazar, en efecto, el capital que hemos sacado de recursos finitos de la Tierra. Quizás un buen ejemplo de este defecto reside en nuestra habilidad potencial para desarrollar los medios para usar la energía solar, directamente y en todas sus manifestaciones, como una forma de entrada de energía para reemplazar el capital de energía agotado a través del uso de combustibles fósiles y de fisión no-renovables.

Aumentando el capital de conocimiento, particularmente aquel obtenido de un programa seguro de investigación básica, pueden crearse otros efectos muy beneficiosos. Ambientalmente hablando, puede ayudarnos a entender mejor los límites físicos y sociales dentro de los cuales debemos operar con el fin de mantener nuestros sistemas naturales y artificiales individualmente viables y simbióticamente compatibles. En términos económicos, puede ayudarnos a aumentar la eficiencia con que usamos nuestros recursos limitados, dándonos tiempo para investigar y desarrollar alternativas. Y relacionados al cambio social, un conocimiento aumentado puede ayudarnos a usar nuestros recursos físicos y humanos más efectivamente, mejorando nuestras instituciones, sus bienes y servicios, quizá conduciéndonos hacia una vida caracterizada por más calidad y menos cantidad. Este puede ser el mayor efecto de la ciencia y la tecnología en los años venideros aunque aún podemos esperar un crecimiento cuantitativo considerable en el intertanto.

Otra fuerza importante en la ciencia y la tecnología, caracterizada de un tiempo a esta parte por el crecimiento de la investigación interdisciplinaria en las ciencias físicas, sociales —administrativas— es el interés en los sistemas. La influencia y el impacto

penetrante de la Humanidad en ambos, nuestra naturaleza y nuestra propia sociedad, nos ha llevado al convencimiento de que operamos dentro de sistemas con un millar de factores interrelacionados: energía, economía, medio ambiente, alimentos, materiales, política internacional, etc.

Todo está ligado para que tenga un efecto en el estado de la ciencia y tecnología, indicándonos que debemos intensificar nuestra investigación y obtener nuevos conocimientos y aplicarlos más efectivamente para beneficio del hombre.

El reconocimiento de la relación entre los aspectos cuantitativos de la ciencia y tecnología y las áreas cualitativas está comenzando a tener efecto sobre el foco y la dirección de la actividad científica. Así el asunto de las implicaciones éticas y de valores humanos de la ciencia y la tecnología, en adición a las preguntas del por qué, qué y cómo, las comunidades de la ciencia y de la ingeniería están siendo afectadas en interrogantes que significan estudio de valores tales como “para quién” y “con qué fin”. La correspondencia entre la ciencia y la sociedad para ser más exitosa debe adoptar la intimidad y libertad de un buen “matrimonio”.

Mucho de esto ha sido reflejado en las actividades y en los programas y Políticas de las Fundaciones Nacionales de Ciencias de diferentes países, comprometidas en diálogo, en materias de una alta sensibilidad con el proceso de respaldo de las ciencias. Métodos de evaluación, de proposiciones de investigación y críticas de programas, naturaleza y extensión de inspección, de métodos y programas que discuten en detalle en todo el mundo. Es muy probable que este diálogo continúe y que su resultado principal sea un mejor conocimiento de las dificultades y problemas involucrados en el respaldo de las ciencias y organizaciones que respondan a los intereses nacionales sobre cómo y con qué fines entregar tal respaldo.

A grandes rasgos, las políticas y programas de las fundaciones responden a las necesidades de la nación, a sus intereses medioambientales, energéticos y económicos.

El respaldo de investigación básica —importante responsabilidad— exige metas que se persiguen, directa o indirectamente. Tres formas de cómo esto se alcanza son dignas de mencionar aquí. La primera es a través de investigación que provea un conocimiento amplio de nuestro mundo físico, dando a la sociedad un cuadro más minucioso del ambiente geográfico físico, natural y límites en los cuales opera. Una razón del por qué necesitamos saber esto es porque nuestra tecnología y sus productos están chocando mucho con él, a menudo con un efecto negativo. Un caso ha sido la inquietud de una posible reducción de ozono en la estratósfera que permitiría un aumento en la radiación ultravioleta que llegaría a la tierra y podría resultar en una creciente incidencia de cáncer a la piel y otros efectos biológicos, agrícolas y ecológicos. La Investigación en la química estratosférica ha concluido cálculos que indican que la liberación por el hombre de crecientes cantidades de ciertos compuestos de fluorocarbonos usados como cargas refrigerantes y el aerosol pueden estar reduciendo la concentración de ozono en la estratósfera. Estudios modelos, estudios de laboratorios y medidas atmosféricas se están usando para precisar los cálculos, proyectar posibles efectos futuros, y mejorar la comprensión de procesos atmosféricos importantes para determinar la posibilidad y extensión de tal reducción de ozono.

Otra investigación atmosférica nos ha provisto con importante información de los procesos del clima. Suficiente información de este tipo, aplicada sabiamente en campos tales como la industria, la agricultura y la distribución de la energía, podría resultar en ahorros anuales cientos de millones de dólares para las naciones.

La investigación de las ciencias del medio ambiente se convierte también en una contribución para nuestra comprensión de la tierra, de manera tal que pueda beneficiar a la sociedad. Los estudios sísmicos, por ejemplo, están entregando valiosa información que nos ayudará posiblemente a predecir terremotos y nos permitirá desarrollar métodos de construcción y llevar a cabo otras medidas para reducir impactos en los seres humanos.

Una segunda manera en que la investigación básica se relaciona con la producción de metas sociales, es a través de la calidad de tal investigación para mejorar nuestra base de recursos y la economía de utilización de los recursos. Esto se logra de muchas formas. Por ejemplo, mientras el trabajo en geología y geofísica nos da pistas en cuanto a la localización de recursos convencionales adicionales —tales como depósitos de minerales— la investigación química conduce al desarrollo de nuevos materiales que pueden ser sintetizados de otros recursos, a menudo de materia abundante no considerada previamente como un recurso. Al mismo tiempo, la ingeniería y la investigación de materiales expande nuestro conocimiento en formas que nos permiten aumentar la utilidad y durabilidad de todos los recursos y de sus productos, y mejorar los servicios que realizan, como en el caso de la investigación en superconductividad, corrosión y erosión, y fragilidad de los metales. A través de estos aspectos de la investigación, nosotros como una nación podemos mejorar ampliamente nuestras ventajas económicas. Podemos encontrar sustitutos para los recursos que están llegando a ser limitados en provisión y altos en costo, y podemos descubrir formas de usar recursos que logren más con menos; como también menor gasto de materiales y energía.

Esto está conectado con la tercera manera que la investigación básica respaldada por programas está ayudando a lograr las metas de la sociedad, esto es, a través de un estudio más profundo de cómo la naturaleza utiliza sus propios recursos, los procesos físicos, químicos y biológicos altamente eficaces que mantienen los variados sistemas de vida en la tierra. Estamos recién empezando a aprender qué podríamos adaptar para uso tecnológico. Entre éstos están los procesos de fotosíntesis y fotohidrogenolisis (la separación de hidrógeno y oxígeno por la luz), fijación de nitrógeno y biocatálisis usando enzimas. Estos y otros procesos naturales ejecutan transformaciones físicas complejas con un mínimo de energía y pérdida. Si la investigación revela todos los secretos de estos procesos y si aprendemos a aplicarlos a gran escala en la industria y la agricultura, la sociedad podría recibir nuevos beneficios. Podríamos funcionar con una gran reducción del uso de la energía, ser mucho menos la pérdida de recursos, y reducir nuestro impacto medioambiental considerablemente.

Como uno podría esperar, las ciencias sociales pueden estar involucradas en alguna controversia ocasionalmente cuando traten, entre otras cosas, con materias de un fuerte interés económico y social para varios individuos y grupos en la sociedad. A veces también

sugieren cambiar en las instituciones ideas que interfieren con valores antiguos o hábitos muy arraigados. Sin embargo, muchos descubrimientos en la investigación de las ciencias sociales pueden ser aplicados rápida y efectivamente.

Un programa de Investigación Aplicada a las Necesidades Nacionales continúa siendo el instrumento principal para respaldar una amplia gama de investigación aplicada, en las áreas de energía, medio ambiente, productividad e investigación exploratoria y evaluación del problema, resultados de investigación del sector público y privado a través de un programa de Ciencia Intergubernamental y de Utilización de Investigación.

El trabajo de dicho programa estaría relacionado directamente a la fuerte necesidad que tenemos para innovar, aprovechar los nuevos recursos y hacer uso de procesos que pueden mejorar ampliamente la productividad. Pero al perseguir esto, también se debe enfocar en investigación que cuidadosamente evalúe los riesgos, peligros y efectos sociales de estos avances. Debe ser un programa que considere los medios para efectuar un nuevo crecimiento, pero hacerlo sabiamente, con consideración de sus implicaciones de largo plazo y su posible impacto en el mundo que dejaremos a futuras generaciones.

La experiencia nos está enseñando que la condición de ese mundo dependerá ampliamente del área de la cooperación internacional. Por lo tanto, debemos perseguir activamente tal cooperación en programas de investigación global y en esfuerzos, para intercambiar información científica con las otras naciones del mundo. Programas como el “Aprovechamiento de Sedimentos Oceánicos”, la Investigación Global Atmosférica, dependen de la cooperación del mar, aire y tierra de docenas de naciones que revelan valiosa información sobre las fuerzas naturales pasadas y presentes que determinan la condición de la vida en la tierra. En suma, estos programas nacionales e internacionales y nuestra investigación Antártica también, el nuevo programa de Dinámica de Climas, tienden a un entendimiento mejorado de los procesos que crea un cambio climático. Las observaciones que sugieren que podemos estar cerca de un período de cambio que pudiera tener un amplio impacto en los asuntos humanos, agregan un sentido de urgencia a la necesidad de tal conocimiento.

Hasta ahora ha habido un énfasis en los recursos y en las formas en que el conocimiento podría expandirlos. El recurso que debe ser perfeccionado con el objeto de desarrollar los otros, es nuestro recurso humano, nuestra juventud. De ellos necesitamos sacar y entrenar a los futuros científicos e ingenieros, los hombres y mujeres quienes serán capaces de llevar a cabo los nuevos audaces avances, necesarios, para vencer algunas de las dificultades proyectadas en las próximas décadas. Un programa de Educación de la Ciencia dirigido hacia el fin y hacia el propósito de crear una población alfabetizada, científicamente, capaz de conducir sus asuntos sabiamente en una sociedad donde la ciencia y la tecnología se entrelazan crucialmente con muchas de sus importantes actividades, es imperativo.

En EE.UU. y muchos otros países, incluyendo Chile, algunos de estos temas y el conocimiento requerido para tratarlos efectivamente en los años futuros, son materia de proyectos especiales Tipo —Conocimiento 2.000— se exploran las capacidades del conocimiento que se requerirá para cumplir los desafíos de los estados y del mundo durante los próximos 25 años. El más válido propósito es una identificación de las importantes áreas

donde se requiere conocimiento, como también las preocupaciones y temás más convenientes que confrontan las naciones y el mundo en el comienzo del siglo.

Una exploración del conocimiento que se necesita y las tendencias que se deben tomar por la comunidad de Ciencia de la Nación, se conduce en forma continua por las Políticas, Programas de Evaluación de Investigación y Desarrollo, Estudios de Planificación - Política y Asesorías de Ciencia. Ellas indican el pulso del progreso científico e intento de dar un propósito sobre la Salud Científica y Tecnológica de la Nación a través del respaldo de oficinas consejeras tales como: Oficinas de Política de Ciencia y Tecnología y Oficina de Política de Energía, Investigación y Desarrollo. Coordinar las actividades de Investigación y Desarrollo es un importante papel que puede un Consejero de Ciencia desempeñar al más alto nivel de Gobierno.

Hay evidencia de que la relación entre el mundo de la naturaleza y el mundo del hombre está cambiando rápidamente, y que la reducción de espacio, el colapso del tiempo, y el uso y abuso del mundo físico —todos acreditados en gran medida al crecimiento y uso de la tecnología y la ciencia— están haciendo inevitablemente demandas más grandes en la ciencia y la tecnología. Más que eso, están haciendo exigencias a los hombres y mujeres quienes han heredado este legado conocimiento humano que ha llegado a ser una fuerza dominante de la civilización. Están desafiando al científico y al ciudadano para adaptarse al cambio y manejarlo, para entender el crecimiento y controlarlo, y para hacer esto dentro del marco de un mejor conocimiento de lo que somos y de lo que podríamos llegar a ser. Finalmente, la ciencia y la tecnología son sólo medios para estos fines, y es para estos fines que la Nación debe dedicar todos sus esfuerzos: guiar y respaldar la empresa científica.

BIBLIOGRAFIA

National Security Management

Management of Science and Technology

Edited By Richard H. Stephens

National Defense University

Washington, D.C.

1976.

National Research in Science

H. Guyford Stever

EL MARXISMO Y EL CRISTIANISMO

Miguel Poradowski B.

Sacerdote polaco. Doctor en Teología, en Derecho
y en Sociología. Profesor de la Universidad Católica
de Valparaíso.

1. El "marxismo" de Marx es formulado en relación con el cristianismo; si no hubiera existido el cristianismo, probablemente tampoco hubiera aparecido el marxismo. El marxismo no aparece como un pensamiento en sí mismo, independientemente del cristianismo, sino como respuesta al cristianismo, como una radical refutación del cristianismo, como su antítesis. No se puede llegar a comprender el marxismo sin tomar en cuenta esta circunstancia, que el marxismo se formula, nace, afirma sólo como repudio del cristianismo. Es un ataque al cristianismo, su refutación, su negación radical, su destrucción; de ahí que el marxismo es una agresión contra el cristianismo. El marxismo no es un pensamiento agnóstico, o ateo, o materialista, es decir, indiferente frente a la religión en general y especialmente frente a la religión cristiana, sino es una premeditada, pensada, directa agresión contra el cristianismo.

2. Siendo el marxismo una refutación del cristianismo es todo lo contrario que el cristianismo; más todavía, es un *ersatz*, un sucedáneo, es lo que pretende reemplazar al cristianismo, lo que pretende colocarse en el lugar del cristianismo, lo que pretende sustituir al cristianismo. El marxismo no solamente quiere destruir el cristianismo, sino que quiere tomar su lugar en la vida de cada hombre, es decir, tomar carácter de religión secularizada, especialmente como la antítesis del cristianismo. Es "satánico azote", pues no solamente quiere destruir la fe verdadera, la fe cristiana, la fe en Dios, sino tomar el lugar de esta fe verdadera, reemplazarla, colocando en lugar de Dios al hombre mismo. Es un tipo de narcisismo diabólico, pues este culto del hombre es solamente un disfraz del culto de Satanás.

3. No hay pues nada de extraño que el pensamiento de Marx sea en realidad un conjunto de dogmas, es decir, de afirmaciones que hay que aceptar no por la vía intelectual, no por razonamiento, sino por fe, por la voluntad. Más todavía, siendo incapaz de imitar al

cristianismo y siendo solamente una réplica simiesca del cristianismo, no es capaz de comprometer la razón humana, ni la inteligencia del hombre, tal como lo hace el cristianismo, y por esta razón se presenta en una forma nebulosa, enigmática, “dialéctica”, es decir, con un disfraz, fingiendo ser una “filosofía”, en circunstancias que no llega ni siquiera a ser una sofística. El marxismo es una ofensa para la razón humana, pues es esencialmente confuso. La misma palabra “dialéctica”, tal como usa Marx este término significa “confusión”, “enigma”, a lo sumo “misterio” (en realidad no merece ser llamado “misterio”, pues por el misterio generalmente entendemos no lo que contradice a lo razonable, a lo inteligible, sino a lo que sobrepasa la capacidad de la razón humana, lo que la razón humana puede conocer pero no completamente, sino sólo hasta algún punto).

4. Lo más característico de la fe cristiana es que ella compromete la inteligencia del hombre, la razón humana, y más todavía, exige este esfuerzo intelectual del hombre, como lo expresó San Agustín: *fides quaerit intellectum; intellectum quaerit fidem*. Incluso, el cristianismo considera que la fe sin este compromiso intelectual no es una fe verdaderamente cristiana y la clasifica como “fideísmo”, es decir, una fe defectuosa, insuficiente, que puede tener carácter pecaminoso (flojera intelectual), pues la fe cristiana debería comprometer a toda la persona humana y ante todo a lo que es lo más propio y lo más típico para el hombre, es decir, la razón, el intelecto, sin lo cual tampoco puede comprometer adecuadamente a la voluntad y al sentimiento, pues tanto la voluntad como el sentimiento en el ser humano deberían ser subordinados a la razón. *Ignoti nulla cupido*: lo que el hombre no conoce (por la razón), no lo desea, no se puede “amar” (humanamente, y no animalmente) sin conocer el objeto de su amor.

Pues bien, si lo más característico de la fe cristiana es su vínculo con la razón y el hecho de que es una fe razonable, intelectual, al marxismo lo caracteriza todo lo contrario: el repudio de la razón, el rechazo del intelecto, y todavía esta actitud antiintelectual está disfrazada con la “dialéctica”, la cual da al marxismo la apariencia de lo intelectual, pero, en realidad, esta “dialéctica” marxista sólo encubre el vacío intelectual, la falta, la ausencia del intelecto.

5. Si el cristianismo se caracteriza por lo intelectual y, en consecuencia, por la preocupación por la verdad y por el “culto” de la verdad, culto tanto en el sentido de la palabra vulgar, como estricto, pues, siendo Dios la summa Verdad, el culto religioso de la Verdad Cristo-Dios es lo propio del cristianismo; el marxismo, al revés, no solamente no respeta la verdad, sino que la rechaza y la niega categóricamente (la segunda tesis sobre Feuerbach). Negando la existencia de la verdad, el marxismo niega, al mismo tiempo, la razonabilidad de la vida humana, el sentido de la vida, como también la existencia de Dios.

6. Todo el pensamiento de Marx parece que se puede resumir de la manera siguiente: la sociedad real, histórica, es completamente alienada (anormal, deshumanizada), principalmente por la existencia en ella de la religión, del teocentrismo, de la obsesión (según Marx) del hombre por la idea de Dios; es una sociedad alienada, porque es una sociedad imperfecta; la desalienación significa la eliminación de la creencia en Dios, eliminación de la religión, es decir, el paso a la sociedad perfecta, sin religión, y, por ende, comunista. La religión aliena y ella misma es el efecto de la alienación económica, pues es el efecto de la

existencia de la propiedad privada, la cual genera diferencias entre los hombres, produciendo los grupos distintos y las clases sociales antagónicas, opuestas. La única solución es la revolución radicalmente destructora, universal y permanente, la cual, en la medida en que destruye la sociedad burguesa, por el proceso de la proletarización, lleva la sociedad al comunismo (una sociedad radicalmente atea y sin propiedad privada). Pues bien, todo eso es radicalmente opuesto al cristianismo, para el cual la realidad suprema es Dios, fin último y destino eterno del hombre; y para el cual la sociedad teocéntrica no aliena al hombre, sino al contrario, lo desarrolla, lo perfecciona, lo eleva, dando al hombre la dignidad y el sentido de vida; pues, según el cristianismo, el hombre no es solamente un animal, como lo pretende Marx, sino un ser razonable, libre, capaz de amar no solamente a sus semejantes, sino incluso a su Creador, pues fue creado para compartir con Dios su felicidad eterna.

La propiedad no es la fuente única y exclusiva de las diferencias entre los hombres y grupos sociales, pues estas diferencias son innatas y en cada sociedad, con propiedad privada o sin ella, estas diferencias existen. Además no son ellas "alienaciones", algo anormal y negativo, sino, al contrario, se presentan como un factor positivo, pues dan mayor riqueza a la vida social. Es fácil imaginarse qué aburrida sería la vida humana en una sociedad compuesta de personas absolutamente iguales; la vida "social" sería prácticamente imposible, pues daría lo mismo conversar con fulano tal o cual, casarse con fulana o zutana, etcétera. La propiedad privada cristiana, es decir, con función social, no aliena, no deshumaniza, sino, al contrario, perfecciona al hombre, brindándole la oportunidad de compartir lo suyo con el prójimo, y de esta manera practicar las virtudes, es decir, perfeccionarse.

7. El marxismo resume su pensamiento en un esquema que tituló "las tesis sobre Feuerbach" (dos páginas), dando una fórmula muy simplificada, la que se puede reducir a lo siguiente: el materialismo=praxis=revolución=comunismo=ateísmo.

El materialismo de Marx no tiene nada que ver con la "materia", es decir, con el concepto de materia, sino con su definición, según la cual es *sinnlich menschliche Tätigkeit* (la actividad humana sensorial) y se identifica con la "praxis", a su vez, la cual se identifica con la revolución (universal y permanente), la cual se identifica plenamente con el "comunismo", el cual, según Marx, es una sociedad (dinámica, pues es "praxis" y revolución) perfecta, porque no existe en ella la propiedad privada (la principal fuente de todas las alienaciones) y, por ende, atea (si no fuera atea no podría ser "perfecta", es decir "comunista"). Así resumido el pensamiento de Marx, por él mismo, se presenta como una radical oposición al cristianismo. Mientras que el cristianismo reconoce como una realidad lo espiritual e incluso le da la prioridad; el marxismo sólo admite la existencia de la materia y del materialismo, lo que excluye no solamente la existencia de Dios, sino también niega la dignidad del hombre y la dignidad de la vida humana como de un ser razonable y libre, es decir, espiritual, dotado de un cuerpo (para siempre, pues una vez destruido por la muerte y descomposición, vuelve a ser recuperado, en su forma "gloriosa" en el día de la Resurrección).

8. Para Marx, el hombre es el "conjunto de las relaciones sociales" y carece de naturaleza. Marx sólo a veces habla de la "esencia" humana, la cual no tiene nada que ver

con la “naturaleza” humana, como algo esencial, incambiable, eterno. Para Marx el hombre es uno de los animales, siempre en permanente “devenir”, según las etapas del desarrollo de la sociedad; el hombre es la parte de la sociedad, una parte “esencial”, es decir, que no tiene existencia y “esencia” fuera de la sociedad; la sociedad es lo primero, el hombre es lo segundo, la sociedad es el fin del hombre; el hombre es nada fuera de la sociedad. Según el cristianismo es todo lo contrario, pues el cristianismo defiende la prioridad del hombre frente a la sociedad, la sociedad es para el hombre y no al revés. Más todavía, el hombre tiene su naturaleza humana, es un ser razonable y libre, esencialmente distinto de los animales, con los cuales sólo comparte la vida corporal, pero diversa a la de aquéllos; lo propio del hombre es lo espiritual: la razón, la voluntad, el sentimiento.

9. Marx, negando gratuitamente lo espiritual y, por ende, la existencia de Dios, quita al hombre su dignidad, pues ésta viene del hecho de que el hombre es creado “a imagen y semejanza de Dios”. Esta imagen se refleja en la espiritualidad del hombre, en su naturaleza razonable, libre y capaz de amar espiritualmente no sólo a sus semejantes, sino, ante todo, a Dios. Aquí, de nuevo, el marxismo se opone radicalmente al cristianismo. Para Marx el hombre no tiene otro destino que el terrenal y el de servir a la sociedad; para el cristianismo el destino del hombre es Dios y la eternidad, que consigue por la vida terrenal, dedicada al perfeccionamiento de sí mismo y de la sociedad. Lo esencial en la vida humana y lo que da dignidad y sentido a esta vida, es la vida espiritual, es decir, intelectual, la búsqueda de la verdad y la búsqueda del bien, por la práctica de las virtudes, y no lo que destaca Marx, hablando de la “actividad sensorial”; la “actividad sensorial” es lo propio de los animales y no de los seres humanos. El hombre también tiene “actividad sensorial” pero eso no es lo propio y lo típico del hombre, sino del mundo de los animales. La “actividad sensorial humana” (*sinnlich menschliche Tätigkeit*) considerada como única actividad del hombre, degrada al hombre, lo deshumaniza, lo rebaja a la vida exclusivamente animal y, por ende, es la auténtica alienación. En consecuencia no hay nada más alienante que el marxismo.

10. Lo esencial en el marxismo es el concepto de la revolución. Esta revolución está concebida como una radical destrucción violenta de la sociedad histórica. Más todavía, se trata de una revolución universal y permanente. ¿Por qué universal? Porque, para Marx, se trata de la “liberación” del hombre como tal de la alienación religiosa, es decir, esta revolución tiene por finalidad “liberar” al hombre de la creencia en Dios, a cada hombre. Siendo universal, es esencialmente agresiva, pues tiene que extenderse a todo el mundo, a todos los países, sin ninguna relación con las situaciones concretas de estos países, si son pobres o ricos, si tienen bienestar o miseria, si hay en ellos un régimen económico-social justo o injusto, si son “democráticos” o no, etcétera. Es decir, que la revolución marxista ataca a todos por igual, pues pretende destruir toda la sociedad y todas las sociedades.

Por otra parte, esta revolución, según Marx, es permanente, es decir, es un proceso de cambio violento y destructor sin tregua, sin interrupción, es la permanencia del proceso destructivo, del caos, de la proletarización de toda la sociedad. Por la “proletarización” se entiende la eliminación de la institución de la propiedad privada, el paso de la sociedad “burguesa” a la sociedad proletaria, una sociedad compuesta de una sola clase social, el

proletariado. Este “proletariado” de Marx no tiene nada que ver con el proletariado del siglo XIX, es decir, con la clase obrera, sin propiedad y sin suficientes medios de existencia, sino que se refiere a la reducción de todos los grupos sociales, de todas las clases sociales a la situación de los proletarios como personas sin propiedad privada, la cual a todos es arrebatada, sea por el mismo proceso revolucionario destructivo, sea por la legislación correspondiente.

11. Sin embargo, el concepto de la revolución “permanente” tiene también otro sentido, a saber, se trata de un proceso infinito del cambio destructor, es el estado de un caos que nunca acaba, es la permanente destrucción diabólica, tiene pues sus dimensiones metafísicas. Marx fingía ser ateo y materialista; en realidad fue satanista, y no se puede ser satanista siendo ateo y materialista. Su ateísmo y materialismo fueron solamente de fachada. Lo que buscaba era hacer perder la fe a los creyentes, para separarlos de Dios aquí en la tierra y, ante todo, separarlos de Él para siempre en la eternidad, entregándolos, engañados, en las manos de Satanás. De ahí que el marxismo es lo anticristiano, lo opuesto al amor del hombre, que busca la felicidad del hombre aquí en la tierra y, ante todo, en la eternidad, Marx odia al hombre y le desea (a cada hombre) el infierno, el infierno en la tierra, por la vida en una sociedad sin Dios, sin moral, sin amor, y el infierno en la eternidad. El cristianismo, al contrario, ama al hombre, le desea felicidad aquí, en la tierra y, ante todo, la felicidad eterna en el Cielo con Dios.

12. El pretendido “comunismo” de Marx como una sociedad ideal, sin propiedad y, por ende, sin clases sociales, en la cual “cada uno va a recibir según sus necesidades”, es una cruel burla, pues este principio es, en el plano material, una utopía, es decir, lo irrealizable. Se promete lo que se sabe que no se puede cumplir; es un engaño, una “gran estafa” (usando el título de uno de los libros de Eudocio Ravines). Es la radical secularización del Reino de Dios, el Reino de los Cielos, predicado por Cristo y plenamente realizable en la eternidad, pues sólo en el Reino de los Cielos, en el Reino de la plenitud de la vida espiritual, Dios, por ser omnipotente, puede dar a cada cual según sus necesidades y sólo Dios, por ser omnisciente, puede saber cuáles son estas necesidades de cada uno. Prometer aquí, en la tierra, una sociedad en la cual “cada uno va a recibir según sus necesidades”, es una cruel y dolorosa burla.

13. Sin embargo, esta revolución marxista no se limita a lo “dialéctico”, a lo abstracto, a lo nebuloso y confuso, pues tiene también su lado muy real y práctico, lo que Marx calla en sus “tesis sobre Feuerbach”, pero que trata concretamente en los estatutos del Partido Comunista, elaborados en el año 1850. En esta ocasión, colaborando con el grupo revolucionario de los “blanquistas”, asimila la doctrina blanquista sobre la revolución, una doctrina muy práctica y muy operante, parcialmente ya elaborada por Babeuf, al final de la revolución francesa y desarrollada por los “blanquistas”. Se trata del aspecto sociológico de la revolución, como un proceso violento de cambio de la sociedad, el cual tiene que pasar por las cuatro etapas, a saber: burguesa, democrática, socialista y proletaria. La revolución de Marx incorpora la doctrina blanquista de las cuatro etapas.

La etapa “burguesa” consiste en la toma del poder por la burguesía, donde este poder todavía está en las manos de los terratenientes, que representan la estructura feudal y

agraria. Sin embargo, significa también mucho más, pues se trata de que la burguesía, una vez estando en el poder, debería acabar con todo el pasado, con todos los valores de la sociedad anterior, destruir todo el pasado, no dejar nada de la cultura anterior. No hay que olvidarse que se trata de la etapa burguesa de la revolución; la toma del poder por la burguesía, para permitir la segunda etapa, la "democrática", también concebida sólo como una etapa dentro del proceso permanente revolucionario, una etapa en la cual se impone un régimen de partidos políticos, un gobierno débil, incapaz, un régimen de tolerancia de todos los partidos políticos, también revolucionarios, marxistas y comunistas, lo que favorece la actividad subversiva, infiltración marxista-comunista en todos los ambientes e instituciones y que lleva al gobierno de los partidos de izquierda, permitiendo el paso a la etapa siguiente, la "socialista", es decir, la que estatiza todo, suprimiendo la propiedad privada, primero de los bienes de producción y después de los bienes de consumo (la "racionalización" con tarjetas), proletarizando toda la sociedad y llevando la revolución a la etapa "proletaria", es decir, de la "dictadura del proletariado", la cual en realidad no es el proletariado, sino de los "revolucionarios profesionales", que actúan en nombre del proletariado y que gobiernan de tal manera que toda la sociedad se proletariza: todos llegan a ser proletarios, pues nadie tiene propiedad privada, ni vida privada, formando una sola clase social, la de los proletarios, es decir, se pasa al comunismo: una sociedad sin clases, sólo los proletarios y sus amos, los revolucionarios profesionales, como gobernantes. Marx estaba bien convencido de que esta revolución sólo es realizable con el terror y que los "revolucionarios profesionales" pueden gobernarla sólo con el terror, un terror total, permanente e institucionalizado, lo que, durante su vida, nunca se realizó, pero sí es una realidad hoy día en la Unión Soviética y en todos los otros países dominados por el comunismo marxista; es decir, un gran Gulag, que debería extenderse a todo el mundo; una sociedad de esclavos, del odio, de la miseria y opresión, una caricatura satánica del Reino de Dios, un anticristianismo total y consecuente.

13. Sin embargo, esta revolución marxista no se limita a la "districción", a lo abstracto, a lo nebuloso y confuso, pues tiene también su lado muy real y práctico, lo que Marx calla en sus "letras sobre Feuerbach", pero que trata concretamente en los capítulos del Partido Comunista, elaborados en el año 1870. En esta ocasión, colaborando con el grupo revolucionario de los "blanquistas", asienta la doctrina blanquista sobre la revolución, una doctrina muy práctica y muy operante, parcialmente y elaborada por Babeuf, al final de la revolución francesa y desarrollada por los "blanquistas". Se trata del aspecto sociológico de la revolución, como un proceso violento de cambio de la sociedad, el cual tiene que pasar por las cuatro etapas: a saber, burguesa, democrática, socialista y proletaria. La revolución de Marx incorpora la doctrina blanquista de las cuatro etapas.

La etapa "burguesa" consiste en la toma del poder por la burguesía, desde este poder todavía está en las manos de los terratenientes, que representan la estructura feudal y

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA HISTORIADOR

Roberto Hernández Ponce

Profesor del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro de número del Instituto de Conmemoración Histórica.

“A la vez que gran escritor, fue gran historiador. Pocos en América rivalizan con él en el arte de reconstruir una época, resucitándola, haciéndola resurgir del fondo oscuro de su tiempo, tal como era...”.

“Lo llamo gran historiador porque tenía el ojo y la visión del pasado. Le bastaba un dato, una anotación cualquiera, para comprender una época y penetrarla con su profunda mirada genial”.

GONZALO BULNES PINTO
1931

La creación y el saber; las instituciones que se proyectan hasta nuestros días y las realizaciones perdurables, caracterizan la vida multifacética de Vicuña Mackenna. Su brillo ilumina con fuertes destellos una etapa medular de la historia de la cultura nacional. Ignorar su obra es ofrecer un cuadro incompleto de aquella atmósfera ardiente y explosiva de la segunda mitad del siglo XIX. Mirarlo como historiador es apenas la revelación de una de las muchas vertientes que forman el caudal de su obra.

Al aproximarnos a este hombre extraordinario, con la perspectiva que nos ofrecen más de ciento cincuenta años desde su nacimiento (1831), exclamamos: ¡Qué ingratos somos los chilenos de las generaciones presentes, con este compatriota de obra perdurable, el fruto de cuya capacidad creativa permanece vigente pero ignorada!

1. HISTORIADOR CON IMAGINACION

No son pocos los historiógrafos y los críticos de nuestro siglo que se niegan llamar historiador a Vicuña. Su obra ha sido aceptada con reservas, especialmente por aquellos que prefieren la erudición que se acumula con riguroso método y dudan de la intuición y de la imaginación; no toleran la pasión. Tienen reservas frente a la obra histórica de Vicuña, aquellos que prefieren un verbo seco, ajeno a los matices de la vida, para dar a conocer el fruto de sus investigaciones.

¿Cómo eludir del estudio de los hechos humanos la pasión que los inspiró y las simpatías o antipatías del estudioso que los selecciona para su investigación? ¿Cómo evocar sin imaginación? ¿Cómo reconstruir sin intuición?

En la obra de todo historiador está comprometida la sensibilidad y la emoción. Un hombre no puede acercarse a la realidad de otro, sino con un esfuerzo de comunicación que aspire a la plenitud. Así lo hizo Benjamín Vicuña Mackenna.

Los contemporáneos de Vicuña recibieron sus trabajos con avidez y aunque sintieron con violencia el impacto del polémico tratamiento que dio a los temas escogidos, siempre entendieron que hacía aporte positivo a la comprensión y estudio del pasado, entregando un valioso mensaje para comprender el presente. Este reconocimiento traspasó las fronteras nacionales, y en 1883 se lo recibe como miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia en España y con igual distinción es incorporado a la Real Academia de la Lengua (1884).

Pensamos que no vale la pena seguir debatiendo el valor historiográfico de la obra de Vicuña Mackenna. El hombre y la obra se resisten a moldes y clasificaciones. Los innumerables libros, folletos y artículos están ahí. Son hijos de un hombre multifacético, y los claroscuros de su talento se revelan en ellos. Cada tema tuvo motivación autobiográfica.

En 1931, el insigne periodista Carlos Silva Vildósola hacía esta consideración:

“Muchos le niegan el título de historiador, pero sin duda que la historiografía decimonónica estaría mutilada si no mencionásemos la obra de este inmenso hombre”.

Jaime Eyzaguirre en el Prólogo de La Quintrala da un revelador juicio:

“Muchos le han negado el título de historiador, pero no cabe duda que hay temas y que hay fundamentaciones documentales en la obra de Vicuña Mackenna que son insustituibles”.

Los adictos a Vicuña Mackenna —que no son pocos— suelen manifestar sus preferencias por alguna obra. ¿Cuál es su mejor trabajo histórico?

Unos admiran la Historia de Santiago, otros su Portales, hay quienes admiran Historia de Valparaíso y La Guerra a Muerte. Algunos prefieren aquellos libros que tratan temas de la Independencia y se inclinan por sus trabajos sobre O'Higgins, Carrera o San Martín.

¿Podrá haber acuerdo, cuando no son pocos los vicuñistas que consideran sus artículos de “petit histoire” como intuiciones magistrales?

Pensamos que siempre habrá discusión y desacuerdo. Una gran obra es siempre polémica. Una pequeña obra es olvidada. No podemos negar el aporte de Vicuña Mackenna, hacerlo sería mutilar la historia de la historiografía nacional.

2. CON LOS DOCUMENTOS

Suele emplearse como criterio para valorar la investigación histórica el grado de apoyo que tienen sus conclusiones en fuentes directas, en manuscritos y en documentos desconocidos.

Vicuña estudió en archivos que utilizó con particular afecto y dedicación. Confiesa haber compulsado cientos de documentos para escribir el Portales. Con veneración leyó y asimiló los valiosos papeles de O'Higgins, Carrera y San Martín que sus descendientes y contemporáneos le confiaron. En 1865 en testamento redactado antes de partir en misión a Estados Unidos decía: “Lego todos mis manuscritos históricos que comprenden más de cien volúmenes a la Biblioteca Nacional de Santiago”.

Buscó y ordenó miles de valiosos documentos. Los adquirió con sacrificio. Rememorando su pasión por el manuscrito recuerda:

“Gasté dinero en pergaminos que más de una vez eran rivales del estómago y siempre lo eran de aquellos placeres que ofrecen a los bolsillos bien provistos los viajes por las sociedades de Europa”.

Así ocurre con todo bibliófilo y amante del pasado. Dineros que demandan el comer y el vestir se emplean en viejos pergaminos, en una linda pasta con el sabor al remoto tiempo que la produjo. Su amor por las cosas del pasado lo condujo a urgar los archivos españoles y especialmente el de Sevilla donde permaneció largamente. Allí se enteró de la existencia del manuscrito de la crónica del padre Diego Rosales que compró al bibliófilo Pedro Salvá en 12.000 reales de bellón y transcribió para su publicación que se hizo en 1877.

Por aquel manuscrito de nuestro pasado hispano tuvo especial cariño. Con particular cautela lo rescató de los eventuales peligros de la guerra francoprusiana. Su recuerdo es pintoresco.

“Saquélo en consecuencia de París para librarlo del asedio de los alemanes cuando venían éstos marchando desde Sedán y lo guardé primero en Lyon y después en Burdeos encerrado en una caja de hierro y pagando un fuerte seguro contra peligros de fuego y guerra. Además en viaje no le soltaba de la mano poniéndolo en el día de cojín y en la noche de almohada”.

La transcripción fue defectuosa, el ansia de darlo a conocer apresuró una lectura con dificultades paleográficas que actuales eruditos se empeñan en superar.

3. EL ROMANTICO

Una mejor comprensión de la obra historiográfica de Vicuña Mackenna se logra situándola en la atmósfera del romanticismo. En ella germinó y fue conocida.

Vicuña Mackenna fue un romántico cuya sensibilidad vital recibió el estímulo del medio siglo.

El romanticismo abarca todas las manifestaciones de la vida y se caracteriza por un acentuado subjetivismo que busca sus temas y sus imágenes, sus metas y sus motivos en la inagotable cantera de los sentimientos humanos. Ser romántico es una vocación vital.

Lo íntimo, lo propio, lo singular, lo único e irreplicable cautiva al romántico. Hay un sostenido afán por revelar la singularidad de los grupos humanos. El romanticismo inspiró en Europa los estudios del folklore y el descubrimiento y revaloración de la leyenda. El romanticismo excita el interés por el pasado, por los orígenes, por el camino recorrido así como por su explicación. El romanticismo revalora la epicidad, el sentido guerrero de la vida humana, circunstancia que explica su culto por el héroe.

Leyendo la obra de Vicuña Mackenna, tanto su oratoria, como sus trabajos históricos y sus artículos de prensa nos encontramos con un mundo romántico.

Allí están todas las tonalidades del sentimiento y de la emotividad. Su obra es la búsqueda sostenida de la singularidad nacional. Es la búsqueda del justo relieve de los orígenes de Chile en obras como la *Historia de Santiago*. Allí están los hombres más destacados en cuyas biografías unas cuantas pinceladas expresan magistralmente una fisonomía acabada. Dijo Jaime Eyzaguirre que las cuatro líneas con que Vicuña describió la vida de Almagro en el *Catálogo de la Exposición del Coloniaje* (1873), constituyen el más expresivo y genial resumen de la dramática vida del Adelantado. Asombra en Vicuña la capacidad de asimilación de la circunstancia histórica y su singularidad.

El primer biógrafo del Capitán Arturo Prat Chacón (1848-1879) fue Benjamín Vicuña Mackenna. Recordemos *La Corona del Héroe*, novedosa recopilación de datos sobre la vida del Libertador Bernardo O'Higgins.

La epicidad, valor tan apreciado por el romanticismo se despliega en obras como *La Guerra a Muerte* (1868) y *El Album de la Gloria de Chile* (1885). Es significativo que el primer trabajo de Vicuña que se conoció en la prensa santiaguina —obra de juventud— fue *El Sitio de Chillán* (1849). Vicuña Mackenna será el entusiasta y colorido cronista de la Guerra del Pacífico. Escribe centenares de apasionadas páginas que exaltan el heroísmo sin esperar la perspectiva del tiempo cegado por los destellos los proclama a gritos.

Decíamos que el romanticismo inspiró los estudios folklóricos y Vicuña fue magistral en la recopilación de tradiciones y en la descripción costumbrista. En este aspecto interesa el estudio de su sabroso libro *De Valparaíso a Santiago* (1877).

Logrados intentos de historia regional encontramos en la Isla de Juan Fernández y en su *Historia de Valparaíso*.

Toda esta veta romántica está coronada por un idealismo trágico, como entonces también ocurrió con las obras de José Zorrilla y Moral (1817-1893) y las del Duque de Rivas (Ángel Saavedra) (1791-1865). Creo que tal rasgo está bien expresado por *El Ostracismo* de los Generales José Miguel y Juan José y *el Coronel Luis Carrera* (1857).

En la obra de Vicuña Mackenna hay rasgos dramáticos y novelescos. Rafael Maluenda exclamó: “¡Qué gran novelista se quedó perdido bajo la indumentaria del historiador y la actividad infatigable y cálida del periodista!”. Novelista, dramaturgo y periodista confluyen para dar vida al torrente impetuoso de su obra histórica. El crítico Domingo Melfi Dermarco (1892-1946) manifestó que “Vicuña Mackenna es el tumulto, la voluntad titánica, la imaginación exasperada por una fuerza en constante tensión. Cuando se penetra en su obra, se sienten los llamados excitantes del frenesí creador: voces ardientes y rebeldes, grandes tropes en desorden, fulgores y delirios, adivinaciones estupendas que abren anchas zonas de luz en el espesor de nuestra mudable psicología, signos de voluntad sobre humana”.

Se describe el romanticismo por su espontaneidad y su sentido renovador. Prescinde reglas y preceptos tenidos por clásicos. En cada rasgo que anotamos encontramos una nueva nota que describe la obra de Vicuña Mackenna.

El romanticismo de medio siglo tiene en Chile notables representantes, que ajustan la inspiración de su obra a la breve descripción que hemos hecho. Entre otros mencionemos las explosiones y rebeldías de Francisco Bilbao (1823-1865) y de José Victorino Lastarria Santander (1816-1888). Los cuadros costumbristas de José Joaquín Vallejo (Jotabeche) (1811-1858); la descripción histórico-social de Alberto Blest Gana (1830-1920). Las leyendas de Salvador Sanfuentes Torres (1817-1860) y el teatro de Carlos Bello Boyland (1815-1854).

Benjamín Vicuña Mackenna fue un romántico superior. No se quedó en el sentimiento, supo juzgar; no se quedó en la leyenda, valoró la tradición. No es pura fantasía, la empleó en la evocación con logros magistrales. No se quedó en el drama trágico, pudo buscar la lección y ejemplarizar. No se quedó en el heroísmo, pudo revelar al héroe y en su grandeza rebelar los contornos de la Patria.

4. EL LIBERAL

Junto al romanticismo, el liberalismo es otro fenómeno medular del siglo XIX que nos ayuda a comprender la obra de Vicuña Mackenna. El liberalismo influyó de tal modo que

las cuestiones económicas y de trascendencia política daban a los estudios históricos el sentido de una tesis. Se busca y anhela la libertad y la historia se convertirá en “la Historia de la Libertad”.

Los libros de historia son una tribuna. El tema elegido así como su tratamiento y conclusiones constituyen una caja de resonancia de los problemas contemporáneos. Es ilustrativo en, nuestro medio, el significado de la obra de Miguel Luis Amunátegui Aldunate (1830-1899). Su libro sobre la administración de O’Higgins fue un desafío a toda amenaza de tiranía, el repudio de un liberal a los gobiernos fuertes. Esta actitud es un signo de la época y Vicuña Mackenna subió con éxito a esa tribuna. En 1861 afirmó con energía; “La historia es una tribuna y es un sacerdocio. Estoy de pie sobre la tribuna del pueblo”.

Así lo hicieron con su obra histórica otros contemporáneos de diversas latitudes. Fue el caso de Julio Michelet (1798-1874) y de Guillermo Guizot (1787-1874), en Francia, que lucharon por las libertades públicas desde la arena política y desde el libro de historia. Análoga resonancia y significación política tienen en Inglaterra las obras de Lord Thomas Babington Macaulay (1800-1859) y Thomas Carlyle (1795-1881). En España tenemos a José María Queipo de Llano, Conde de Toreno (1786-1843), en Alemania a Enrique Sybel (1817-1895) y a Enrique von Treitschke (1834-1896). En Italia a César Cantú (1804-1895).

Romántico y liberal, Vicuña Mackenna es notable exponente del hombre de ideas y de acción de la segunda mitad del siglo pasado. No sin razón, Guillermo Feliú Cruz lo califica de “liberal, romántico, emotivo y contrario a toda tiranía”.

5. LA VOCACION

Para terminar estas reflexiones en torno a Vicuña Mackenna historiador, es necesario intentar responder a la pregunta ¿por qué fue historiador? Podemos esclarecer el motivo de esta vocación señalando algunos rasgos evidentes de su vida. En primer lugar, tuvo una natural inclinación por los estudios históricos. Copio su testimonio autobiográfico (1840): “En agosto entré al Colegio de Cueto, después al de Núñez, y allí estudié latín, aritmética y gramática, saliendo mal en todos mis exámenes o en casi todos. Me gustaba sólo leer libros de historia cuyos argumentos contaba a mis compañeros y esto y charlar eran mis ocupaciones”. Esa natural cualidad para los estudios históricos fue tempranamente percibida y apreciada por Andrés Bello (1781-1865) a quien en 1849 presentó *El Sitio de Chillán*, su primer trabajo histórico. El sabio maestro le manifestó: “La lectura de su trabajo me ha producido fuerte impresión. Tiene usted todas las cualidades que acreditan a los escritores de porvenir”.

En segundo lugar podemos afirmar que Vicuña estaba vinculado en forma viva y consciente con el pasado. Creció alimentado por la sabiduría de los grandes hechos que protagonizó su abuelo Juan Mackenna O’Reilly (1771-1814) en la Patria Vieja.

Conoció de labios de su padre Pedro Félix Vicuña Aguirre (1805-1874) las vicisitudes del nacimiento de la República. Su abuelo Ramón Vicuña Larraín (1775-1849) vivió

intensamente con su familia todas las zozobras que genera la revolución del año diez hasta estabilizarse las instituciones en la década del treinta. Desde los días de la niñez conoció a los Padres de la Patria en sus paseos por la Cañada y el Tajamar. Vínculos de sangre y vínculos afectivos explican en gran medida la sostenida búsqueda de su propia identidad en los hombres y hechos de la historia.

En tercer lugar Vicuña Mackenna sintió agudamente la nostalgia de Chile desde el ostracismo. En sus viajes por Europa buscará la huella de la patria y venerará su presencia.

En Irlanda encuentra la casa de sus antepasados. En Bolonia visita la tumba del Abate Juan Ignacio Molina (1737-1829) y trae algunas reliquias del naturalista de fama mundial. Exiliado en Perú recogerá los testimonios de Bernardo O'Higgins. Su avidez intelectual e interés por Chile están bien expresados, cuando en la Biblioteca Nacional de Madrid extracta el catálogo de manuscritos relativos a América (1854).

El Ostracismo de los Carrera y El Ostracismo de O'Higgins fueron obras que revelaron no sólo la realidad histórica de formidables personajes del pasado nacional sino que expresan magistralmente el idealismo trágico de su romántico autor que también sufrió el ostracismo.

En cuarto lugar encontramos en la obra de Vicuña la última necesidad de identificar, dar a conocer y explicar nuestra tradición enraizada en la hispanidad. Visitó España con unción, en compañía de Diego Barros Arana. Eugenio Orrego Vicuña recordando este paso por la Madre Patria dice: "Para Vicuña no hay descanso ni días de fiesta y los librereros de viejo se hacen sus mejores amigos".

Segovia, Toledo, El Escorial... son el reencuentro con los orígenes.

Años después de esta experiencia, como Intendente de Santiago organizará la Exposición del Coloniaje (1873) primera en su género en Chile y tal vez en la América hispana. Una intuición moderna y aguda de las comunicaciones le inspira esta muestra del pasado hispano que con asombro y satisfacción visitan chilenos de todas las esferas sociales.

El cerro Santa Lucía es el lugar histórico que concentra sus desvelos. Allí nació Chile. Allí llegó la hueste castellana y ese dismantelado peñón cargado de historia se convertirá en un acogedor paseo, jardín y centro de recreación. Entre las torres del viejo castillo que corona la obra, hará instalar el Escudo Español que esculpiese en piedra Ignacio Andía-Varela (1757-1822) recordando con este testimonio la matriz de la nación (1872).

En quinto lugar, encontramos en Vicuña Mackenna una aguda sensibilidad cuya amplísima cultura cultivó intensamente. En Vicuña no existe la indiferencia. Aquellos rasgos que para la mayoría pasan inadvertidos en su creativa sensibilidad, adquieren reveladores contornos o se transforman en la clave de una explicación. En 1865 afirmó:

"Encuentran legítima cabida en las páginas severas de la Historia, todos aquellos episodios que se han juzgado frívolos o vulgares, todos aquellos rasgos del carácter

individual que se reputan ajenos al vasto conjunto de hechos y de acciones que representan una época colectiva”.

Se necesita sensibilidad para lograr cuadros acabados de evocación. Feliú Cruz valora esta capacidad: “A fuerza de acumular menudencias ciertas, características y sintomáticas da el tono de la vida y del ambiente... evoca con sensibilidad, con arte, con esplendor, porque en su cerebro todo toma luz y brillo”.

En sexto lugar anotemos su sentido testimonial. Vicuña se siente testigo del pasado y del presente. De todo cuanto proyecta o hace, rinde informe impreso. Recordemos la numerosa producción mientras fue Intendente. En otros recordemos: El Paseo de Santa Lucía. Lo que es y lo que debería ser (1873), Un año en la Intendencia de Santiago (1873), y Breve Exposición documentada de los trabajos emprendidos y ejecutados bajo la administración Vicuña Mackenna en la provincia de Santiago y en la capital de la República (1875).

Perpetuar con testimonios perdurables la obra de los grandes hombres de la historia, explica en gran medida su interés por la biografía, por la protección de los lugares históricos y sus campañas para perpetuar el recuerdo de nuestros próceres en el bronce. En 1856 inicia la campaña para erigir una estatua ecuestre en homenaje a José de San Martín. Se empeña hasta inaugurar un monumento del Abate Molina en la Alameda de Santiago (1861). A su iniciativa e inspiración se instala y diseña el monumento ecuestre del Libertador Bernardo O’Higgins.

La estatua a la ciudad de Caracas (en el Santa Lucía) y la de Buenos Aires en la Alameda* enriquecieron la capital de la República por iniciativa de Vicuña que proyectaba rendir homenaje a todas las capitales de América.

Este sentido testimonial de Vicuña Mackenna que todavía podríamos ilustrar con numerosos ejemplos, es un aspecto del humanismo que caracteriza a toda su obra. El testimonio es de alguien y para alguien. El testimonio es del hombre y para el hombre. Sólo en ese contexto sus palabras adquieren significativo relieve:

“Cada capítulo de la historia es la vida del hombre, y la historia misma, no es sino la vida de la humanidad”.

Vicuña asume el papel de solemne testigo porque tiene la convicción que “Cuando los grandes espíritus que habitan la tierra emprenden su eterno vuelo, no lo llevan todo consigo. Algo queda en su nombre, en su morada, alrededor de su tumba”.

Ese “algo” que la muerte no arrebató es el testimonio y supervivencia del pasado que perdura en el presente.

*Trasladada posteriormente al Cerro Santa Lucía, junto a la de Caracas.

ENDESA EN EL DESARROLLO NACIONAL

Sistema Interconectado Norte Grande

Actualmente, los consumos eléctricos del Norte Grande (Regiones I y II) se alimentan mediante sistemas eléctricos aislados, siendo los más importantes los siguientes:

- Sistema Tarapacá: Abastece a Arica e Iquique y otros centros menores, con generación basada esencialmente en el petróleo y con una potencia instalada de unos 61 MW y transmisión en 66 kV.
- Sistema Tocopilla-Chuquicamata, de CODELCO: Cuenta con una central termoeléctrica en Tocopilla, de 250 MW, unida a Chuquicamata por un sistema de transmisión en 100 kV y con una central en ese centro minero. Abastece asimismo a las localidades de Calama y Tocopilla.
- Sistema Antofagasta: Mediante una central Diesel de 33 MW, la ENDESA abastece a Antofagasta y Mejillones, con líneas de distribución en 13,2 y 23 kV.

El servicio público eléctrico de toda esta zona es suministrado por la Empresa Eléctrica del Norte Grande Ltda. (EDELNOR), filial de la ENDESA. Ante la magnitud alcanzada por los consumos del Norte Grande y los aumentos previstos para el futuro, así como el fuerte encarecimiento del petróleo en los últimos años, el Supremo Gobierno, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Nacional de Energía (CNE), ha decidido la creación del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), consistente en una red de líneas y subestaciones que unirán todos los centros actuales generadores y consumidores de importancia en las regiones comprendidas entre Antofagasta y Arica, y el refuerzo del sistema mediante la ampliación de la Central Tocopilla y la construcción de una nueva central a carbón en la zona.

Los estudios preliminares del proyecto fueron realizados por la CNE, con la colaboración de la ENDESA y de CODELCO Chile.

Los estudios mencionados evidenciaron que para 1987, con los consumos de CODELCO y del servicio público, se habrán alcanzado las condiciones

necesarias para hacer económicamente atractiva la creación de un Sistema Interconectado, y así aprovechar las ventajas inherentes a él, cuales son:

- Economía de escala, es decir, el empleo de unidades generadoras mayores y por ende más económicas.
- Uso de carbón como combustible en reemplazo de petróleo importado, el que es claramente más económico para unidades generadoras de tamaño superior a los 30 ó 40 MW y que abre interesantes expectativas a la producción carbonífera nacional.
- Ahorros en reserva global de potencia requerida y en costos de operación.

Los ahorros así obtenidos compensan con exceso los costos de inversión requeridos por la interconexión, incluyendo especialmente los costos de construcción de líneas y subestaciones.

Adicionalmente, se puede mencionar que las instalaciones del SING permitirían la eventual alimentación de importantes centros mineros cuya factibilidad económica se encuentra actualmente en estudio.

La ENDESA, a solicitud de EDELNOR, realizará las diferentes obras que le corresponden a esta última dentro del proyecto, es decir, las obras necesarias para la interconexión entre los diversos sistemas existentes; ellas comprenden la construcción de una subestación eléctrica, llamada Subestación Crucero, ubicada en el punto donde la Carretera Panamericana cruza las actuales líneas Tocopilla-Chuquicamata de CODELCO. Desde esta subestación partirán líneas de alta tensión hacia el Norte hasta Pozo Almonte, frente a Iquique, y hacia el Sur hasta Antofagasta. Además, se elevará la tensión de la línea actual, Arica-Pozo Almonte, y se reforzará la conexión eléctrica entre Pozo Almonte e Iquique.

Estos trabajos implican la construcción de unos 500 km de nuevas líneas de alta tensión de 110 kV y 220 kV, requiriéndose adicionalmente la construcción o ampliación de numerosas subestaciones en diversos puntos de la red.

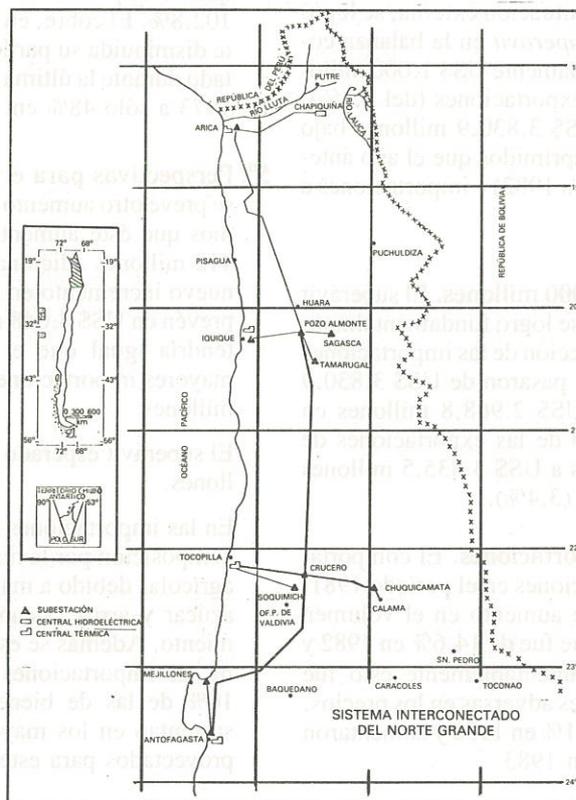
La inversión que deberá realizarse en la construcción de estas obras para el SING es de unos 50 millones de dólares. Los planes actuales consideran la puesta en servicio de una parte importante del sistema de interconexión durante 1987, completándose las obras hacia 1991.

Mediante esta interconexión, podrá llegar a toda la región la energía eléctrica disponible en la central Tocopilla, en la cual CODELCO contempla convertir a carbón algunas unidades, así como instalar dos unidades adicionales (N^os 13 y 14) que entrarían en servicio en 1985 y 1987. Adicionalmente para esa fecha, CODELCO pondría en servicio un sistema de transmisión en 220 kV entre Tocopilla, Crucero y Chuquicamata, reforzando así el sistema existente de 100 kV entre esos puntos.

Asimismo, dentro de las obras del SING, la ENDE-

SA prevé la ampliación hacia 1991 de la capacidad generadora en la región, en unos 120 MW de potencia, con alimentación a carbón, la que permitirá absorber el crecimiento futuro de los consumos y las nuevas demandas que se produzcan.

En adición a las ventajas indudables para la zona y para el país, provenientes de la generación de electricidad a menores costos reales que los actuales, y de la posibilidad de emplear combustible nacional, durante la construcción del SING se producirá una fuerte demanda de mano de obra y de materiales nacionales, con el correspondiente efecto multiplicador. De acuerdo con una estimación preliminar, sólo para la construcción de las líneas y subestaciones que realizará la ENDESA, se requerirán alrededor de 10.000 hombres-mes, que equivalen a unos 400 puestos de trabajo promedio, durante un período de construcción de dos años.



EL COMERCIO EXTERIOR DE 1983 DEMUESTRA UNA CLARA MEJORIA EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL PAIS Y SU TENDENCIA INDICA FAVORABLES EXPECTATIVAS PARA EL PRESENTE AÑO

1º. Comercio Exterior en 1983 se comportó dentro de lo previsto por la autoridad económica. A pesar de la adversa situación externa, se logró obtener en 1983 un *superávit* en la balanza comercial, de aproximadamente US\$ 1.000 millones, aumento de las exportaciones (del 3,4%), las que alcanzaron US\$ 3.830,9 millones bajo precios igualmente deprimidos que el año anterior (0,34% más que en 1982) e importaciones a niveles reducidos.

2º. Superávit de US\$ 1.000 millones. El superávit en balanza comercial se logró fundamentalmente a través de una reducción de las importaciones (-22,5%), las que se pasaron de US\$ 3.830,9 millones en 1982 a US\$ 2.968,8 millones en 1983 y a un aumento de las exportaciones de US\$ 3.709,5 millones a US\$ 3.835,5 millones en esos mismos años (3,4%).

3º. Aumento de las Exportaciones. El comportamiento de las exportaciones en el período 1981-1983 revela un fuerte aumento en el volumen físico exportado, el que fue de 14,6% en 1982 y de 3,1% en 1983; lamentablemente esto fue anulado por variaciones adversas en los precios, los que cayeron en 17,1% en 1982 y aumentaron levemente en 0,3% en 1983.

La situación de la economía mundial se ha presentado desfavorablemente para el comercio exterior en los últimos 3 años, particularmente en lo relativo a la relación de precios de intercambio.

Según un estudio recientemente elaborado por CEPAL, Chile debió soportar un deterioro de 30,2% en sus términos de intercambio entre 1979 y 1983.

4º. Diversificación de Exportaciones es una constante desde 1973. En el período 1973-1983 se ha verificado una gradual deversificación de las exportaciones como consecuencia del mayor crecimiento relativo de los Sectores Agropecuarios y del Mar e Industriales en relación a los productos Mineros. Es así como en el período señalado, las exportaciones industriales crecieron en cerca de 14 veces, las de productos agropecuarios y del mar en más de 12 veces, en tanto que las de productos mineros lo hicieron sólo en 102,8%. El cobre, en particular, vio fuertemente disminuida su participación en el total exportado durante la última década al pasar de 82% en 1973 a sólo 48% en 1983.

5º. Perspectivas para el presente año. Para 1984 se prevé otro aumento en el intercambio; esperamos que éste aumente a US\$ 7.100 millones, 412 millones adicionales al año pasado con un nuevo incremento en la exportación, las que se prevén en US\$ 4.048 millones (el cobre se mantendría igual que el año pasado) y también mayores importaciones a niveles de US\$ 3.053 millones.

El superávit esperado alcanzaría a US\$ 995 millones.

En las importaciones se prevé un cambio en su composición por la mayor sustitución en bienes agrícolas debido a mayor producción interna de azúcar y arroz, alcanzándose su autoabastecimiento. Además se espera un aumento del 13% de las importaciones de bienes intermedios y 10% de las de bienes de capital, las que se sustentan en los mayores niveles de actividad proyectados para este año.

EL DEPORTE



es MOVIMIENTO es ACCION
es DESPLAZAMIENTO es...

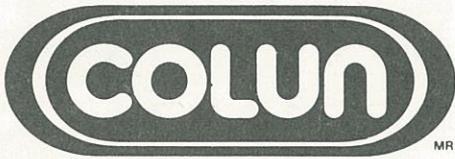
VIDA



DIGEDER



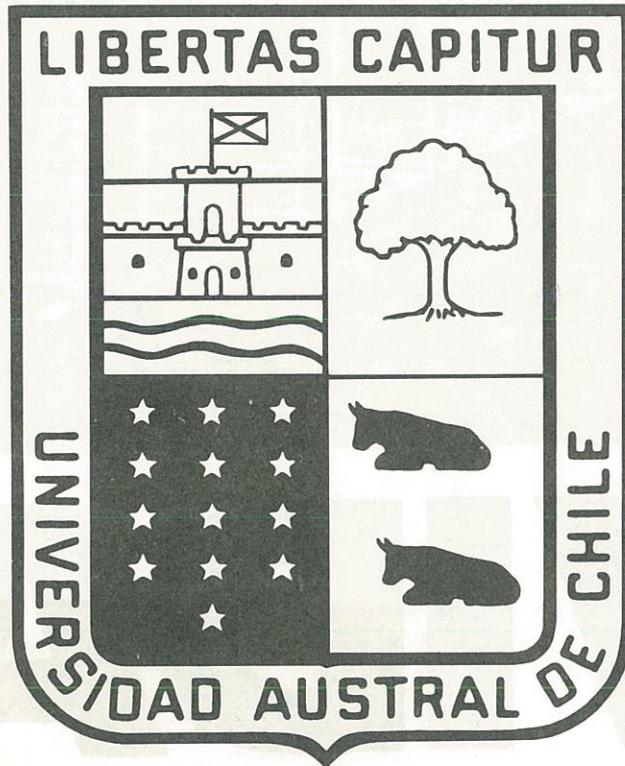
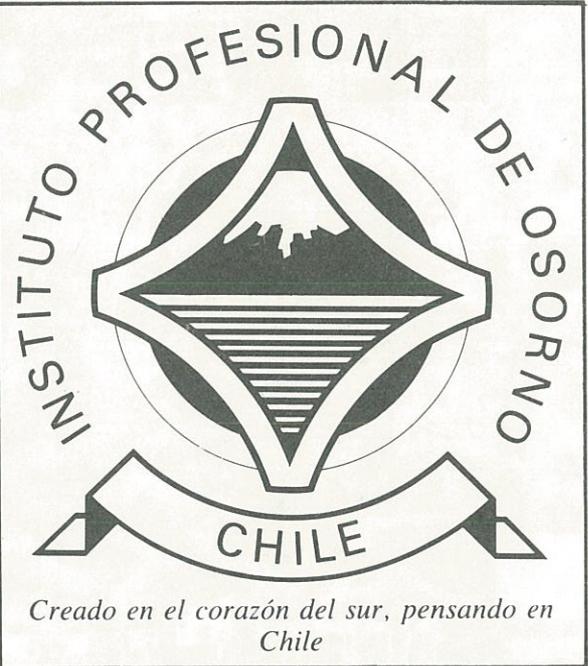
Cooperativa Agrícola
y Lechera de la Unión



Quesos
Mantequilla
Leches



Como Ud. los
quiere



VALDIVIA

La Universidad del Sur en la Décima Región-Valdivia

